

# EL VOTO ELECTRÓNICO EN LA PRÁCTICA:

Perspectivas y dinámicas desde la experiencia de las Elecciones Regionales y Municipales 2014



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

*El Voto Electrónico en la práctica: Perspectivas y dinámicas desde la experiencia de las Elecciones Regionales y Municipales 2014*

-- Lima: ONPE, 2014.

124 P.-- (Documento de trabajo; 37)

ISBN: 978-9972-695-65-0

PERÚ / DEMOCRACIA / VOTO ELECTRÓNICO / PERCEPCIONES ELECTORALES /  
DINÁMICA ELECTORAL

*El Voto Electrónico en la práctica: Perspectivas y dinámicas desde la experiencia de las Elecciones Regionales y Municipales 2014*

Serie: Documento de trabajo N.º 37

© Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Jr. Washington 1894, Lima I

Teléfono: 417-0630

publicaciones@onpe.gob.pe

www.onpe.gob.pe

Todos los derechos reservados

Jefe de la ONPE: *Dr. Mariano Augusto Cucho Espinoza*  
Elaboración y edición: *Gerencia de Información y Educación Electoral*  
*Subgerencia de Información e Investigación Electoral*  
*Área de Información e Investigación Electoral*

Diseño editorial: *Subgerencia de Información e Investigación Electoral*  
Corrección de estilo: *Odín del Pozo*

Hecho el Depósito en la Biblioteca Nacional del Perú: 2014-19629

Primera edición

500 ejemplares

Impresión: Rapimagen S.A.  
Jr. Callao 465 - ofic. 201 - Lima  
Lima, diciembre de 2014

# TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	13
INTRODUCCIÓN .....	15
SIGLAS.....	17
<i>Capítulo 1 .....</i>	<i>21</i>
<i>La incorporación del voto electrónico en el sistema electoral peruano</i>	
1.1 <i>La democracia y la automatización de los procesos electorales: una relación compleja .....</i>	<i>22</i>
1.2 <i>La ONPE y las innovaciones tecnológicas en los procesos electorales.....</i>	<i>27</i>
1.3 <i>El voto electrónico en el Perú (1996-2013): balance y percepciones.....</i>	<i>28</i>
1.3.1 <i>Primera etapa de implementación del voto electrónico (1996-2011).....</i>	<i>28</i>
1.3.2 <i>Segunda etapa de implementación del voto electrónico (2011-2013).....</i>	<i>31</i>
1.4 <i>El elector peruano frente al voto electrónico .....</i>	<i>34</i>
1.5 <i>Las ERM 2014 y el voto electrónico: una tercera etapa.....</i>	<i>36</i>
1.5.1 <i>Planificación del voto electrónico en las ERM 2014.....</i>	<i>36</i>
1.5.2 <i>Definición de la nueva solución tecnológica .....</i>	<i>38</i>

*Capítulo II* ..... 45

*Percepciones de la ciudadanía en los escenarios de voto electrónico en las ERM 2014, una aproximación cuantitativa*

6	2.1	<i>Percepciones de los electores sobre el voto electrónico</i> .....	46
	2.1.1	Características generales de los electores encuestados .....	46
	2.1.2	Capacitación para sufragar con la tecnología de voto electrónico .....	47
	2.1.3	Percepción de duración del voto electrónico antes y después del sufragio .....	50
	2.1.4	Percepciones de seguridad del voto electrónico antes y después del sufragio.....	55
	2.1.5	Percepciones de confianza en el voto electrónico.....	60
	2.1.6	Entusiasmo antes de utilizar el voto electrónico y satisfacción con el voto electrónico después del sufragio .....	62
	2.2	<i>Percepciones de los miembros de mesa sobre el voto electrónico</i> .....	64
	2.2.1	Características generales de los miembros de mesa encuestados .....	64
	2.2.2	Capacitación .....	65
	2.2.3	Percepción de dificultades .....	67
	2.2.4	Satisfacción de los miembros de mesa después de la jornada electoral.....	69
	2.3	<i>Balance de los resultados obtenidos: electores y miembros de mesa</i> .....	70
	2.3.1	Los electores.....	70
	2.3.2	Los miembros de mesa.....	71

*Capítulo III*..... 73

*Dinámicas en los escenarios del voto electrónico durante las ERM 2014, una aproximación cualitativa*

3.1	<i>El caso del distrito de La Punta</i> .....	73
3.1.1	El inicio de la jornada electoral.....	73
3.1.2	El desarrollo del sufragio.....	75
3.1.3	El cierre de la jornada electoral .....	76

3.2	<i>El caso del distrito de Pacarán</i> .....	77
3.2.1	El inicio de la jornada electoral.....	77
3.2.2	El desarrollo del sufragio.....	78
3.2.3	El cierre de la jornada electoral.....	79
3.3	<i>El caso del distrito de Pucusana</i> .....	81
3.3.1	El inicio de la jornada electoral.....	81
3.3.2	El desarrollo del sufragio.....	82
3.3.3	El cierre de la jornada electoral.....	84
3.4	<i>El caso del distrito de Punta Hermosa</i> .....	85
3.4.1	El inicio de la jornada electoral.....	85
3.4.2	El desarrollo del sufragio.....	86
3.4.3	El cierre de la jornada electoral.....	88
3.5	<i>El caso del distrito de San Bartolo</i> .....	89
3.5.1	El inicio de la jornada electoral.....	89
3.5.2	El desarrollo del sufragio.....	90
3.5.3	El cierre de la jornada electoral.....	92
3.6	<i>El caso del distrito de Santa María del Mar</i> .....	93
3.6.1	El inicio de la jornada electoral.....	93
3.6.2	El desarrollo del sufragio.....	94
3.6.3	El cierre de la jornada electoral.....	95
3.7	<i>El VEP en las ERM 2014 frente a los estándares internacionales</i> .....	96
3.8	<i>Balance general</i> .....	100
	CONCLUSIONES.....	103
	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	105
	ANEXOS.....	109
	<i>Anexo I: Encuesta a miembros de mesa - Voto electrónico ERM 2014</i> .....	111
	<i>Anexo II: Encuesta a electores - Voto electrónico ERM 2014</i> .....	113
	<i>Anexo III: Ficha de observación participante - Voto electrónico ERM 2014</i> .....	115



## TABLA DE CUADROS, IMÁGENES Y GRÁFICOS

### *Cuadros*

*CUADRO 1.3.1* | p.29

*Soluciones tecnológicas desarrolladas por la ONPE para implementar el voto electrónico presencial, 1996-2011*

*CUADRO 1.3.2* | p.30

*Elecciones internas de partidos políticos con Voto Electrónico (2003-2004)*

*CUADRO 2.1.1* | p.47

*Electores encuestados que recibieron capacitación para sufragar con la tecnología de voto electrónico, según grupos de edad*

*CUADRO 2.1.2* | p.48

*Electores encuestados que recibieron capacitación para sufragar con la tecnología de voto electrónico, según distrito*

*CUADRO 2.1.3* | p.49

*Percepción sobre la capacitación recibida para sufragar con la tecnología de voto electrónico, según distrito*

*CUADRO 2.1.4* | p.51

*Percepción de duración del voto electrónico antes del sufragio, según grupos de edad*

*CUADRO 2.1.5* | p.52

*Percepción de duración del voto electrónico antes del sufragio, según distritos*

CUADRO 2.1.6|p.53

*Percepción de duración del voto electrónico después del sufragio, según grupos de edad*

CUADRO 2.1.7|p.54

*Percepción de duración del voto electrónico después del sufragio, según distritos*

CUADRO 2.1.8|p.55

*Percepción de duración en lugar de seguridad del voto electrónico, antes y después del sufragio*

CUADRO 2.1.9|p.56

*Percepción de seguridad del voto electrónico antes del sufragio, según grupos de edad*

CUADRO 2.1.10|p.57

*Percepción de seguridad del voto electrónico antes del sufragio, según distritos*

CUADRO 2.1.11|p.58

*Percepción de seguridad del voto electrónico después del sufragio, según grupos de edad*

CUADRO 2.1.12|p.59

*Percepción de seguridad del voto electrónico después del sufragio, según distritos*

CUADRO 2.1.13|p.60

*Percepción de seguridad del voto electrónico, antes y después del sufragio*

10

CUADRO 2.1.14|p.61

*Percepción de confianza del voto electrónico antes del sufragio, según distritos*

CUADRO 2.1.15|p.63

*Percepción de entusiasmo del voto electrónico antes del sufragio, según distritos*

CUADRO 2.1.16|p.64

*Percepción de satisfacción del voto electrónico después del sufragio, según grupos de edad*

CUADRO 2.2.1|p.65

*Miembros de mesa en voto electrónico, según sexo y grupo de edad*

CUADRO 2.2.2|p.66

*Tipo de capacitación recibida por los miembros de mesa respecto al voto electrónico*

CUADRO 2.2.3|p.68

*Percepción del momento de la jornada electoral más complicado, antes del sufragio y después del sufragio con voto electrónico*

CUADRO 2.2.4|p.68

*Percepción de miembros de mesa en voto electrónico sobre dificultades del sufragio*

CUADRO 2.2.5|p.69

*Percepción de miembros de mesa en voto electrónico sobre dificultades después del sufragio*

## *Imágenes*

IMAGEN 1.3.1|p.29

*Características del sistema de voto electrónico presencial de la ONPE, 2003-2011*

IMAGEN 1.3.2|p.31

*Características del prototipo de cabina de voto electrónico presencial de la ONPE, 2011-2013*

IMAGEN 1.4.1|p.38

*Distritos de Lima, Callao y Cañete donde se llevó a cabo el voto electrónico en las ERM 2014*

IMAGEN 1.4.2|p.42

*Características de la Estación de Comprobación de la Identidad (ECI) usada por los miembros de mesa en las ERM 2014*

IMAGEN 1.4.3|p.42

*Características de la Cabina de Votación Electrónica (CVE) usada por los electores en las ERM 2014*

II

## *Gráficos*

GRÁFICO 2.1.1|p.46

*Electores encuestados según grupos de edad en las ERM 2014*

GRÁFICO 2.1.2|p.47

*Electores encuestados que recibieron capacitación para sufragar con la tecnología de voto electrónico*

GRÁFICO 2.1.3|p.49

*Percepción sobre la capacitación recibida para sufragar con la tecnología de voto electrónico*

GRÁFICO 2.1.4|P.50

*Percepción de duración del voto electrónico antes del sufragio*

GRÁFICO 2.1.5|P.52

*Percepción de duración del voto electrónico después del sufragio*

GRÁFICO 2.1.6|P.55

*Percepción de seguridad del voto electrónico antes del sufragio*

GRÁFICO 2.1.7|P.57

*Percepción de seguridad del voto electrónico después del sufragio*

GRÁFICO 2.1.8|P.61

*Percepción de confianza del voto electrónico después del sufragio*

GRÁFICO 2.1.9|P.62

*Entusiasmo antes de usar el voto electrónico*

GRÁFICO 2.1.10|P.63

*Satisfacción de votar con el voto electrónico*

12

GRÁFICO 2.2.1|P.65

*Miembros de mesa en voto electrónico, según grupo de edad*

GRÁFICO 2.2.2|P.66

*Miembros de mesa en voto electrónico que recibieron capacitación*

GRÁFICO 2.2.3|P.67

*Percepción sobre capacitación en voto electrónico recibida por miembros de mesa*

GRÁFICO 2.2.4|P.70

*Satisfacción con su trabajo como miembro de mesa en voto electrónico*

## PRESENTACIÓN

**L**a Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), autoridad máxima en la organización y ejecución de comicios, de referéndum y otras consultas populares, entrega al público interesado el Documento de Trabajo N.º 37 titulado, *El voto electrónico en la práctica: Perspectivas y dinámicas desde la experiencia de las Elecciones Regionales y Municipales 2014*.

En esta publicación se realiza una exploración de la puesta en marcha del voto electrónico durante las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) de octubre de 2014, en seis circunscripciones donde se implementó esta modalidad de votación. A través de técnicas cuantitativas y cualitativas de recojo de información aplicadas el mismo día de los comicios, se obtuvo información de primera mano de los imaginarios —percepciones, expectativas y observaciones— de los varios actores electorales que participaron en el voto electrónico durante las ERM 2014.

Con información obtenida *in situ*, el documento ofrece evidencias empíricas que permiten profundizar el debate sobre las implicancias de la ejecución del voto electrónico en el país, tanto en el plano de la interacción entre el ciudadano y las nuevas tecnologías de sufragio, así como del funcionamiento de la democracia en general. Así, se proporcionará una descripción detallada sobre la forma en que se desarrollaron los comicios en cada una de las seis circunscripciones electorales donde se aplicó.

De esta manera, la ONPE prosigue en su esfuerzo de difundir los avances y explorar los impactos del uso del voto electrónico, con miras a su gradual y progresiva implementación en el sistema electoral peruano.

*Lima, diciembre de 2014*  
*Gerencia de Información y Educación Electoral*  
*Oficina Nacional de Procesos Electorales*

# INTRODUCCIÓN

**H**ace dieciocho años que el voto electrónico se ensayó por primera vez en el Perú. En este lapso de tiempo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha seguido un largo camino en la búsqueda de una solución propia y adecuada de voto electrónico, probando diferentes modalidades, primero en elecciones no vinculantes y luego en determinadas circunscripciones en procesos electorales de alcance nacional. Así, la puesta en marcha del voto electrónico en su modalidad presencial, en las ERM 2014, es el resultado de un largo proceso y de los aprendizajes institucionales conseguidos en el camino.

Para dichos comicios, la ONPE decidió implementar el voto electrónico presencial en siete distritos, ubicados en las provincias de Lima, Cañete y el Callao. En Lima, se escogieron los distritos de Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo y Santa María del Mar. En el Callao, se seleccionó el distrito de La Punta mientras que en Cañete fue el distrito pionero de Pacarán, la primera circunscripción donde se implementó el voto electrónico presencial en un proceso electoral nacional. Se trata hasta ahora de la experiencia de aplicación del voto electrónico con mayor cantidad de circunscripciones electorales, por lo cual los aprendizajes generados en estos comicios son claves para el futuro del voto electrónico en el Perú. Es con el interés de contribuir a tales aprendizajes que surge el presente documento de trabajo.

*El voto electrónico en la práctica: Perspectivas y dinámicas desde la experiencia de las Elecciones Regionales y Municipales 2014* explora dos grandes aspectos del desarrollo de esta modalidad de votación en las ERM 2014. Primero, las percepciones de los electores y miembros de mesa tanto antes como después del sufragio electrónico; y, segundo, las dinámicas surgidas en el desarrollo de la jornada en cada una de las tres etapas del proceso: instalación, sufragio y escrutinio de la votación. Para desarrollar esta aproximación, el documento se divide en tres capítulos.

En el capítulo inicial se abordan algunas consideraciones teóricas y conceptuales básicas. Primero, se conceptualiza el término «democracia» y su relación con el voto electrónico. Luego, se realiza una entrada diacrónica en la que se busca reconstruir la historia de la incorporación del voto electrónico en el Perú, desde sus inicios hasta su desarrollo más reciente en las Elecciones Regionales y Municipales 2014; para ello se indica de qué manera ha evolucionado y cambiado la estrategia de implementación, la solución tecnológica y otros aspectos hasta el día de hoy.

En el segundo capítulo se presentan los resultados del recojo de información cuantitativo, el cual consistió en el levantamiento de encuestas aplicadas a electores y miembros de mesa durante la jornada electoral, con el fin de conocer sus percepciones y expectativas en torno al voto electrónico. Estas encuestas se realizaron en dos momentos: para los electores, antes y después del sufragio; y para los miembros de mesa, primero durante la instalación (al inicio de la jornada) y luego durante el escrutinio (al cierre de la mesa). De esta forma fue posible conocer qué pensaron los principales actores sobre el voto electrónico el mismo día de su aplicación; igualmente, de qué manera variaron estas percepciones y expectativas antes y después de usar dicha modalidad de votación.

16

Finalmente, en el tercer capítulo se presenta una aproximación cualitativa que consiste en una revisión etnográfica de las dinámicas surgidas durante toda la jornada electoral (desde el inicio hasta el final) en seis de los siete distritos donde se desarrolló el voto electrónico presencial, recogidas a través de la técnica de la observación participante. El análisis da cuenta, a través del relato de los sucesos y los testimonios recogidos, de cómo actuaron los principales actores durante la jornada electoral y cuáles fueron sus percepciones respecto al voto electrónico.

# SIGLAS

AIEE	ÁREA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL
AP	PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POPULAR
PAP	PARTIDO APRISTA PERUANO
CTM	COORDINADOR TÉCNICO DE MESA
CNE	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (ECUADOR)
CODESI	COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
CPU	CENTRAL POWER UNIT
CVE	CABINA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA
DNI	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
EG	ELECCIONES GENERALES
ECI	ESTACIÓN DE COMPROBACIÓN DE LA IDENTIDAD
ERM	ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES
FF. AA.	FUERZAS ARMADAS
GAJ	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA (ONPE)

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

GIEE	GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL (ONPE)	
GITE	GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL (ONPE)	
GOECOR	GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL (ONPE)	
GSIE	GERENCIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (ONPE)	
JNE	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	
LCD	LIQUID CRYSTAL DISPLAY	
LOE	LEY ORGÁNICA DE ELECCIONES	
NEM	NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	
ODPE	OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES	
OEA	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS	
ONPE	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
PAP	PARTIDO APRISTA PERUANO	
18	PCM	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
	PNP	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
	PPC	PARTIDO POPULAR CRISTIANO
	PPS	PARTIDO POLÍTICO PERÚ PATRIA SEGURA
	PUCP	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
	RENIEC	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
	RED	REGISTRO ELECTRÓNICO DIRECTO
	ROF	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES
	RUIPN	REGISTRO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS NATURALES
	SEA	SISTEMA DE ESCRUTINIO AUTOMATIZADO
	SGIE	SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL
	TDR	TÉRMINOS DE REFERENCIA
	TEV	TERMINAL ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN

SIGLAS

TIC	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
UNMSM	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
VENP	VOTO ELECTRÓNICO NO PRESENCIAL
VEP	VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL



CAPÍTULO I

LA INCORPORACIÓN  
DEL VOTO ELECTRÓNICO  
EN EL SISTEMA ELECTORAL PERUANO

**E**n este primer capítulo se revisa de manera general el proceso de gradual y progresiva implementación del voto electrónico en el Perú, como antesala de su incorporación en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) de octubre de 2014. En primer lugar se realiza una mirada teórico-conceptual al asunto; luego, una mirada histórica y sociológica, describiendo después la planificación del voto electrónico durante las ERM 2014.

En el ámbito teórico-conceptual, se desarrolla una definición del concepto de democracia y su relación con los procesos electorales. Acto seguido se abordan algunas consideraciones teóricas en torno a la actual tendencia de automatización de los procesos electorales, y específicamente respecto de la automatización del sufragio o voto electrónico. Se delimitan así, en un nivel teórico, las implicancias de la implementación del voto electrónico en un sistema democrático como el nuestro.

A continuación, la mirada histórica consiste en una revisión del proceso de incorporación del voto electrónico al sistema electoral peruano desde 1996 hasta el año 2013. En ella se destacan las distintas soluciones electrónicas empleadas en este proceso y los espacios en donde se desplegaron. A esto le sigue una aproximación sociológica que consiste en una descripción sobre cómo ha percibido la ciudadanía peruana, a la fecha, la incorporación de esta nueva forma de votación en el sistema electoral, abordando variables tales como las expectativas positivas, expectativas negativas y la confianza en el voto electrónico. Esta información permite entender mejor el trasfondo general de la puesta en marcha del voto electrónico en las ERM 2014, cuya planificación y pormenores se describen en detalle al final del capítulo.

### 1.1 *La democracia y la automatización de los procesos electorales: una relación compleja*

Un hecho comprobable es que la gran mayoría de los sistemas políticos en el mundo contemporáneo son sistemas democráticos.<sup>1</sup> Las democracias en el mundo se han impuesto efectivamente a otras formas de gobierno, como las monarquías o los regímenes autocráticos, siendo incluso hoy en día activamente promovidas por los organismos internacionales y multilaterales así como por un conjunto influyente de países entre los cuales destaca la principal potencia global (Estados Unidos de América).

Este hecho revela la existencia de un proceso de democratización global en marcha (TILLY 2010), por el cual las sociedades crecientemente adoptan sistemas democráticos y, a su vez, incorporan cada vez más instituciones democratizantes al interior de sus respectivos diseños estatales. Para entender mejor esta noción precisaremos a qué nos referimos mediante la expresión «sistema democrático».

De acuerdo con Giovanni Sartori (1993), los sistemas democráticos se pueden entender como aquellas estructuras donde prevalecen normativamente determinados principios que permiten una «experiencia» democrática. Si bien el autor discute con profusión qué debemos entender exactamente sobre esta «experiencia democrática» —reconociendo hasta tres tipos de acuerdo al tipo de democracia: la democracia política, social y económica—, se puede desprender que alude a una experiencia donde confluyen<sup>2</sup> principios fundamentales tales como la libertad, la división de poderes y la representación, entre otros. Entre estos, Sartori presta especial atención a la “representación” como un componente crucial de la democracia la cual ofrecería dos ventajas a los sistemas democráticos:

Una primera ventaja del gobierno representativo es que un proceso político entretejido de mediaciones permite escapar a las radicalizaciones elementales de los procedimientos directos. Y, la segunda ventaja es que también sin “participación total” la democracia representativa subsiste siempre como un sistema de control y limitación de poder. (Sartori 2010: 141-142)

Otros autores como Robert Dahl (2004) también sostienen que un sistema democrático moderno debe basarse en determinadas instituciones, entre las cuales

1 Al respecto, véase el índice de desarrollo de la democracia 2013 en «The Economist», donde se refleja el avance global de esta modalidad de gobierno (<[http://www.eiu.com/public/topical\\_report.aspx?campaignid=Democracy0814](http://www.eiu.com/public/topical_report.aspx?campaignid=Democracy0814)>).

2 La elaboración teórica de Sartori se remonta a las raíces de la democracia en la antigüedad clásica, específicamente la democracia ateniense. Sin embargo, su argumento se encarga de mostrar que la democracia de los antiguos constituía un sistema de gobierno sustancialmente distinto de la democracia moderna e inaplicable por diversas razones a nuestros tiempos. Esta noción de sistema democrático corresponde por tanto a la forma en que Sartori comprende la democracia moderna.

destaca la representación, a través de la cual: « todas las decisiones y las políticas de gobierno importantes son formuladas por funcionarios elegidos por el pueblo, que rinden cuenta al electorado de su accionar.» (Dahl 2004: 46). Para ello, se requiere a su vez el concurso de otras instituciones que brinden seguridad a la ciudadanía de que su participación está siendo tomada en cuenta, incluyéndose entre las más fundamentales, las elecciones libres, libertad de expresión, libertad de información, de asociación, entre otras.

Similar es la posición de Bobbio, quien también identifica la centralidad de la representación en las democracias modernas. El autor señala que se habría pasado de una concepción individualista o restringida de democracia a una que cada vez requiere un mayor reconocimiento del crecimiento de la comunidad política global, haciendo indispensable por lo mismo considerar la representación como un elemento constitutivo de las democracias. Por ello, el autor define en su forma mínima a la democracia como: «Un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. [...] es indispensable que aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra.» (BOBBIO 1996: 24-26).

En suma, la literatura revisada coincide en que un sistema democrático presenta fundamentalmente las siguientes características:

23

- Representación política: la ciudadanía no ejerce directamente el poder sino que lo hace de forma indirecta a través de representantes. Estos son los encargados de llevar a cabo la voluntad popular en los asuntos de gobierno.
- División de poderes: el poder está distribuido en ramas, de tal forma que no se concentra en un solo ámbito del aparato estatal.
- Sufragio libre y universal: los representantes de la ciudadanía son electos de forma libre e independiente por la generalidad de la población. Se intenta garantizar que salvo los menores de edad, la totalidad de los grupos poblacionales de una sociedad tenga y puede ejercer su derecho al sufragio.
- Mecanismos de participación ciudadana y de control: aparte del derecho a elegir sus autoridades en las urnas, la ciudadanía también debe tener el derecho y el deber de participar activamente de los asuntos públicos, contando a su vez con mecanismos que le permitan ejercer un efectivo control de sus representantes electos.

Se trata, por tanto, de un sistema que requiere la libertad en todos sus sentidos, particularmente para efectos de la ejecución de los procesos electorales sin los cuales no podría calificarse a un sistema político como democrático. La puesta en marcha

de procesos electorales transparentes, seguros y plurales es un componente fundamental de nuestra definición de democracia. Se trata de un elemento tan sensible que es posible sentenciar que una democracia sin elecciones libres simplemente no es una democracia.

De allí que los organismos de observación electoral tengan un papel clave para garantizar la transparencia de los procesos electorales, particularmente en aquellos países donde se presume existen regímenes autoritarios que podrían violentar las garantías democráticas de una elección libre. Adicionalmente, debido a que la propia ciudadanía en sociedades democráticas se encuentra cada vez más interconectada con la coyuntura y dinámicas en el plano internacional, se encuentra también más preparada para ejercer una labor propia de vigilancia, enfrentando o denunciando posibles amenazas a la transparencia o irregularidades surgidas durante un proceso electoral.

24 Por todo ello, garantizar la transparencia de los procesos electorales es una función crítica de los estados. No solo se corresponde con un mandato proveniente de la comunidad internacional, sino que también, en determinados contextos, reduce el riesgo de posible inestabilidad social —con los costos sociales y económicos que esto conlleva a un país— ante una elección percibida como fraudulenta por la ciudadanía. Por lo mismo, la incorporación de innovaciones en la puesta en marcha de los procesos electorales, particularmente aquellas basadas en la tecnología, es un proceso que necesariamente incide en el grado de confianza que los ciudadanos de un país tienen para con su sistema electoral.

Es allí donde entran las posiciones favorables, moderadas y críticas frente a una nueva modalidad de sufragio como el voto electrónico. La creciente adopción de esta innovación en los últimos años por varios países, especialmente en Latinoamérica, ha llamado la atención sobre las implicancias de implementar tecnología electrónica en una etapa tan delicada como el sufragio. Un aporte de IDEA internacional sintetiza bien estas tensiones:

La introducción del voto electrónico (también llamado e-voto) es probablemente la mejora más difícil, ya que esta tecnología toca la esencia de todo el proceso electoral, a saber: la emisión y el conteo de los votos. El e-voto reduce de manera importante el control y la influencia humana directa sobre este proceso, lo cual abre una oportunidad para resolver algunos viejos problemas electorales, a la vez que introduce toda una gama de nuevas preocupaciones. Como consecuencia, el e-voto suele generar más críticas, oposición y controversia que cualquiera otra aplicación tecnológica en el campo electoral. (IDEA 2012: 5)

Estas nuevas preocupaciones a las que hace referencia IDEA se refieren principalmente a la posibilidad de que la voluntad popular pueda ser alterada a través de la manipulación de la tecnología. Por «tecnología» entendemos la máquina o

dispositivo de votación, el software o programa bajo el cual funciona, la posible solución diseñada para la transmisión de votos, etc. Otros organismos como la OEA, el Centro Carter y el Consejo de Europa también advierten sobre los riesgos a los que puede conllevar una implementación deficiente de voto electrónico, y las formas en que podrían vulnerarse determinadas garantías democráticas consustanciales para el correcto ejercicio del derecho al sufragio. Según el Consejo de Europa (2004), las garantías democráticas que podrían verse afectadas o vulneradas ante el voto electrónico son las siguientes:

- *Transparencia del voto*: que el elector pueda observar que todo el proceso de sufragio se da de forma clara. Un inconveniente al respecto es que la máquina no permite que el procesamiento del voto pueda ser visto —ya que este se da al interior del equipo electrónico— y, por tanto, el elector solo debe confiar en que la tecnología del dispositivo esté funcionando adecuadamente. Esto puede soliviantarse por ejemplo, con la entrega de comprobantes o testigos de voto.
- *Secreto del voto*: se refiere a la garantía que el sistema ofrece al elector de que su voto no será conocido ni divulgado. Ello podría verse afectado si es que existiese una brecha de seguridad en el sistema, con el peligro de que se divulgue información sobre quién voto por quién.
- *Seguridad del voto*: el hecho de que el dispositivo de voto electrónico registre efectivamente la elección del ciudadano y que ella no termine «perdida» o fuera del registro.
- *Confianza en los organismos electorales*: el respaldo de la ciudadanía a los organismos del sistema electoral peruano tales como la ONPE, el JNE y el RENIEC es de suma importancia para la legitimidad de los procesos comiciales. Así, ante la sospecha de un posible fraude electoral por fallas humanas o tecnológicas en una jornada de voto electrónico, la ciudadanía podría perder la confianza en el organismo electoral con lo cual se vulnera un baluarte clave de la democracia.

25

Sin embargo, los organismos internacionales también definen claramente las numerosas ventajas y beneficios del voto electrónico. Tomando como referencia aquellos beneficios que resultan de mayor interés para el funcionamiento de la democracia se pueden resaltar los siguientes (GOLDSMITH 2011: 4-5)

- *Accesibilidad e inclusión*: siempre que los electores sean adecuadamente capacitados en el uso de la tecnología de voto electrónico, esta innovación puede reducir notablemente las limitaciones de la ciudadanía para poder ejercer su voto. La tecnología también puede proveer soluciones para facilitar que determinados grupos tales como la población discapacitada pueda votar con mayor facilidad. Esto aporta notablemente al sistema democrático en tanto contribuye a garantizar que se cumpla el principio de la universalidad del voto.

- *Optimización del registro del elector:* el voto electrónico puede facilitar y acelerar el registro de los electores antes del sufragio, reemplazando el registro en papel (incluyendo la firma y el uso —en algunos países— de la tinta indeleble) por el registro computarizado a través de la entrega de un documento de identidad. Esto también contribuye a garantizar el derecho al sufragio de todos los electores, siendo más difícil que puedan ser suplantados.
- *Eliminación de votos inválidos:* se eliminaría el problema de las cédulas de votación mal o ambiguamente marcadas por el elector, acabando efectivamente con el problema de los votos nulos o viciados. En caso el elector no quiera votar por ningún candidato, los dispositivos de voto electrónico suelen incluir la opción para marcar voto en blanco. Este voto en blanco, además, podría generar más confianza en la población ya que al ser registrado electrónicamente no puede ser «llenado» posteriormente por otra persona, como en teoría podría ocurrir con una cédula física vacía.
- *Superación del problema de actas observadas:* al igual que con los votos viciados, las actas observadas serían cosa del pasado puesto que los equipos de voto electrónico pueden realizar un escrutinio automático de los mismos —que además es muchos más rápido que el escrutinio tradicional— el cual se imprime en un registro o acta electrónica. Estas actas ya no tendrían tachas ni enmendaduras de ningún tipo por lo cual no podrían ser objetadas por los personeros.
- *Prevención de situaciones de fraude electoral:* siempre que se maneje un equipo confiable, libre de errores y con las garantías de seguridad necesarias ofrecidas por el organismo electoral competente, el voto electrónico puede reducir la posibilidad de fraude derivado de diversas situaciones de intervención humana tales como: llenado de cédulas vacías, acuerdo entre miembros de mesa y personeros para manipular los votos de forma que el candidato de su preferencia salga electo en la mesa; y otras modalidades.

Se podrían mencionar otros elementos positivos de la votación electrónica, pero las ideas presentadas son un reflejo de los múltiples beneficios que esta tecnología puede aportar al desarrollo de los procesos electorales y por tanto, a la democracia. Por todo esto, resulta difícil establecer un balance satisfactorio y general entre los beneficios y los riesgos del voto electrónico, ya que existen muchas variables en juego: el tipo de máquina, el tipo de software, la forma en que el elector interactuará con el dispositivo; todos estos elementos incluyendo la capacitación de electores y miembros de mesa puede sumar o restar a la efectividad, seguridad y transparencia de esta modalidad de votación.

Más aún —y algo fundamental para efectos de la presente investigación— es todavía escasa la información empírica disponible respecto de cuanto incide el voto electrónico en la salud de un determinado sistema democrático a largo plazo. Los organismos internacionales que realizan observación electoral han generado algunos

insumos que permiten explorar esto en estudios de caso específicos,<sup>3</sup> pero aún se carece de una aproximación integral, que abarque varias experiencias consecutivas y pueda reflejar así en qué medida la implementación total y el continuo uso del voto electrónico en un país modifica sustancialmente la experiencia democrática de sus ciudadanos y si fortalece o no al sistema democrático en su conjunto. Algunos nexos teóricos pueden establecerse de la forma en que se han sugerido en las anteriores líneas, pero aún faltan correlatos empíricos sobre la base de experiencias concretas de uso del voto electrónico que se vienen dando en varios países, ya sea de forma total o parcial como en el caso peruano.

### *1.2 La ONPE y las innovaciones tecnológicas en los procesos electorales*

En el Perú, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) comenzaron a incorporarse al ámbito electoral desde la década de 1970, aunque su uso se intensificó con la institucionalización del nuevo sistema electoral peruano a mediados de la década de los años noventa del siglo XX. Ello fue posible con la creación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), que se sumaron al ya existente Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el cual hasta antes de 1995 era el único organismo electoral en el país.

Cabe señalar que desde su fundación el año 1931 y hasta por lo menos la década de 1970, el Jurado Nacional de Elecciones organizaba y ejecutaba la totalidad de los procesos electorales en el país de forma enteramente manual o no automatizada, en todas sus fases: desde el registro de electores y el armado del padrón, hasta el sufragio, el escrutinio y el conteo de resultados.

Así, para las elecciones de la Asamblea Constituyente de 1978, encontramos que el JNE «[...] contaba con 30 máquinas perforadoras de tarjetas, 4 computadoras y 200 empleados» (ONPE 2005: 19); y allí donde no era posible recibir los resultados finales, estos eran transmitidos por medio de comunicación telegráfica (ONPE 2005: 37). Sin embargo, en las elecciones de 1985, el JNE implementó un nuevo centro de cómputo electoral, privilegiando el uso de computadoras para el conteo final de los resultados. Ya para la década de 1990 se observa el uso de centros de cómputo en los Jurados Provinciales Integrados, cuyos equipos fueron proporcionados por el sector privado (OEA 1995).

3 A manera de ejemplo, se pueden mencionar los informes de observación del Centro Carter correspondientes a las tres últimas elecciones generales de Venezuela realizadas totalmente mediante el voto electrónico (2006, 2012 y 2013). Estos informes, tomando como referencia el informe del 2012, brindan un análisis detallado de los antecedentes de sufragio, la forma en que éste se llevó a cabo, el proceso de escrutinio y la emisión de resultados; todo sobre una base teórico- normativa constituida por determinados estándares electorales y democráticos internacionales, que son contrastados con la experiencia electoral concreta desarrollada en el país. Esto permite obtener buenas prácticas y lecciones aprendidas a partir de la experiencia, pero es insuficiente como caso aislado, para visibilizar de qué manera el voto electrónico estaría modificando o no la calidad de la experiencia democrática de los venezolanos en los más de diez años que vienen usando esta tecnología para sufragar.

De esta forma, al momento de la apertura y puesta en marcha de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) el año 1995,<sup>4</sup> ya existía un uso moderado de computadoras en al menos una de las etapas críticas del proceso electoral, como es el cómputo de resultados. Por ello, desde su fundación, la ONPE contó con una experiencia previa del JNE en el uso de las TIC, al menos para una fase crítica del proceso electoral como es el cómputo de resultados. No obstante, de acuerdo con sus objetivos institucionales,<sup>5</sup> quedaba abierta la posibilidad de implementar otras tecnologías para la mejora de los procesos electorales.

Otro hito importante en el proceso de automatización electoral fue el registro computarizado del padrón de electores, innovación desarrollada en un principio por la ONPE pero que posteriormente estuvo en manos del RENIEC, organismo instituido al igual que ONPE el año 1995, mediante Ley N.º 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. La automatización del padrón fue posible con la creación del Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) en 1997; ello permitió concentrar, mediante un soporte informático, la totalidad de los datos registrales de los ciudadanos peruanos. Con la automatización del padrón fue posible contar con una base de datos más eficiente que ha redundado a la fecha en un incremento de la cantidad de ciudadanos registrados y en capacidad de votar.

28

### *1.3 El voto electrónico en el Perú (1996-2013): balance y percepciones*

A continuación se revisará, desde una perspectiva diacrónica, las experiencias iniciales con el voto electrónico hasta llegar a su uso en procesos electorales vinculantes.

#### *1.3.1 Primera etapa de implementación del voto electrónico (1996-2011)*

Hasta 1995, la única modalidad de sufragio disponible en el Perú tanto para los comicios generales como en procesos eleccionarios de partidos y otros organismos de la sociedad civil era el método tradicional de votación desarrollado sobre papel y con el empleo de la tinta indeleble. A partir de 1996, la ONPE comienza a evaluar diferentes soluciones tecnológicas para implementar el voto electrónico, proceso que dio lugar a diferentes etapas en la definición de una tecnología apropiada para esta modalidad de votación. En el cuadro 1.3.1 se resume la trayectoria de este desarrollo tecnológico entre los años 1996 y 2011.

4 Cabe precisar que la ONPE fue creada por mandato de la Constitución de 1993, pero no fue instituida sino hasta 1995, a través de la Ley Orgánica de la ONPE, Ley N.º 26487.

5 Desde su creación en 1995, se definió que la ONPE debería incorporar gradualmente las tecnologías necesarias para la continua mejora de los procesos electorales.

**CUADRO 1.3.1**  
**SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS POR LA ONPE PARA IMPLEMENTAR**  
**EL VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL, 1996-2011**

Marco temporal	Nombre	Características
1996-1999	Sistemas Unisys y terminal electrónico de votación	Se ensayó con diferentes equipos provistos por las empresas Unisys e IBM. Estos consistían en equipos de computadora adaptados para los fines del sufragio.
1999-2002	Terminal electrónico de votación	Equipos con pantalla LCD y teclado numérico.
2003-2011	Sistema de votación electrónica en red	Sistema conformado por módulo de identificación y cabinas de sufragio, las cuales a su vez consistían en un monitor especial con pantalla táctil.

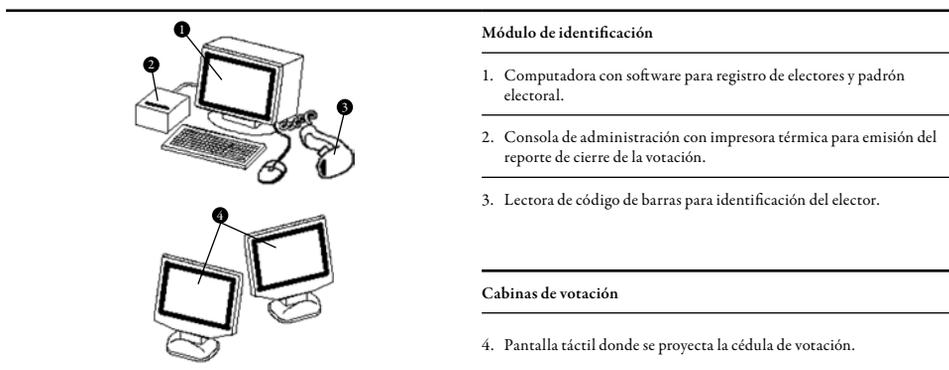
Fuente: ONPE 2011, 2012

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Las primeras opciones tecnológicas empleadas entre los años 1996 y 2011 se pusieron en práctica solo en determinados comicios internos de organizaciones de la sociedad civil y de algunos partidos políticos.<sup>6</sup> A partir de 2003 se comenzó a usar el «sistema de votación electrónica en red», una solución propia de la ONPE definida después de probarse con otros equipos en años anteriores. Este sistema de voto electrónico contaba con dos componentes: a) un módulo de identificación del elector, ubicado en la mesa de votación y b) cabinas de votación conectadas al módulo de identificación, donde el elector emitía su voto. Estas cabinas consistían en una pantalla táctil donde se proyectaba la cédula de votación, sin ningún otro tipo de dispositivo adjunto (véase imagen 1.3.1).

29

**IMAGEN 1.3.1**  
**CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL DE LA ONPE,**  
**2003-2011**



**Módulo de identificación**

1. Computadora con software para registro de electores y padrón electoral.
2. Consola de administración con impresora térmica para emisión del reporte de cierre de la votación.
3. Lectora de código de barras para identificación del elector.

**Cabinas de votación**

4. Pantalla táctil donde se proyecta la cédula de votación.

Fuente: ONPE 2011, 2012

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

<sup>6</sup> El «sistema de votación electrónica en red», desarrollado el año 2002, se comenzó a aplicar por primera vez en elecciones internas de partidos políticos a partir de 2003.

Esta solución tecnológica se empleó tanto para organizaciones de la sociedad civil como en partidos políticos. En el caso de las organizaciones de la sociedad civil,<sup>7</sup> se realizaron elecciones vinculantes y no vinculantes; sin embargo, en el caso de los comicios internos de partidos políticos, estos fueron cien por ciento vinculantes. Las agrupaciones políticas que desarrollaron elecciones a través del voto electrónico entre los años 2003 y 2004 fueron el Partido Popular Cristiano, el Partido Democrático Somos Perú y Partido Aprista Peruano. En el siguiente cuadro (cuadro 1.3.2) se resumen algunas de estas experiencias.

**CUADRO 1.3.2**  
ELECCIONES INTERNAS DE PARTIDOS POLÍTICOS CON VOTO ELECTRÓNICO (2003-2004)

Partido político	Año	Tipo de elección	Equipo
Partido Popular Cristiano (PPC)	2003	Elecciones internas, para renovación de dirigencia a escala nacional	Seis máquinas con pantalla sensible al tacto
Partido Democrático Somos Perú	2003	Elecciones internas para elegir a la directiva nacional	Dos módulos de votación, con dos cabinas cada uno
Partido Democrático Somos Perú	2004	Elecciones internas, para elegir al comité ejecutivo de la provincia de Lima	
Partido Aprista Peruano (PAP)	2003	Elección del comité distrital de Breña	Diecinueve equipos de cómputo y seis servidores (dos para votación, dos para back up y dos para capacitación)
Partido Aprista Peruano (PAP)	2004	Elección del comité distrital de Trujillo	29 estaciones de trabajo (18 para votación y 11 para capacitación). Seis servidores (tres para capacitación y tres para votación). 22 monitores estándar (7 con pantalla sensible al tacto)
Partido Aprista Peruano (PAP)	2004	Elección de la presidencia de la comisión política y de la Secretaría General	Un monitor, 4 CPU, un servidor, una impresora térmica, entre otros

Fuente: ONPE 2011

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Sin embargo, todo este primer momento en el uso del voto electrónico puede denominarse la etapa de «pruebas», pues aún no se definía del todo el tipo de sistema o solución tecnológica a usarse. En ese sentido, la solución del año 2003 era una solución provisional al punto que no llegó a ser usada en elecciones vinculantes de alcance nacional —ni en las EG ni en las ERM del 2006—, extendiéndose esta etapa hasta el año 2011.

Adicionalmente, es en este periodo que se estableció la distinción entre dos modalidades de votación electrónica: el «voto electrónico presencial» (VEP), entendido como el voto realizado por el elector a través de un dispositivo en un local de votación; y el «voto electrónico no presencial» (VENP), el voto realizado

7 Cabe precisar que la primera elección donde se empleó el voto electrónico fue la elección de la Junta Directiva de la APAFA del colegio Alfonso Ugarte, el año 1996 en la ciudad de Lima, aunque aquí no se usó el «Sistema de votación electrónica en red».

por medio de Internet en cualquier lugar donde sea posible acceder a la red. La Ley N.º 28581 dispuso que a partir del año 2006 la implementación del voto electrónico debiera ser gradual y progresiva. Así, a partir del año 2007 se comenzaron a realizar también las primeras experiencias de voto electrónico no presencial, aunque restringidas a elecciones internas de organizaciones de la sociedad civil y parte de las instituciones del sector público.

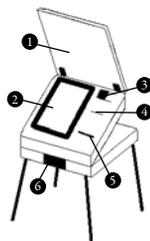
### 1.3.2 Segunda etapa de implementación del voto electrónico (2011-2013)

El segundo periodo en el desarrollo del voto electrónico en el Perú comenzó en 2011 y se extendió hasta el año 2013. Esta etapa se caracterizó por la gradual implementación del voto electrónico presencial (VEP) en procesos electorales del calendario electoral oficial; abarcó, por tanto, las primeras experiencias de uso de esta modalidad de votación en elecciones generales, aunque solo en algunas circunscripciones específicas.

Esta etapa se corresponde también con la creación de la nueva solución tecnológica de voto electrónico presencial, desarrollada por ONPE, junto con dos universidades del país, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). El trabajo conjunto entre estos organismos permitió la elaboración de un nuevo prototipo de cabina electrónica de votación, un equipo que junto a la estación de identificación del elector y a la estación de consolidación de resultados, constituyó el sistema de voto electrónico usado entre los años 2011 y 2013. Las características de esta nueva cabina de votación electrónica de ONPE se resumen en la imagen 1.3.2.

31

**IMAGEN 1.3.2**  
CARACTERÍSTICAS DEL PROTOTIPO DE CABINA DE VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL DE LA ONPE, 2011-2013



1. Chasis plegable en tres partes, soportado con cuatro patas desplegables.
2. Pantalla táctil.
3. Ranura para inserción de tarjeta controladora (miembros de mesa).
4. Ranura para inserción de tarjeta de activación (elector).
5. Impresora de comprobante/testigo de voto, a ser insertado por el elector en el ánfora.
6. Impresora de acta de escrutinio al cierre de la votación.

Fuente: ONPE

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

La nueva cabina de votación fue un equipo diseñado para funcionar bajo la modalidad del Registro Electrónico Directo (RED), en la cual los votos son registrados y grabados directamente en un disco duro al interior de la máquina. El hardware del equipo estaba contenido en un chasis plegable (1) cuyo cuerpo era de color azul y su base de color plomo. La interface que permite la interacción del elector con el sistema era una pantalla sensible al tacto (2). La activación inicial de la máquina se conseguía por medio de la inserción, en la ranura correspondiente, de una tarjeta controladora (3) por parte del presidente de mesa, permitiendo así la puesta en marcha del equipo. Posteriormente, ya en la etapa del sufragio, una vez que el elector se registraba con los miembros de mesa recibía de estos una tarjeta de activación para usar la máquina. El elector debía entonces ingresar la tarjeta en la ranura correspondiente (4) de la cabina de votación, activando así la pantalla de emisión de voto en la cual se realizará el sufragio. Una vez emitido su voto, la cédula proyectada en la pantalla desaparecía y la tarjeta se desactivaba, impidiendo que la cédula se volviera a proyectar si el elector reingresaba la tarjeta en la ranura. Culminado exitosamente el sufragio, el elector recibía un comprobante o testigo de votación por parte de la máquina (5), el cual luego debía ser ingresado a un ánfora para el control posterior en el cierre de mesa. Como ya se mencionó, al ser un sistema de RED la cabina de votación registraba cada uno de los votos emitidos, por lo cual al final de la jornada electoral y al cerrarse el sistema, se imprimía desde la misma cabina un acta de resultados con el total de votos de la mesa (6).

Dado que los comprobantes de voto permiten una posterior verificación en papel, esta solución —a diferencia del sistema anterior del periodo 2003-2011— permitía realizar el procedimiento de «cotejo de votos», es decir, la verificación de que los votos contenidos en el ánfora sean exactamente los mismos en cantidad que los registrados en el acta electrónica emitida por la máquina. De esta forma, el sistema seguía los criterios de seguridad y transparencia considerados en otros sistemas de votación electrónica, como el de Venezuela donde también se utiliza la verificación en papel.

Este sistema de voto electrónico fue el primero en usarse en procesos electorales vinculantes de alcance nacional, comenzando por la segunda vuelta de las Elecciones Generales del 2011, aunque solo en una circunscripción electoral: el distrito de Pacarán, perteneciente a la provincia de Cañete en el departamento de Lima. En este mismo distrito, el prototipo de voto electrónico se aplicaría también en la Consulta Popular de Revocatoria (CPR) del año 2012 y en las Nuevas Elecciones Municipales (NEM) del año 2013. Posteriormente, el mismo año 2013, la ONPE decidió extender el uso del voto electrónico a la ciudad de Lima, implementándolo en el distrito de Santa María del Mar con motivo de las NEM 2013 de Lima. Todas estas experiencias

fueron en general exitosas, demostrándose la rapidez y efectividad del voto electrónico a los ojos de los electores de las dos circunscripciones donde se llevó a cabo. La experiencia acumulada llevó a la ONPE a afirmar su política institucional de implementar el voto electrónico en cada vez más lugares, con el fin de alcanzar la proyectada implementación total en el país. Cabe añadir que esto no constituía solo un objetivo institucional de la ONPE, sino también una meta incorporada en el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información, la agenda digital del país establecida el año 2005. Así, en la estrategia 5.2. de dicho plan, titulada: «Contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información mediante la ejecución de proyectos», se estableció como la acción 2 la implementación del voto electrónico. Las metas fijadas para ello fueron: a) una propuesta de ley de reforma de la Ley Orgánica de la ONPE para implementar el voto electrónico y b) implementar el voto electrónico en las elecciones municipales del año 2009. Esto también aparece en la reformulación del plan denominado Agenda Digital 2.0 (véase CODESI 2011).

No obstante, a pesar de las experiencias exitosas obtenidas con el nuevo sistema de voto electrónico, la implementación total de esta innovación debía considerar una serie de retos, desde económicos hasta procedimentales y culturales para ser efectiva. Si bien los retos económicos y procedimentales constituyen aspectos bastante críticos, la dimensión cultural es también clave debido a que de esta depende la adecuación de la ciudadanía frente a la nueva tecnología. Así, diversos aspectos se involucran en el proceso de recepción de la población de una innovación tecnológica como el voto electrónico, conllevando a un complejo proceso de «alfabetización digital» (NASER & CONCHA 2012). Esto es, el aprendizaje del lenguaje digital, necesario para hacer uso de las innovaciones que proporcionan las TIC. En una sociedad como la peruana donde apreciamos un creciente uso de computadoras y de acceso a Internet, pero donde todavía estas TIC no son empleadas por más de la mitad de la población, resulta importante observar por tanto de qué manera perciben las personas su relación con una nueva tecnología como el voto electrónico.

Para ello, la ONPE ha realizado al menos tres estudios de percepciones desde la SGIIE,<sup>8</sup> además de otros procesos de levantamiento de información. Este material permite tener un perfil de las ideas del elector peruano frente al voto electrónico.

8 Algunas de las investigaciones realizadas han sido las siguientes: 1) Cultura electoral y cultura electoral. Percepciones de los peruanos sobre el voto electrónico, 1996-2009 (Lima, 2011); 2) Voto Electrónico No Presencial. Aproximaciones desde las experiencias internacionales y el caso peruano (Lima, 2013); 3) Voto electrónico y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el Perú: Condiciones de acceso y expectativas de la ciudadanía en torno a la automatización del voto (Lima, 2014). Estas publicaciones pueden ser descargadas a través del siguiente enlace: <<http://www.web.onpe.gob.pe/publicaciones.html>>.

### 1.4 *El elector peruano frente al voto electrónico*

Los estudios realizados por ONPE dan cuenta de un elector abierto e interesado en una innovación tecnológica como el voto electrónico, aunque con una serie de preocupaciones que varían de acuerdo al nivel socioeconómico, la región geográfica o —comprensiblemente— el mayor o menor uso de las TIC. Haremos referencia aquí a los hallazgos de dos estudios para ilustrar cual sería, en principio, la postura del elector peruano frente al voto electrónico.

El primer estudio de percepciones se basó en un recojo de información cuantitativo realizado el año 2008 y el 2009. De acuerdo a la información recogida el 2008, sobre la base de un sondeo de opinión a nivel nacional, el 74,9% de los encuestados —pertenecientes a alguna organización de base— precisó que le gustaría se aplique el voto electrónico en la organización u asociación a la cual pertenece y cerca de un 64% respondió que el voto electrónico debería de usarse en nuestro país. Entre los argumentos en contra de la implementación del voto electrónico en el país, el principal fue la preocupación por la existencia de fraude electoral, manifestada por el 25,7% de los participantes. Los otros argumentos habrían estado asociados a un desconocimiento del sistema de votación, por lo cual se asume que podrían ser mitigados a través de campañas de comunicación. (ONPE 2011:86-90). No obstante, a pesar de haberse encontrado un limitado conocimiento sobre qué es el voto electrónico, un 61,6% de encuestados consideró que le será «fácil» votar usando un equipo electrónico similar a una computadora, asumiendo que la máquina de voto electrónico tendría esta forma.(ONPE 2011: 91)

34

De otro lado, también se recogió información cuantitativa en dos escenarios: Tarapoto y Trujillo, abordándose conceptos como democracia, voto y voto electrónico. Las encuestas realizadas tenían como objetivo indagar qué es lo que los ciudadanos entendían por los conceptos mencionados. (ONPE 2011:33). En el caso de Tarapoto, el voto electrónico fue considerado como una nueva manera de realizar el sufragio a través de módulos o internet. Asimismo, el 59% de encuestados consideró que este sistema de votación contribuiría al mantenimiento de la democracia. Con respecto a las oportunidades de mejora destacadas por los encuestados para desarrollar una mayor confianza en los electores, destacó en primer lugar la capacitación con un 21% y en segundo lugar la transparencia con 15%. Por otro lado, con respecto a la temporalidad en la que se emplearía el voto electrónico el 41.9% de encuestados señaló que este tipo de voto se emplearía en un futuro no cercano. (ONPE 2011:40-42). En el caso de Trujillo, las palabras asociadas al voto electrónico fueron «internet, tecnología y facilidad». En esta ciudad se considera el voto electrónico como una nueva forma de efectuar el sufragio, en similar línea a lo encontrado en Tarapoto. (ONPE 2011:50-53)

Los hallazgos de este estudio revelan que ya para el 2009, dos años antes de que el voto electrónico fuera empleado en una circunscripción electoral en el marco de elecciones nacionales, ya existía una cierta inclinación favorable de los ciudadanos a la nueva modalidad de votación; esto, incluso sin que necesariamente la conocieran o la hayan visto materializada en un dispositivo concreto. La postura favorable se podría entender por una asociación entre modernidad y tecnología en el imaginario de las personas (por tanto, ubicando al voto electrónico como una innovación preferible), así como una vinculación entre la cultura oral predominante en el país y la facilidad con la que las nuevas tecnologías pueden ser aprendidas (ONPE 2011: 102). Estos hallazgos han sido confirmados en un reciente estudio cualitativo y cuantitativo sobre percepciones de voto electrónico desarrollado por ONPE, donde se concluye que: «la noción de que el voto electrónico es «más rápido» que el voto tradicional o manual es prevaeciente en el imaginario de las personas tanto de nuestra encuesta como de los grupos focales recogidos» (ONPE 2014c: 134).

De otro lado, la ONPE también ha generado información sobre las percepciones de los ciudadanos respecto al Voto Electrónico No Presencial (VENP) o remoto; una modalidad que en su modalidad ideal o teórica —voto realizado a través de cualquier equipo conectado a internet y fuera de un local de votación— todavía no se ha llevado a cabo en ningún proceso electoral de alcance nacional en el país. No obstante, las percepciones recogidas mediante una encuesta aplicada el año 2013 revelan posturas interesantes de la población en torno a esta modalidad de votación. Así, un 46,1% de los encuestados afirma que estaría dispuesto a emitir su voto a través de internet desde su casa, mientras que un 30,2% consideraría hacerlo a través de una cabina de internet. Aquellos que no estarían dispuestos a emitir su voto a través de internet alegaron una percepción de inseguridad (24% de los encuestados). Otros motivos para no votar en casa serían el potencial fraude (14%) y la falta de capacitación de los electores (13%).

35

A partir de estas percepciones puede sugerirse que el elector peruano tendría, como tendencia, una postura favorable a la implementación del voto electrónico. Aun desconociendo cómo efectivamente se llevaría a cabo esta modalidad de votación, existe apertura a la posibilidad de usar una innovación percibida como moderna y positiva para la democracia. Un aspecto a resaltar de estas percepciones son las ventajas y desventajas que los encuestados percibieron en torno al voto electrónico.

Queda claro que la principal ventaja en casi todos los casos es la rapidez, la velocidad con la que se conseguiría llevar a cabo el sufragio. De otro lado, también llamó la atención que la mayor preocupación gira en torno a la posibilidad de que el voto electrónico sea fraudulento, aspecto que generaría desconfianza en los electores. Consideraremos estas dos tendencias para analizar los hallazgos de nuestro estudio.

### *1.5 Las ERM 2014 y el voto electrónico: una tercera etapa*

Siguiendo con la política de implementación del voto electrónico, la ONPE estableció ya desde el año 2013 poner en marcha esta solución tecnológica en las ERM de octubre del 2014. Esta vez, considerando los logros conseguidos en las experiencias de años anteriores, hubo interés en incrementar la cantidad de circunscripciones con voto electrónico presencial, para lo cual se evaluaron sus componentes y en particular la solución tecnológica implementada hasta el momento con miras a expandirla o cambiarla, de forma que pudiese abarcar nuevas circunscripciones electorales. En este marco, la ONPE tomó una serie de decisiones institucionales en la primera mitad del año 2014, las cuales llevaron a definir la estrategia de implementación del voto electrónico para el mes de octubre. A continuación presentaremos la forma cómo se dio este proceso.

#### *1.5.1 Planificación del voto electrónico en las ERM 2014*

36 Luego del proceso de nuevas elecciones municipales (NEM) de noviembre de 2013, donde el voto electrónico presencial (VEP) se empleó por primera vez en un distrito limeño (Santa María del Mar), la ONPE pudo obtener determinados aprendizajes de la aplicación de esta innovación tecnológica en Lima Metropolitana, aunque todavía al interior de una circunscripción electoral de reducido tamaño. Ello, junto con la experiencia de Pacarán, en la provincia de Cañete, en julio de ese mismo año brindó información que posteriormente fue sistematizada por la SGIIE en la serie «Reportes de Procesos y Consultas» volúmenes 8 y 9.<sup>9</sup>

De acuerdo con estas fuentes, el principal acierto del VEP hasta el momento habría sido la considerable reducción de tiempos en la emisión de los resultados. En efecto, tomando en conjunto la primera experiencia de VEP implementada en Pacarán el año 2011, hasta la última realizada en Santa María del Mar en noviembre de 2013, el voto electrónico había arrojado resultados, en promedio, en menos de una hora después del cierre de la votación, en algunos casos incluso en media hora (ONPE 2013: 167). Con ello, quedó constancia de que la principal ventaja del uso del voto electrónico, reconocida tanto desde la ONPE como por parte de la ciudadanía, consistiría en la rapidez con la que se realiza el sufragio. Esto a su vez confirma lo encontrado por los estudios de percepciones ciudadanas sobre el voto electrónico tanto del año 2011 como de 2014, donde se encontró que la rapidez es la principal ventaja que los ciudadanos atribuyen a esta innovación electoral (ONPE 2011: 99, 2014c: 72).

9 El Reporte de Procesos y Consultas N.º 8 se encuentra disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparete/downloads/L-0084.pdf>> y el Reporte de Procesos y Consultas N.º 9, está disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparete/downloads/L-0094.pdf>>.

Por otro lado, los inconvenientes encontrados, aunque poco numerosos, también perfilaron aspectos a ser mejorados. Los dos asuntos más resaltantes al respecto fueron de dos tipos: a) fallas y/o desperfectos en alguno de los componentes del equipo de votación y b) errores procedimentales tanto de los miembros de mesa como de los electores, atribuibles a variables grados de desconocimiento respecto del uso la máquina de votación (electores) o de la estación de registro del elector (miembros de mesa). Si bien hubo muy pocos de estos inconvenientes en la experiencia de voto electrónico no presencial en las NEM de julio 2013 (Pacarán) y prácticamente ninguno reportado en noviembre 2013 (Santa María del Mar), se hizo evidente la necesidad de proseguir en los esfuerzos de capacitación al elector.

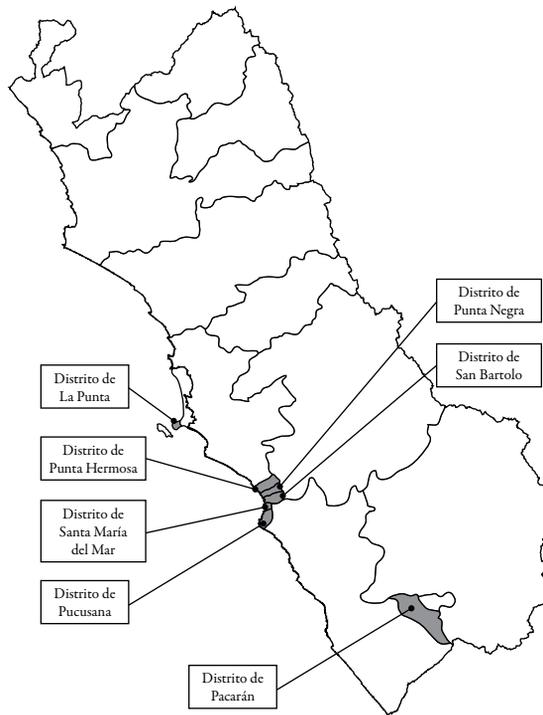
En suma, el resultado de la ejecución del voto electrónico hasta el año 2013 fue evaluado como positivo, por lo cual la implementación total del voto electrónico presencial a escala nacional se reafirmó como una de las principales metas institucionales de la ONPE. Así, entre los meses de mayo y julio de 2014 se emprendió la revisión del Reglamento del Voto Electrónico aprobado el año 2010, con miras a generar un «Nuevo reglamento del voto electrónico para su implementación gradual en el país», el cual fue finalmente publicado en el diario oficial El Peruano, el 16 de julio de 2014. Con este nuevo reglamento del voto electrónico se avanzó un paso más en la institucionalización de esta nueva modalidad de sufragio en todo el ámbito nacional, tomando como referencia los estándares internacionales vigentes (ONPE 2014b: 87-88).<sup>10</sup>

37

A partir de esas experiencias, se decidió ampliar la cantidad de circunscripciones donde se implementaría esta modalidad de sufragio en las ERM de octubre de 2014, lo cual fue incluido en el Plan Operativo Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2014, aprobado el 3 de julio del mismo año. En el plan se definió volver a utilizar el voto electrónico en los distritos emblemáticos de Pacarán en Cañete y Santa María del Mar, e incluirlo en otros cinco distritos más: La Punta, en la Provincia Constitucional del Callao, y en los distritos de Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana en Lima Metropolitana. De esta forma, el voto electrónico se aplicaría, por primera vez, en todos los distritos de los balnearios del sur de la capital del país, con el fin de ir abarcando cada vez más circunscripciones en Lima. En el siguiente mapa (véase imagen 1.4.1) se pueden apreciar las circunscripciones electorales donde se aplicó el voto electrónico para las ERM 2014.

10 Cabe añadir que la revisión del anterior reglamento y aportes al reglamento actual provinieron de una comisión conformada por GITE, GAJ y GOECOR.

**IMAGEN 1.4.1**  
**DISTRITOS DE LIMA, CALLAO Y CAÑETE DONDE SE LLEVÓ A CABO**  
**EL VOTO ELECTRÓNICO EN LAS ERM 2014**



Fuente: ONPE

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

En paralelo a estas decisiones de planificación respecto de las circunscripciones donde se emplearía el VEP en las ERM 2014, también se decidieron cambios en la tecnología a ser usada. Veremos ahora qué mejoras se decidió poner en marcha.

### *1.5.2 Definición de la nueva solución tecnológica*

Entre los meses de enero y agosto de 2014, la ONPE decidió implementar cambios en torno a la tecnología usada hasta el momento para desarrollar el voto electrónico, con miras a su futura aplicación en las ERM de octubre de 2014. Ello comenzó con cambios institucionales formales durante los primeros meses de ese año electoral, entre los que destaca en particular el cambio de nombre de la «Gerencia de Sistemas e Informática Electoral» (GSIE) al de «Gerencia de Informática y Tecnología

Electoral» (GITE). Esto se oficializó con el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la ONPE, aprobado y modificado por Resoluciones Jefaturales N.º 063 y N.º 216-2014-J/ONPE.<sup>11</sup>

Luego de ello, desde mayo de 2014 se comenzó a articular esfuerzos institucionales en torno a dos necesidades de información referidas al voto electrónico presencial. Primero, la necesidad de establecer un plan estratégico con miras a la implementación total de esta modalidad de votación en los próximos años; y, segundo, la urgencia de explorar soluciones alternativas de esta modalidad de sufragio, partiendo de las percepciones manejadas por la ciudadanía frente al mismo. Estas dos necesidades se vieron plasmadas en la primera versión de una propuesta de estudios elaborada por la GITE en mayo de 2014, titulada: «Estudio para la implementación, innovación (masificación) y sostenibilidad del Voto Electrónico del Perú: línea de base y propuesta de plan estratégico 2015-2018». En principio, se pensó desarrollar estos estudios en tres momentos: antes, durante y después de las ERM 2014.

En la redacción original de los términos de referencia (TDR) de estos estudios —la cual fue ajustada posteriormente—, se establece como principal objetivo recoger información tanto cuantitativa como cualitativa sobre percepciones ciudadanas en torno al Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA) y el «Voto Presencial con tecnología de VENP» (ONPE 2014a: 2). Esto con la finalidad de elaborar una línea de base «de las opciones técnicas de votación, que incluyan las características de los segmentos de población que pueden, saben y quieren adoptar la votación no presencial» (ONPE 2014a: 3) y también los lineamientos para un plan estratégico de masificación del voto electrónico no presencial.

39

El estudio propuesto por GITE en mayo de 2014 refleja el interés institucional en la proyección del voto electrónico a largo plazo, pero en este caso con énfasis en la modalidad no presencial, la cual, como hemos visto, no se ha implementado todavía en ninguna circunscripción electoral de dimensiones nacionales. Más aún, la propuesta introduce un concepto que hasta antes de 2014 no formaba parte del marco conceptual o el argot institucional en torno al voto electrónico: la noción de «voto presencial con tecnología de VENP». La definición incluida en los TDR referidos es la siguiente:

Voto Presencial con tecnología de VENP: Forma de votación basada en medios electrónicos que se diferencia del método tradicional por la utilización de componentes de hardware y software que permiten automatizar los procesos de comprobación de la identidad del

11 En el ROF 2014, se establece que la GITE está conformada por cuatro subgerencias: a) Subgerencia de Innovación, Investigación y Desarrollo, b) Subgerencia de Proyectos Electorales, c) Subgerencia de Infraestructura y Seguridad Tecnológica y d) Subgerencia de Operaciones Informáticas. De todas ellas, la subgerencia encargada de llevar a cabo el voto electrónico es la Subgerencia de Proyectos Electorales.

elector y emisión del voto empleando la tecnología del VENP o voto por Internet. El Voto Presencial con tecnología de VENP implica realizar toda la Jornada Electoral mediante un proceso automatizado pero con la participación del ente electoral en un centro de votación. (ONPE 2014a: 2)

En suma, se trataría de una modalidad de votación que se da a través de equipos conectados a Internet —una tecnología propia del voto electrónico no presencial y que por tanto, permite transmitir directamente los votos a un servidor a medida que se emiten—, pero ubicados dentro de un específico local de votación, al que debe necesariamente presentarse el elector. En otras palabras, es una simbiosis procedimental antes que tecnológica: un voto electrónico «presencial» solo en tanto debe efectuarse al interior de un local de votación; pero cuya tecnología es casi íntegramente propia del voto remoto o no presencial, basada en la tecnología del Internet.

Este planteamiento supone una revisión de los paradigmas existentes, sobre los cuales se había sostenido previamente la distinción entre VEP y VENP. La mayoría de modalidades de voto electrónico presencial en América Latina, incluyendo la variante peruana usada entre 2011 y 2013, se basan en sistemas de RED, donde la máquina de votación no necesita y no puede —y de hecho no debe, por criterios de seguridad— estar conectada a Internet. Considerar, por tanto, la puesta en marcha de tecnología VENP en un ámbito presencial requeriría contar con equipos distintos de los usados en un sistema RED, dado que estos no funcionan para efectos del voto con conexión a Internet.

Así, los términos de referencia propuestos reflejan que ya desde mayo de 2014 se buscó evaluar la posible recepción que tendría en la población la puesta en marcha de una solución de voto electrónico que emplee tecnología de Internet pero en máquinas ubicadas al interior de un local de votación. Eventualmente, la ONPE decidió materializar esta forma de voto electrónico y llevarla a cabo en las ERM de octubre de 2014, sustituyendo así el sistema previamente empleado entre los años 2011 y 2013. Esto se reflejó finalmente a fines de julio, con la contratación a través de proceso público de selección de la empresa ScytI Perú, la cual se encargaría de elaborar el nuevo software electoral de voto electrónico por red dedicada o «Software electoral en red» a ser usado presencialmente durante los mencionados comicios. En paralelo a ello, se decidió también la adquisición de los equipos necesarios para emplear esta nueva solución tecnológica, dado que las máquinas de voto electrónico usadas entre los años 2011 y 2013 fueron diseñadas como equipos de RED. Por tanto, al tener componentes integrados, no podían ser modificadas para incorporar el

nuevo software ni conectarse al Internet.<sup>12</sup> Es por ello que estos equipos no fueron usados en las ERM 2014.

En el mes de agosto la institución terminó de adquirir los equipos necesarios para la puesta en marcha de la nueva modalidad de votación. Al respecto fue necesario considerar que si bien la tecnología de VENP no requiere una «máquina» de voto electrónico convencional sino una simple computadora —en teoría el VENP debería poder aplicarse desde cualquier computadora conectada a Internet—, tampoco era posible usar cualquier máquina. La cabina de votación debía contar con un equipo con determinadas especificaciones que propiciaran la adecuada interacción entre el dispositivo y el elector para facilitar el sufragio. Se dispuso, de esta manera, utilizar los siguientes dispositivos:

- Monitor táctil con procesador integrado, que sería la interfase en la cual el elector emitiría su voto.
- Lectores de tarjetas electrónicas con cable USB (y las consiguientes tarjetas).
- Impresora térmica para impresión de comprobantes/testigos de voto.
- Impresora de tinta para impresión de las actas de escrutinio.

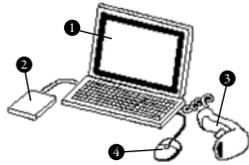
A estos componentes se sumó también la adquisición de computadoras portátiles (laptops) con lectoras adjuntas de tarjetas y códigos de barras, para ser usadas como estaciones de comprobación de la identidad del elector por parte de los miembros de mesa. En suma, el nuevo sistema de voto electrónico presencial con tecnología de VENP para las ERM 2014 estuvo conformado por dos «estaciones»:

41

- a) Estación de Comprobación de la Identidad (ECI): que consistió en un equipo laptop con lectora de tarjeta electrónica y lectora de código de barras conectada (véase imagen 1.4.2).
- b) Cabina de Votación Electrónica (CVE): compuesta por el monitor táctil, al cual se conectan la lectora de tarjeta, la impresora térmica y de tinta (véase imagen 1.4.3).

12 En una nota publicada el 9 de octubre de 2014 (tras las ERM) en El Comercio, el gerente de la GITE señaló que: «los equipos [de la anterior solución de voto electrónico] ya eran obsoletos, y no pudieron quedarse al menos con el software porque “estaban integrados; eran uno solo”».

**IMAGEN 1.4.2**  
**CARACTERÍSTICAS DE LA ESTACIÓN DE COMPROBACIÓN DE LA IDENTIDAD (ECI)**  
**USADA POR LOS MIEMBROS DE MESA EN LAS ERM 2014**

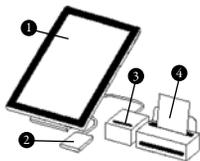


1. Equipo portátil programado con el software para el registro del elector.
2. Lectora de tarjeta controladora (permite activar tarjeta a ser entregada al elector).
3. Lectora de código de barras para usar con DNI del elector.
4. Mouse.

Fuente: ONPE

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

**IMAGEN 1.4.3**  
**CARACTERÍSTICAS DE LA CABINA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA (CVE)**  
**USADA POR LOS ELECTORES EN LAS ERM 2014**



1. Monitor táctil con el software de voto en red y conectado a la red privada.
2. Lectora de tarjeta (lee la tarjeta activada previamente en la ECI y entregada al elector, permitiendo así el sufragio).
3. Impresora térmica de comprobante/testigo de voto.
4. Impresora de tinta para el escrutinio.

Fuente: ONPE

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Como puede apreciarse, la principal diferencia entre la nueva CVE y el anterior módulo de voto electrónico usado entre 2011 y 2013 es que los componentes no están integrados en una sola máquina o chasis. Así, la impresora térmica de comprobantes de voto, la impresora de actas de escrutinio, el mecanismo para la inserción de la tarjeta de activación y el monitor táctil donde se realiza el sufragio constituyen periféricos, conectados a través de cableado convencional como en equipos de accesorios de la computadora. Lo mismo se puede decir para la ECI, cuyos dispositivos tuvieron que adquirirse de forma separada. Una ventaja de esta decisión es que ante la eventual falla de uno de los dispositivos, este puede ser reemplazado fácilmente sin alterar el funcionamiento de todo el sistema. Con miras a ello, se dispuso contar con repuestos de lectoras de tarjeta, de códigos de barra y de monitores táctiles en los locales de votación durante el desarrollo del sufragio.

Finalmente, un detalle clave de la nueva tecnología usada es que si bien se basa en el Internet, no se conecta directamente con la World Wide Web. Por el contrario, la tecnología no presencial elegida consistió en el uso de una red privada dedicada y cerrada, en la cual los equipos estaban conectados a esta red, pero donde nadie externo a esta podía acceder a la misma (por ejemplo a través de Internet). Por ello, aun cuando los locales de votación tuviesen puntos de red para conectarse a Internet, estos no eran necesarios para el funcionamiento del sistema. Se puede decir entonces que la «tecnología de VENP» definida para el voto electrónico en las ERM 2014 se basó en la transmisión de votos en línea o en red, pero no usó directamente la Internet para transmitir tales votos, como sí ocurriría en teoría en un sistema de voto electrónico remoto tal cual lo definen los estándares internacionales.<sup>13</sup>

Para el suministro de la conectividad, la ONPE contrató a diferentes proveedores, como por ejemplo Telefónica del Perú. Estos se ocuparon de instalar los equipos de soporte de la red, que consistieron en antenas satelitales ubicadas por lo general en los techos de los locales de votación elegidos. Se definió comenzar la instalación de los equipos hacia el mes de septiembre, fecha en la que también se inició el desarrollo de los primeros simulacros de voto electrónico en todos los locales de votación.

---

13 Así lo precisa, por ejemplo, el Consejo de Europa. En sus recomendaciones, se define que el voto remoto o por Internet es todo voto emitido por un equipo no controlado por un oficial electoral (CONSEJO DE EUROPA 2004: 8).



## CAPÍTULO 2

# PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA EN LOS ESCENARIOS DE VOTO ELECTRÓNICO EN LAS ERM 2014, UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA

**E**n este capítulo se analizarán, desde una perspectiva cuantitativa, las percepciones de los electores y miembros de mesa sobre su experiencia con el voto electrónico durante las ERM 2014. La información fue recogida durante la misma jornada de votación, el domingo 05 de octubre del 2014 en seis de los siete distritos donde se llevó a cabo esta modalidad de votación: La Punta (Callao), Pacarán (Cañete), Pucusana (Lima), Punta Hermosa (Lima), San Bartolo (Lima) y Santa María del Mar (Lima).

El capítulo se encuentra organizado en tres partes. En la primera, se muestran las percepciones de los electores en torno al voto electrónico, con énfasis en los aspectos de «duración, seguridad y confianza», recogidas mediante la técnica de encuestas tanto antes como después del sufragio (se encuestó al elector en la cola, antes de que votara; y luego al salir del aula de votación); de esta forma, se analiza de qué manera varían estas percepciones antes del sufragio y después del desarrollo del mismo. En la segunda parte del capítulo se describen las percepciones de los miembros de mesa antes y después del sufragio, sobre todo en lo referido a la capacitación que recibieron para desempeñar su labor y a las dificultades que percibieron durante la jornada electoral. Por último, en la última parte del capítulo se realiza un balance de la información presentada y un análisis comparativo con los resultados de otros recojos de información cuantitativos desarrollados durante la jornada electoral a solicitud de la ONPE.

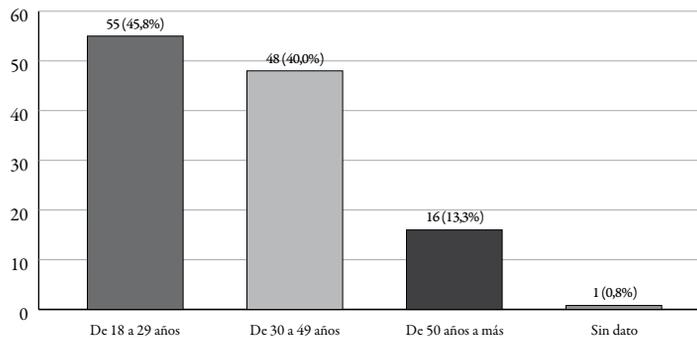
## 2.1 Percepciones de los electores sobre el voto electrónico

### 2.1.1 Características generales de los electores encuestados

Se encuestó un total de ciento veinte electores, de los cuales un 50,8% fueron mujeres y un 46,7% hombres.<sup>14</sup> Asimismo, con respecto a la edad, un 45,8% tenía entre 18 a 29 años, un 40% se ubicaba entre los 30 y 50 años y un 13,3% contaba con 50 años a más. Por tanto, la muestra estuvo compuesta principalmente por jóvenes y adultos (véase gráfico 2.1.1).

**GRÁFICO 2.1.1**

ELECTORES ENCUESTADOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN LAS ERM 2014



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Si comparamos esta distribución de los electores encuestados con el total de ciudadanos del padrón electoral para los distritos con voto electrónico en las ERM 2014<sup>15</sup> —un total de 34.672 electores—, solo el 26,7% tendría entre 18 a 29 años de edad, un 40,9% registraría entre 30 y 49 años de edad y un 32,5% tendría más de 50 años de edad. A partir de esta comparación se observa que la población electoral de los distritos en los que se llevó a cabo el voto electrónico en las ERM 2014 contaría con una menor proporción de jóvenes, mientras que el grueso de los electores se encontraría concentrado en el grupo de edad comprendido entre los 30 y los 49 años. Asimismo, habría un considerable 32,5% de electores de 50 años a más, por lo cual sería necesario explorar con más detalle las percepciones del voto electrónico de este grupo poblacional.

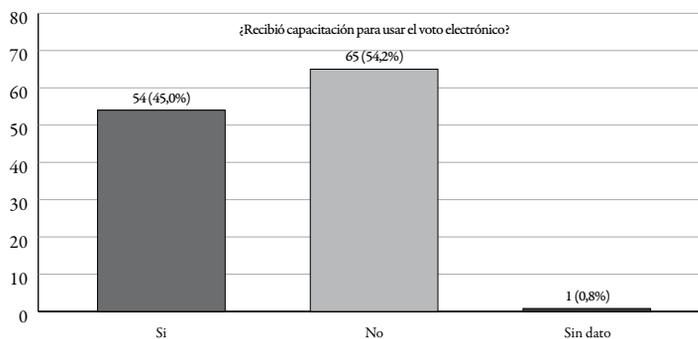
<sup>14</sup> En un 2,5% del total de las encuestas no se registró información correspondiente al sexo del encuestado.

<sup>15</sup> Oficio N.º 5779-2014-SG/JNE. Sobre la base de datos elaborados por la GGP (ONPE 2014a).

### 2.1.2 Capacitación para sufragar con la tecnología de voto electrónico

El 45% de los electores encuestados afirmaron haber recibido capacitación antes del sufragio, mientras que un 54,2% indicó que no recibió la capacitación respectiva (véase gráfico 2.1.2).

**GRÁFICO 2.1.2**  
ELECTORES ENCUESTADOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN PARA SUFRAGAR CON LA  
TECNOLOGÍA DE VOTO ELECTRÓNICO



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

47

Si analizamos esta información según grupos de edad encontramos que, de aquellos que «no recibieron capacitación», el 49,2% tiene entre 18 y 29 años de edad, el 35,4% entre 30 y 49 años de edad y el 15,4% tiene 50 años o más. Mientras que de aquellos que «sí recibieron capacitación», el 46,3% tiene entre 30 y 49 años de edad, el 42,6% entre 18 y 29 años de edad y un 9,3% tiene de 50 años o más (véase cuadro 2.1.2).

**CUADRO 2.1.1**  
ELECTORES ENCUESTADOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN PARA SUFRAGAR CON LA  
TECNOLOGÍA DE VOTO ELECTRÓNICO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

¿Recibió capacitación?	De 18 a 29 años		De 30 a 49 años		De 50 años a más		Sin dato		Total
Sí	23	42,6%	25	46,3%	5	9,3%	1	1,9%	54 (45,0%)
No	32	49,2%	23	35,4%	10	15,4%	-	0,0%	65 (54,2%)
Sin dato	-	0,0%	-	0,0%	1	100,0%	-	0,0%	1 (0,8%)
	55	45,8%	48	40,0%	16	13,3%	1	0,8%	120

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Asimismo, se observan algunas diferencias en el ámbito de los distritos estudiados en relación con el hecho de haber recibido o no capacitación (véase cuadro 2.1.2). Por ejemplo, aquellas circunscripciones cuyos electores afirmaron mayoritariamente haber recibido capacitación fueron los siguientes: Pacarán (80%) y Santa María (65%); mientras que los distritos donde se registraron menores porcentajes de electores encuestados capacitados fueron los siguientes: La Punta (15,0%), San Bartolo (30,0%) y Pucusana (36,8%).

**CUADRO 2.1.2**  
ELECTORES ENCUESTADOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN PARA SUFRAGAR CON LA  
TECNOLOGÍA DE VOTO ELECTRÓNICO, SEGÚN DISTRITO

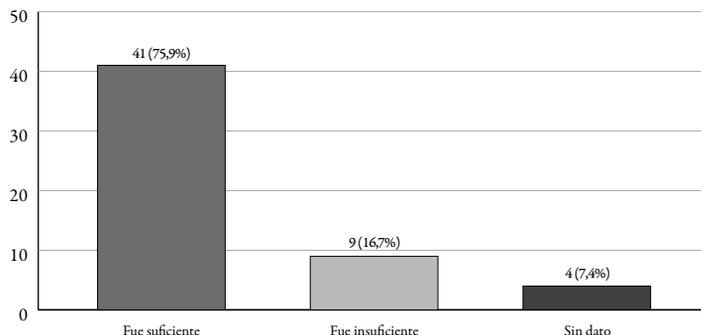
¿Recibió capacitación?	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Sí	16	7	13	9	6	3	54 (45,0%)
	80,0%	36,8%	65,0%	42,9%	30,0%	15,0%	
No	4	12	7	12	14	16	65 (54,2%)
	20,0%	63,5%	35,0%	57,1%	70,0%	80,0%	
Sin dato	-	-	-	-	-	1	1 (0,8%)
	-	-	-	-	-	5,0%	
Total	20	19	20	21	20	20	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Al preguntarle a los electores, después de haber empleado el voto electrónico, si la capacitación que recibieron fue suficiente, el 75,9% de ciudadanos respondió afirmativamente, mientras que solo un 16,7% declaró que esta fue insuficiente (véase gráfico 2.1.3). La satisfacción con la capacitación recibida se debe probablemente a que la ONPE, a través de la GIEE, desarrolló diferentes estrategias de capacitación para los electores, incluyendo la instalación de módulos de capacitación —con un equipo donde se podía ensayar el voto— en el mismo local de votación para ser usados durante la jornada; igualmente, elaboró cartillas informativas con información didáctica sobre cómo votar mediante los equipos de voto electrónico.

**GRÁFICO 2.1.3**  
PERCEPCIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA PARA SUFRAGAR CON LA TECNOLOGÍA  
DE VOTO ELECTRÓNICO



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Al analizar en detalle algunos de los casos de estudio encontramos que la tendencia es similar, es decir, la gran mayoría de los electores que recibieron capacitación coincide en que esta fue suficiente. Los distritos en los que se encontró una mayor cantidad de electores encuestados capacitados fueron Pacarán y Santa María del Mar, con catorce (87,5%) y doce (92,3%) electores, respectivamente, permitiéndoles sufragar con facilidad (véase cuadro 2.1.3).

49

**CUADRO 2.1.3**  
PERCEPCIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA PARA SUFRAGAR CON LA TECNOLOGÍA  
DE VOTO ELECTRÓNICO, SEGÚN DISTRITO

¿ La capacitación recibida...?	Pacarán		Pucusana		Santa María del Mar		Punta Hermosa		San Bartolo		La Punta		Total
Fue suficiente	14	87,5%	4	57,1%	12	92,3%	8	88,9%	2	33,3%	1	33,3%	41
Fue insuficiente	2	12,5%	2	28,6%	1	7,7%	1	11,1%	3	50,0%	-	-	9
Sin dato	-	-	1	14,3%	-	-	-	-	1	16,7%	2	66,7%	4
Total	16	100,0%	7	100,0%	13	100,0%	9	100,0%	6	100,0%	3	100,0%	54

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

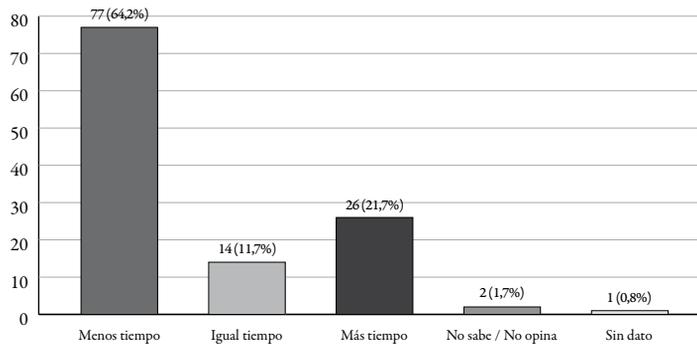
### 2.1.3 Percepción de duración del voto electrónico antes y después del sufragio

#### Percepciones antes del sufragio

La percepción sobre la duración (el tiempo) del voto electrónico antes del sufragio estaba configurada de la siguiente manera: el 64,2% de electores señaló que el voto electrónico demoraría menos tiempo que el voto tradicional; un 21,7% indicó que el voto tomaría más tiempo, mientras que un 11,7% expresó que este sistema de votación requeriría igual tiempo que el voto tradicional, empleando papel. En general, se observa que la mayoría de los electores encuestados tiene la percepción favorable de que el voto electrónico tardaría menos tiempo que el voto tradicional. En el gráfico 2.1.4, presentado a continuación, podemos apreciar de qué manera se encuentra configurada las percepciones del voto electrónico antes del sufragio:

**GRÁFICO 2.1.4**

PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

50

Al analizar las percepciones de duración del voto electrónico antes del sufragio, según grupos de edad, encontramos que la percepción de que el voto electrónico sería más rápido que el voto tradicional es mayor en aquellos electores del grupo de edad de 18 a 29 años, donde el 69,1% de ciudadanos señaló que tomaría menos tiempo. Lo mismo indicó el grupo de edad entre 30 y 49 años, con un 66,7%, y el grupo etario de 50 años a más, con el 43,8%. Es decir, habría una relación directa entre la percepción de que el voto electrónico tomaría menos tiempo que el voto tradicional y la edad del elector. (véase cuadro 2.1.4)

**CUADRO 2.1.4**  
PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 29 años	De 30 a 49 años	De 50 años a más	Sin dato	Total
Menos tiempo	38	32	7	-	77
	69,1%	66,7%	43,8%	-	64,2%
Igual tiempo	4	7	2	1	14
	7,3%	14,6%	12,5%	100,0%	11,7%
Más tiempo	11	9	6	-	26
	20,0%	18,8%	37,5%	-	21,7%
No sabe/No opina	2	-	-	-	2
	3,6%	0,0%	0,0%	-	1,7%
Sin dato	-	-	1	-	1
	-	-	6,3%	-	0,8%
Total	55	48	16	1	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Con el fin de profundizar más en el análisis de la información recabada, se analizaron las percepciones de duración del voto electrónico antes del sufragio en el ámbito de los distritos estudiados. A partir de ello, encontramos que el distrito donde hubo un mayor porcentaje de electores que percibían que el voto electrónico demoraría menos tiempo fue Punta Hermosa seguido por San Bartolo, con un 76,2% y un 75%, respectivamente. Asimismo, en el distrito de Pucusana podemos observar que un 31,6% consideraba que el voto electrónico demoraría igual cantidad de tiempo que el voto tradicional. En el cuadro 2.1.5 observamos la distribución de las percepciones de duración del voto electrónico antes del sufragio según los distritos estudiados.

**CUADRO 2.1.5**  
**PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO,**  
**SEGÚN DISTRITO**

	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Menos tiempo	10	11	12	16	15	13	77
	50,0%	57,9%	60,0%	76,2%	75,0%	65,0%	64,2%
Igual tiempo	3	6	1	1	1	2	14
	15,0%	31,6%	5,0%	4,8%	5,0%	10,0%	11,7%
Más tiempo	7	2	7	2	4	4	26
	35,0%	10,5%	35,0%	9,5%	20,0%	20,0%	21,7%
No sabe/No opina	-	-	-	2	-	-	2
	-	-	-	9,5%	-	-	1,7%
Sin dato	-	-	-	-	-	1	1
	-	-	-	-	-	5,0%	0,8%
Total	20	19	20	21	20	20	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

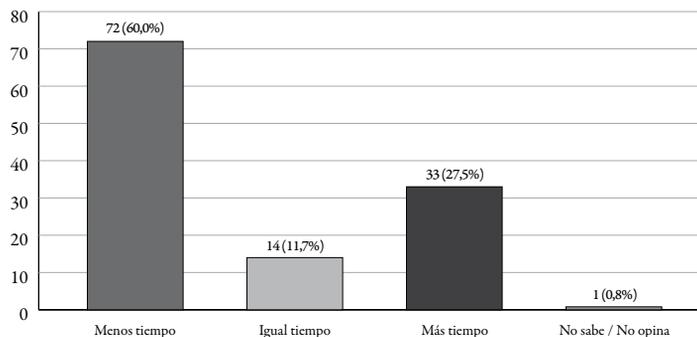
Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
 Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### Percepciones después del sufragio

52

Con posterioridad al sufragio, hallamos que las percepciones de los electores sobre el voto electrónico se encuentran configuradas de la siguiente manera: el 60% de ciudadanos tuvo la percepción de que el voto electrónico demoraría menos tiempo, el 27,5% que tardaría menos y un 11,7% que tomaría igual cantidad de tiempo (véase gráfico 2.1.5).

**GRÁFICO 2.1.5**  
**PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO**



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014  
 Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Al analizar esta percepción según grupos de edad después del sufragio, observamos que esta es bastante similar a la percepción registrada antes del sufragio; es decir, continuaría la tendencia según la cual a menor edad los electores tendrían la percepción de que el voto electrónico demoraría menos tiempo. Sin embargo, en el caso de los electores comprendidos entre los 30 y los 49 años de edad, la percepción de que el voto electrónico demoraría menos que el voto tradicional se redujo de 66,7% a 56,3%. Esta situación llama la atención debido a que el comportamiento esperado hubiera sido que la percepción de que el voto electrónico «dure menos que el voto tradicional» se afiance después del proceso del sufragio. En el cuadro 2.1.6 se observa de qué manera se encuentran configuradas las percepciones de duración del voto electrónico, después del sufragio.

**CUADRO 2.1.6**  
PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 29 años	De 30 a 49 años	De 50 años a más	Sin dato	Total
Menos tiempo	39	27	6	-	72
	70,9%	56,3%	37,5%	-	60,0%
Igual tiempo	9	4	0	1	14
	16,4%	8,3%	0,0%	100,0%	11,7%
Más tiempo	7	17	9	-	33
	12,7%	35,4%	56,3%	-	27,5%
No sabe/No opina	-	-	1	-	1
	-	-	6,3%	-	0,8%
Total	55	48	16	1	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

53

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Adicionalmente, si se observa esta percepción en los seis casos de estudio podemos distinguir que existe un mayor porcentaje de electores que consideró después del sufragio que el voto electrónico demoraría menos tiempo; así se registra en los casos de los distritos de Santa María del Mar (80%), Pacarán (75%) y San Bartolo (75%), como se puede observar en el cuadro 2.1.7. En general, en la mayoría de distritos se afianzó la percepción de que el voto electrónico demoraría menos tiempo que el voto tradicional, a excepción del caso de La Punta. En este distrito, antes del sufragio un 65,0% de electores tenía la percepción de que el voto electrónico demoraría menos tiempo que el voto tradicional; mientras que después del sufragio esta percepción se redujo a un 5,0% de los electores encuestados. Cabe mencionar que La Punta fue el distrito donde se encontró que un 80% de los electores encuestados no había recibido capacitación; en ese sentido, la falta de instrucción pudo ser

uno de los factores que influyó en la percepción negativa de que el voto electrónico demoraría más tiempo que el voto tradicional.

**CUADRO 2.1.7**  
PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN DISTRITOS

	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Menos tiempo	15	12	16	13	15	1	72
	75,0%	63,2%	80,0%	61,9%	75,0%	5,0%	60,0%
Igual tiempo	2	5	1	3	3	0	14
	10,0%	26,3%	5,0%	14,3%	15,0%	0,0%	11,7%
Más tiempo	3	2	3	5	2	18	33
	15,0%	10,5%	15,0%	23,8%	10,0%	90,0%	27,5%
No sabe/No opina	-	-	-	-	-	1	1
	-	-	-	-	-	5,0%	0,8%
Total	20	19	20	21	20	20	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### Percepciones antes y después del sufragio

Si comparamos las percepciones de duración del sufragio de los electores antes de sufragar y después de sufragar, encontramos que antes del sufragio la percepción dominante fue claramente que el voto electrónico demoraría «menos tiempo» que el voto tradicional, siendo expresada por un 64,2% (77) de los encuestados. Tras el sufragio, esta percepción no habría variado mucho y solo descendió a 60,0% (72). La percepción de que el voto electrónico demoraba igual tiempo que el tradicional se mantuvo en 11,7% (14; mientras que la percepción de que demoraría «más tiempo» fue solo de 21,7% (26) antes del sufragio, ascendiendo ligeramente a 27,5% (33) después del sufragio.

Es importante destacar, que en todos los distritos a excepción del caso de La Punta, los electores percibieron que el voto electrónico duró menos tiempo que el voto tradicional después del sufragio. No obstante, en el caso de La Punta, la diferencia sí resultó marcadamente notable en tanto la gran mayoría de electores encuestados (90%) consideraron que el sufragio había demorado más tiempo del que pensaron.

**CUADRO 2.1.8**  
PERCEPCIÓN DE DURACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO, ANTES Y DESPUÉS DEL SUFRAGIO

	Antes del sufragio	Después del sufragio
Menos tiempo	77	72
	64,2%	60,0%
Igual tiempo	14	14
	11,7%	11,7%
Más tiempo	26	33
	21,7%	27,5%
No sabe/No opina	2	1
	1,7%	0,8%
Sin dato	1	-
	0,8%	-
Total	120	120
	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

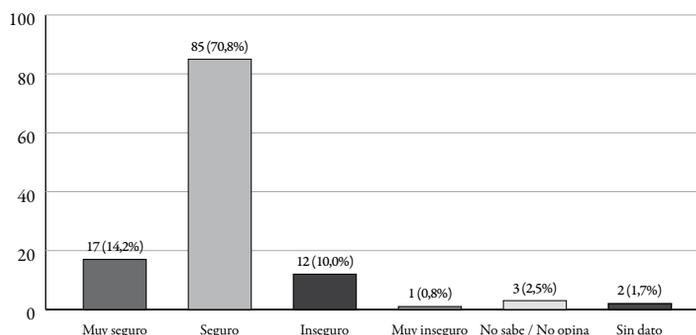
### 2.1.4 Percepciones de seguridad del voto electrónico antes y después del sufragio

#### Percepciones antes del sufragio

55

Antes del sufragio, el 70,8% de los electores tenía la percepción de que el voto electrónico sería «seguro»; un 14,2% indicó que sería «muy seguro»; un 10,0% expresó que es «inseguro», y un 0,8% que es «muy inseguro». A partir de esto, se observa que los ciudadanos percibían claramente el voto electrónico como una modalidad segura de votación (véase gráfico 2.1.6).

**GRÁFICO 2.1.6**  
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Según grupos de edad, encontramos que las percepciones de los electores se concentran en que el voto electrónico es «seguro», independientemente del grupo de edad al que pertenecen (véase cuadro 2.1.8).

**CUADRO 2.1.9**  
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 29 años	De 30 a 49 años	De 50 años a más	Sin dato	Total
Muy seguro	6	7	3	-	16
	10,9%	14,6%	18,8%	-	13,3%
Seguro	35	28	10	1	74
	63,6%	58,3%	62,5%	100,0%	61,7%
Inseguro	7	5	1	-	13
	12,7%	10,4%	6,3%	-	10,8%
Muy inseguro	5	7	-	-	12
	9,1%	14,6%	-	-	10,0%
No sabe/No opina	2	0	1	-	3
	3,6%	0,0%	6,3%	-	2,5%
Sin dato	-	1	1	-	2
	-	2,1%	6,3%	-	1,7%
Total	55	48	16	1	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Al analizar estas percepciones según los distritos de estudio, observamos que en San Bartolo había un mayor porcentaje de electores que tenían una percepción favorable referida a la seguridad del voto electrónico antes del sufragio. En este distrito un 90,0% de electores indicó que el voto electrónico era «seguro» y un 10,0% que era «muy seguro».

Asimismo, el distrito que tuvo un mayor porcentaje de electores que opinó que el voto electrónico era «muy seguro» fue Pucusana, dónde un 26,3% de electores tenía esa percepción.

Por otro lado, el distrito en donde había un mayor porcentaje de electores que consideraba que el voto electrónico era «inseguro», fue Punta Hermosa, alcanzando el 19,0% de sus electores encuestados. En el cuadro 2.1.10 se presentan las percepciones de seguridad del voto electrónico antes del sufragio según distrito.

**CUADRO 2.1.10**  
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN DISTRITOS

	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Muy seguro	1	5	4	4	2	1	17
	5,0%	26,3%	20,0%	19,0%	10,0%	5,0%	14,2%
Seguro	17	11	13	10	18	16	85
	85,0%	57,9%	65,0%	47,6%	90,0%	80,0%	70,8%
Inseguro	2	3	2	4	-	1	12
	10,0%	15,8%	10,0%	19,0%	-	5,0%	10,0%
Muy inseguro	-	-	1	-	-	-	1
	-	-	5,0%	-	-	-	0,8%
No sabe/No opina	-	-	-	3	-	-	3
	-	-	-	14,3%	-	-	2,5%
Total	20	19	20	21	20	20	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

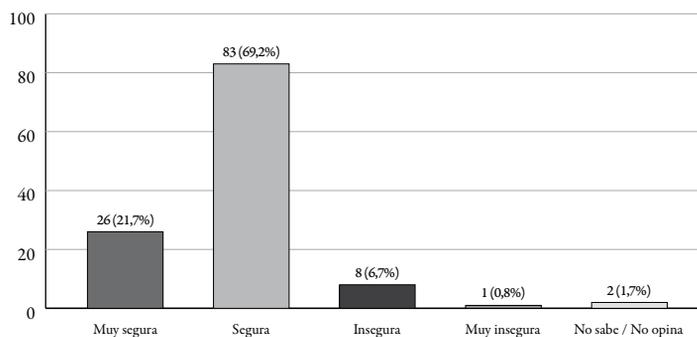
Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### Percepciones después del sufragio

La percepción de seguridad del voto electrónico después del sufragio se configuró de la siguiente manera ; el 69,2% de los electores señaló que el voto electrónico le parecía «seguro», a un 21,7% le pareció «muy seguro», un 6,7% indicó que le parecía «inseguro» y solo a un 0.8% le pareció «muy inseguro».(véase gráfico 2.1.7).

57

**GRÁFICO 2.1.7**  
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

En cuanto a los grupos etarios, se registra la condición del voto electrónico como «seguro», independientemente del rango de edad. Sin embargo, el porcentaje es más elevado en los grupos de edad de 30 a 49 años y de 18 a 29 años, con 77,1% y 63,6% respectivamente. Asimismo, la percepción de que el voto electrónico es «muy seguro», es mayor en el grupo de edad comprendido entre los 18 y los 29 años, alcanzando cerca del 30% de los electores encuestados (véase cuadro 2.1.11).

**CUADRO 2.1.11**  
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 29 años	De 30 a 49 años	De 50 años a más	Sin dato	Total
Muy seguro	16	8	2	-	26
	29,1%	16,7%	12,5%	-	21,7%
Seguro	35	37	10	1	83
	63,6%	77,1%	62,5%	100,0%	69,2%
Inseguro	4	2	2	-	8
	7,3%	4,2%	12,5%	-	6,7%
Muy inseguro	-	1	-	-	1
	-	2,1%	-	-	0,8%
No sabe/No opina	-	-	2	-	2
	-	-	12,5%	-	1,7%
Total	55	48	16	1	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Al analizar esta información a escala distrital, encontramos que en todas las circunscripciones estudiadas se afianzó la percepción positiva de que el voto electrónico es un sistema seguro, después del sufragio. Así, en el distrito de Santa María del Mar, el 75,0% de los electores consideró que el voto electrónico sería seguro después del sufragio. Asimismo, en el distrito de Punta Hermosa, un 33,3% de electores indicó que el voto electrónico es «muy seguro». Tal como se puede observar en el siguiente cuadro 2.1.12:

**CUADRO 2.1.12**  
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN DISTRITOS

	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Muy seguro	4	4	3	7	6	2	26
	20,0%	21,1%	15,0%	33,3%	30,0%	10,0%	21,7%
Seguro	14	13	15	13	14	14	83
	70,0%	68,4%	75,0%	61,9%	70,0%	70,0%	69,2%
Inseguro	2	2	1	1	-	2	8
	10,0%	10,5%	5,0%	4,8%	-	10,0%	6,7%
Muy inseguro	-	-	1	-	-	-	1
	-	-	5,0%	-	-	-	0,8%
No sabe/No opina	-	-	-	-	-	2	2
	-	-	-	-	-	10,0%	1,7%
Total	20	19	20	21	20	20	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### Percepciones antes y después del sufragio

Después del sufragio, encontramos que la percepción favorable sobre la seguridad del voto se afianzó, aumentando de 14,2% a 21,7%, la percepción de que el voto electrónico sería «muy seguro». Con respecto a las percepciones negativas, la percepción de que el voto electrónico sería «inseguro» se redujo de 10,0% a 6,7% y la percepción de que el voto electrónico sería «muy inseguro» se mantuvo en 0,8%.

Esta variación podría deberse a que los electores antes del sufragio no conocían de primera mano el sistema de voto electrónico; sin embargo, después de utilizarlo y sufragar a través de esta nueva modalidad, se habrían disipado sus dudas en gran medida, reforzando su apreciación de que el voto electrónico es un sistema seguro. Esta situación es bastante favorable para la ONPE y para la progresiva implementación del voto electrónico a escala nacional; además, evidenciaría que a una mayor aproximación de un elector a los equipos de voto electrónico, aumentaría su percepción de seguridad de los mismos (véase cuadro 2.1.13).

**CUADRO 2.1.13**  
**PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO, ANTES Y DESPUÉS DEL SUFRAGIO**

	Antes del sufragio	Después del sufragio
Muy seguro	17 14,2%	26 21,7%
Seguro	85 70,8%	83 69,2%
Inseguro	12 10,0%	8 6,7%
Muy inseguro	1 0,8%	1 0,8%
No sabe/No opina	3 2,5%	2 1,7%
Sin dato	2 1,7%	- -
Total	120 100,0%	48 100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

60

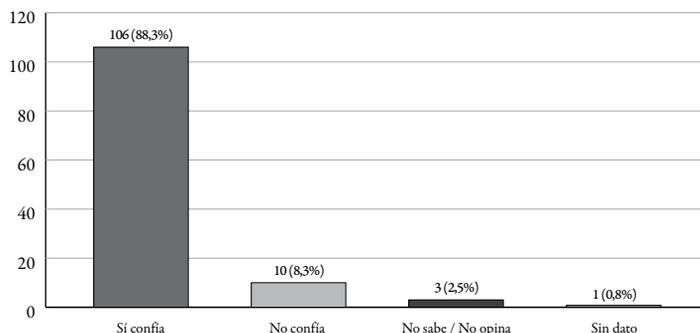
### *2.1.5 Percepciones de confianza en el voto electrónico*

Después del sufragio se registró que el 88,3% de electores confiaba en el sistema de voto electrónico. Esta percepción positiva es bastante valiosa para el desarrollo de futuros procesos electorales con voto electrónico.

No obstante, aún se debe trabajar en el fortalecimiento de los niveles de confianza en esta nueva modalidad de sufragio, pues recordemos que en una investigación desarrollada recientemente por la ONPE (2014c), a escala nacional, solo un 53,3% habría señalado que confía en que su voto sería registrado adecuadamente a través de la tecnología de voto electrónico (véase gráfico 2.1.8).

**GRÁFICO 2.1.8**

**PERCEPCIÓN DE CONFIANZA DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO**



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

La percepción de que el voto electrónico es confiable se mantiene constante en los grupos de edad, así como en los seis distritos estudiados. Así, al analizar cada circunscripción encontramos que en los distritos de Pacarán y San Bartolo, el 100% de los electores señaló después del sufragio que confiaba en el voto electrónico. Mientras que el distrito donde hubo un menor porcentaje de electores que confiaban en el voto electrónico fue La Punta, con un 70% de ciudadanos encuestados que no confían en este sistema de sufragio. Este menor grado de confianza podría tener relación con que en el distrito de La Punta solo un 15% de los electores encuestados habría recibido capacitación. En el cuadro 2.1.14 se observa la manera como se encuentran distribuidas las percepciones de confianza en el voto electrónico según distrito.

61

**CUADRO 2.1.14**

**PERCEPCIÓN DE CONFIANZA DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN DISTRITOS**

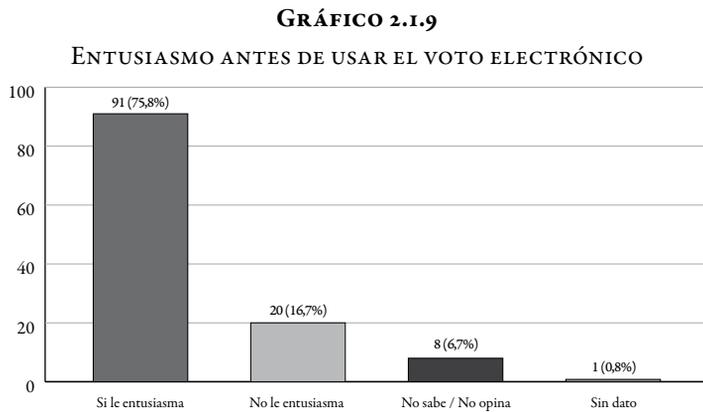
	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Sí confía	20 100,0%	16 84,2%	18 90,0%	18 85,7%	20 100,0%	14 70,0%	106 88,3%
No confía	-	3 15,8%	2 10,0%	1 4,8%	-	4 20,0%	10 8,3%
No sabe/No opina	-	-	-	2 9,5%	-	1 5,0%	3 2,5%
Sin dato	-	-	-	-	-	1 5,0%	1 0,8%
Total	20 100,0%	19 100,0%	20 100,0%	21 100,0%	20 100,0%	20 100,0%	120 100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 2.1.6 Entusiasmo antes de utilizar el voto electrónico y satisfacción con el voto electrónico después del sufragio

#### Entusiasmo antes de usar el voto electrónico

El 75,8% de electores encuestados manifestó estar entusiasmado por sufragar con la tecnología de voto electrónico. Así se observa en el gráfico 2.1.9.



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

En la encuesta, la apreciación de que los electores se sienten entusiasmados por usar la tecnología de voto electrónico fue alta independientemente del grupo de edad del ciudadano. Sin embargo, en cuanto a los distritos estudiados sí podemos distinguir algunas diferencias: por ejemplo, los distritos donde habría un mayor nivel de entusiasmo por sufragar con el voto electrónico serían San Bartolo (95%) y Pacarán (90%); mientras que en el distrito que se registró menor entusiasmo fue Pucusana (42,1%), como se puede observar en el cuadro 2.1.15.

**CUADRO 2.1.15**  
PERCEPCIÓN DE ENTUSIASMO DEL VOTO ELECTRÓNICO ANTES DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN DISTRITOS

	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Si le entusiasma	18	11	14	16	19	13	91
	90,0%	57,9%	70,0%	76,2%	95,0%	65,0%	75,8%
No le entusiasma	1	8	4	2	1	4	20
	5,0%	42,1%	20,0%	9,5%	5,0%	20,0%	16,7%
No sabe/No opina	1	0	2	3	-	2	8
	5,0%	0,0%	10,0%	14,3%	-	10,0%	6,7%
Sin dato	-	-	-	-	-	1	1
	-	-	-	-	-	5,0%	0,8%
Total	20	19	20	21	20	20	120
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

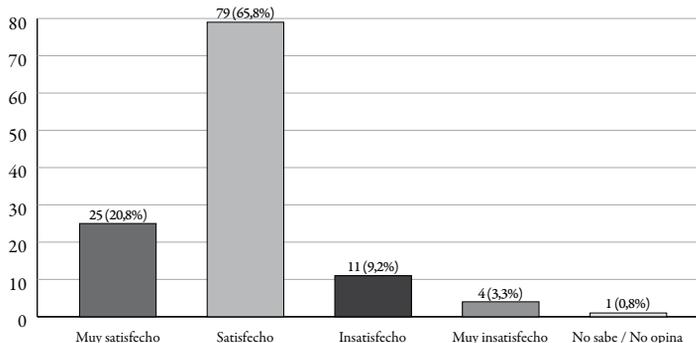
Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### Satisfacción con el voto electrónico después del sufragio

Si analizamos la percepción de satisfacción del voto electrónico después del sufragio, observamos que un 65,8% de los electores encuestados se encontraba «satisfecho» con este sistema de voto después de haberlo utilizado. Asimismo, un 20,8% de ciudadanos participantes en la muestra señaló estar «muy satisfecho» con este sistema de voto. Solo un 9,2% de electores manifestó hallarse «insatisfecho», y un 3,3% «muy insatisfecho».

63

**GRÁFICO 2.1.10**  
SATISFACCIÓN DE VOTAR CON EL VOTO ELECTRÓNICO



Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico, ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Con respecto a los grupos de edad, se observa que la mayoría de los electores se encuentra satisfecha con el sistema de voto electrónico. Asimismo, en las circunscripciones estudiadas hallamos que el distrito donde la percepción de satisfacción es más alta es Pacarán (90%), tal como podemos observar en el cuadro 2.1.16.

**CUADRO 2.1.16**  
PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO DESPUÉS DEL SUFRAGIO,  
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	Pacarán	Pucusana	Santa María del Mar	Punta Hermosa	San Bartolo	La Punta	Total
Muy satisfecho	1 5,0%	6 31,6%	5 25,0%	6 28,6%	5 25,0%	2 10,0%	25 20,8%
Satisfecho	18 90,0%	12 63,2%	14 70,0%	14 66,7%	14 70,0%	7 35,0%	79 65,8%
Insatisfecho	1 5,0%	1 5,3%	- -	- -	1 5,0%	8 40,0%	11 9,2%
Muy insatisfecho	- -	- -	1 5,0%	- -	- -	3 15,0%	4 3,3%
No sabe / No opina	- -	- -	- -	1 4,8%	- -	- -	1 0,8%
Total	20 100,0%	19 100,0%	20 100,0%	21 100,0%	20 100,0%	20 100,0%	120 100,0%

Fuente: Encuesta a electores con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

## 2.2 Percepciones de los miembros de mesa sobre el voto electrónico

### 2.2.1 Características generales de los miembros de mesa encuestados

De los 58 miembros de mesa encuestados, el 60,0% es de sexo femenino y un 29,2% de sexo masculino. Asimismo, de aquellos electores que pertenecen al grupo de edad de 18 a 29 años, el 66,7% es mujer y un 33,3% es hombre, mientras que en el grupo de edad de 30 a 49 años, el 60,0% es de sexo femenino y el 26,7% de sexo masculino (véase cuadro 2.2.1).

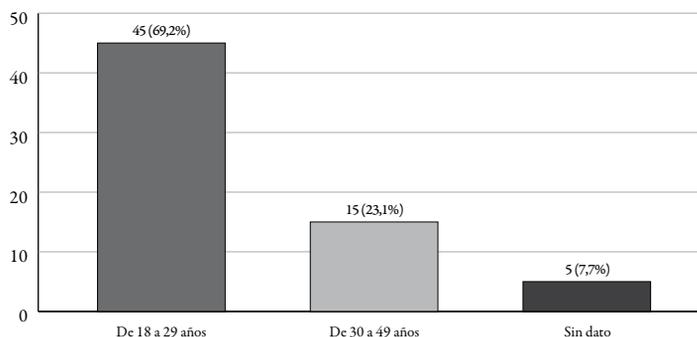
**CUADRO 2.2.1**  
MIEMBROS DE MESA EN VOTO ELECTRÓNICO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD

Sexo	De 18 a 29 años	De 30 a 49 años	Sin dato	Total
Femenino	30	9	-	39
	66,7%	60,0%	-	60,0%
Masculino	15	4	-	19
	33,3%	26,7%	-	29,2%
Sin dato	-	2	5	7
	-	13,3%	100,0%	10,8%
Total	45	15	5	65
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Según grupos de edad, observamos que el 69,2% de miembros de mesa tendría entre 18 y 29 años, y un 23,1% entre 30 y 49 años (véase gráfico 2.2.1).

**GRÁFICO 2.2.1**  
MIEMBROS DE MESA EN VOTO ELECTRÓNICO, SEGÚN GRUPO DE EDAD



Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

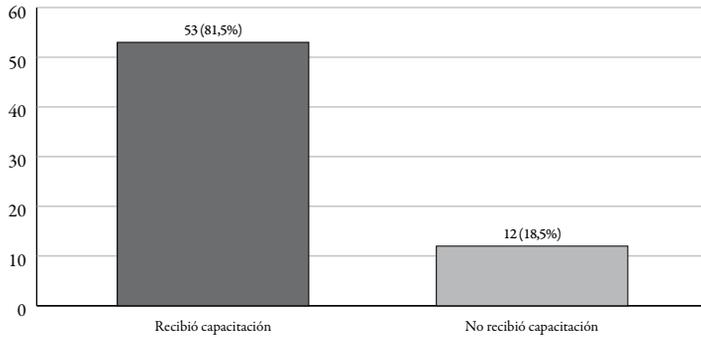
### 2.2.2 Capacitación

La ONPE llevó a cabo dos jornadas de capacitación dirigidas a los miembros de mesa en las cuales se contaba con los equipos de voto electrónico y se podía explicar detalladamente cómo sería el funcionamiento de las máquinas y las tareas que tendrían que cumplir estos actores electorales el día D. Algunos miembros de mesa también se acercaron a las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) para poder capacitarse o reforzar la instrucción que recibieron para votar con el sistema de voto electrónico; mientras que otros se informaron a través de

volantes explicativos repartidos en cada distrito. De esta manera, el 81,5% de los miembros de mesa encuestados «recibió capacitación», mientras un 18,5% indicó que no haber recibido ningún tipo de capacitación (véase gráfico 2.2.2).

**GRÁFICO 2.2.2**

**MIEMBROS DE MESA EN VOTO ELECTRÓNICO QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN**



Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

66

Con respecto al tipo de capacitación, un 30,8% de los miembros de mesa encuestados señaló que recibió capacitación en talleres, un 26,2% indicó que asistió a los simulacros, mientras que un 16,9% dijo haber asistido a talleres y simulacros (véase cuadro 2.2.2). En general, los miembros de mesa demostraban entusiasmo por ser capacitados en el uso de la tecnología de voto electrónico; igualmente, los coordinadores técnicos de mesa tenían una muy buena disposición para capacitar y orientar a los ciudadanos escogidos para desempeñarse como miembros de mesa.

**CUADRO 2.2.2**

**TIPO DE CAPACITACIÓN RECIBIDA POR LOS MIEMBROS DE MESA RESPECTO AL VOTO ELECTRÓNICO**

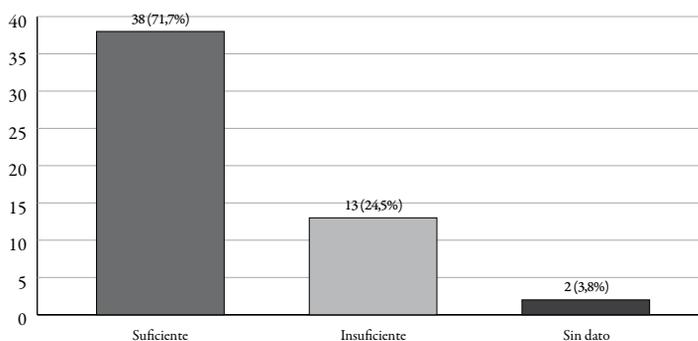
Tipo de capacitación	Cantidad	Porcentaje (%)
Talleres	20	30,8
Simulacros	17	26,2
Talleres y simulacros	12	16,9
Cursos virtuales	2	3,1
Autodidacta	2	3,1
Talleres, simulacros y cursos virtuales	1	1,5
Ninguno	12	18,5
Total	65	100,0

Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

En relación con la calidad y suficiencia de la capacitación recibida, de los 53 miembros de mesa que recibieron capacitación, el 71,7% expresó que esta fue suficiente para desempeñar su labor como miembro de mesa, mientras un 24,5% indicó que esta capacitación no fue suficiente (véase gráfico 2.2.3). La percepción positiva de que la instrucción fue suficiente, evidencia que la capacitación impartida fue buena y acertada; sin embargo, también da cuenta de que esta podría mejorar en algunos aspectos.

**GRÁFICO 2.2.3**  
PERCEPCIÓN SOBRE CAPACITACIÓN EN VOTO ELECTRÓNICO RECIBIDA  
POR MIEMBROS DE MESA



Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 2.2.3 Percepción de dificultades

Antes del sufragio, el momento de la jornada percibido como el más complicado para los miembros de mesa encuestados fue el «cierre de la máquina» (44,6%); en segundo lugar, fue la «instalación de la mesa» (23,1%) y, en un tercer lugar, la «activación de la tarjeta» (10,8%).

Después del sufragio, el momento de la jornada electoral percibido por los miembros de mesa encuestados como el más complicado fue el «cierre de la máquina» (32,3%); en segundo lugar, la «activación de la tarjeta» (21,5%) y, en tercer lugar, la instalación de la mesa (13,8%).

A manera de síntesis, los momentos identificados como más complicados en la jornada electoral fueron los siguientes: a) el cierre de la máquina, el cual tiene lugar durante la fase de escrutinio de los votos; b) la instalación de la mesa de votación; y, c) la activación de la tarjeta, la cual permite a los electores sufragar.

**CUADRO 2.2.3**  
**PERCEPCIÓN DEL MOMENTO DE LA JORNADA ELECTORAL MÁS COMPLICADO, ANTES DEL SUFRAGIO Y DESPUÉS DEL SUFRAGIO CON VOTO ELECTRÓNICO**

Momento de la jornada electoral más complicado	Antes del sufragio		Momento de la jornada electoral más complicado	Después del sufragio	
	Cantidad	%		Cantidad	%
Cierre	29	44,6	Cierre	21	32,3
Instalación de la mesa	15	23,1	Instalación de la mesa	14	21,5
Activación de la tarjeta	7	10,8	Activación de la tarjeta	9	13,8
Registro del elector	2	3,1	Registro del elector	3	6,2
Transmisión de resultados	2	3,1	Transmisión de resultados	4	4,6
Voto	2	3,1	Voto	1	1,5
Ninguno	8	12,3	Ninguno		3,1
Sin dato	-	-	Sin dato	11	16,9
Total	65	100,0	Total	65	100,0

Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

68

Asimismo, al preguntar al miembro de mesa sobre las dificultades que esperaba encontrar en la jornada electoral antes del sufragio, en primer lugar se puede encontrar: «desconocimiento del elector de cómo votar», con un 29,2%; en segundo lugar, se registra la opción, «insuficiente capacitación de los miembros de mesa», con 13,8%; y, en un tercer lugar, el «mal funcionamiento de la máquina», con un 12,3%.

**CUADRO 2.2.4**  
**PERCEPCIÓN DE MIEMBROS DE MESA EN VOTO ELECTRÓNICO SOBRE DIFICULTADES DEL SUFRAGIO**

Percepciones sobre dificultades	Cantidad	Porcentaje (%)
Desconocimiento del elector de cómo votar	19	29,2
Insuficiente capacitación de los miembros de mesa	9	13,8
Mal funcionamiento de la máquina	8	12,3
Desconocimiento del elector de cómo votar y mal funcionamiento de la máquina	5	7,7
Falla en provisión eléctrica	3	4,6
Desconocimiento del elector de cómo votar e insuficiente capacitación de los miembros de mesa	2	3,1
Desconocimiento del elector de cómo votar y falla de la provisión eléctrica	1	1,5
Ninguno	17	26,2
Sin dato	1	1,5
Total	65	100,0

Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Después del sufragio, la principal dificultad percibida por los miembros de mesa continuó siendo: el «desconocimiento del elector sobre cómo votar», con un 32,3%; en segundo lugar, el «mal funcionamiento de la red», con un 12,3%. Esta última apreciación fue motivada por los constantes problemas registrados referidos a la conexión de los equipos de voto electrónico con la red instalada.

**CUADRO 2.2.5**  
PERCEPCIÓN DE MIEMBROS DE MESA EN VOTO ELECTRÓNICO  
SOBRE DIFICULTADES DESPUÉS DEL SUFRAGIO

Percepciones sobre dificultades	Cantidad	Porcentaje (%)
Desconocimiento del elector sobre cómo votar	21	32,3
Mal funcionamiento de la red	8	12,3
Mal funcionamiento de la máquina	7	10,8
Desconocimiento del elector sobre cómo votar y mal funcionamiento de la máquina	7	10,8
Desconocimiento del elector sobre cómo votar y mal funcionamiento de la red	7	10,8
Insuficiente capacitación de los miembros de mesa en el uso del sistema	2	3,1
Otros	5	7,7
Ninguna	1	1,5
Sin dato	7	10,8
Total	65	100,0

Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014  
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

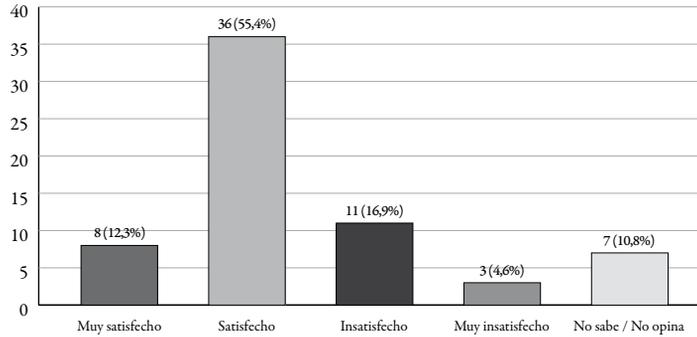
#### *2.2.4 Satisfacción de los miembros de mesa después de la jornada electoral*

Al finalizar la jornada electoral, se les preguntó a los miembros de mesa qué tan satisfechos se sentían con el proceso. De los encuestados, el 55,4% (36) estuvo satisfecho con la jornada electoral; el 16,9% (11) indicó estar insatisfecho; el 12,3% (8) se sintió muy satisfecho y un 4,6% (3) manifestó sentirse muy insatisfecho.

En términos generales, se puede observar que los miembros de mesa se encuentran satisfechos con el desarrollo de su labor durante la jornada electoral; sin embargo, alrededor de un 20% de ellos manifestó su insatisfacción con el desarrollo de la jornada.

**GRÁFICO 2.2.4**

SATISFACCIÓN CON SU TRABAJO COMO MIEMBRO DE MESA EN VOTO ELECTRÓNICO



Fuente: Encuesta a miembros de mesa con voto electrónico ERM 2014

Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 2.3 Balance de los resultados obtenidos: electores y miembros de mesa

#### 2.3.1 Los electores

Si bien los resultados obtenidos a través de la encuesta no son una muestra representativa de los electores a escala distrital, los datos acopiados sí nos permiten dar cuenta de algunas tendencias con respecto a las percepciones de estos actores.

En términos generales, se observa que la capacitación en torno al voto electrónico llegó a un amplio porcentaje de electores. Ello a excepción del caso del distrito de La Punta, donde un 70% de los electores encuestados señalaron no haber recibido una capacitación sobre cómo votar con los equipos del voto electrónico. Asimismo, en el distrito de Pucusana un 63,2% de los electores manifestaron no haber recibido una capacitación previa.

Con respecto al entusiasmo por sufragar con la tecnología del voto electrónico, la mayoría de electores encuestados manifestaron su interés por votar empleando esta nueva tecnología. La excepción a ello fue la percepción de los electores encuestados en Pucusana, quienes indicaron en un 42,1% que no sentían entusiasmos por sufragar a través de este tipo de tecnología.

En relación con el tiempo que tomaría la votación a través del voto electrónico, observamos que antes del sufragio, la mayoría de electores en los seis distritos percibían que demorarían menos tiempo que en la votación tradicional. Dicha percepción fue más elevada en los distritos de Punta Hermosa y San Bartolo, en donde más del 70% de los encuestados registró esta percepción positiva. Después, del sufragio, la percepción de una menor duración del sufragio al usar la tecnología

del voto electrónico se acentuó en todos los distritos menos en el caso de La Punta, en donde el 80% de los electores encuestados señaló que el voto electrónico demoraba más tiempo que el sufragio llevado a cabo de manera tradicional.

Al analizar la percepción de seguridad, encontramos que antes del sufragio el voto electrónico era percibido como mayoritariamente seguro en todos los distritos estudiados. Después del sufragio se evidencia que la percepción de seguridad del voto electrónico se afianzó en los electores encuestados.

Finalmente, con respecto al nivel de confianza y satisfacción con el voto electrónico en los casos estudiados encontramos que los electores manifiestan una mayoritaria confianza y satisfacción con su experiencia de voto electrónico. En general, a la luz de estos datos podría inferirse que el voto electrónico en las ERM 2014 fue confiable para los electores.

### 2.3.2 *Los miembros de mesa*

Los miembros de mesa encuestados fueron en su mayoría mujeres, con edades entre los 18 y los 29 años de edad. Asimismo, la mayoría de los encuestados (81,5 %) afirmaron haber recibido algún tipo de capacitación; de aquellos que se beneficiaron con la instrucción impartida por la ONPE, el 71,7% señaló que esta fue útil para su desempeño como miembro de mesa.

71

Con relación al momento percibido como el más dificultoso, tanto antes como después del sufragio, destaca el «cierre de mesa». En esta etapa, los miembros de mesa procedieron a generar los resultados de la votación con el apoyo de los equipos de voto electrónico, para luego imprimir las actas de escrutinio y el cartel de resultados.

Entre otras dificultades, se señaló que tanto antes como después del sufragio se percibió en los electores el desconocimiento de cómo votar. Así, muchos de los electores —sobre todo aquellos de la tercera edad— tuvieron problemas con el uso de la pantalla táctil debido a que esta era muy sensible y, además, no se hallaban familiarizados con su uso. En general se pudo percibir un contraste entre las impresiones de los electores y de los miembros de mesa. Mientras que los primeros evidenciaron sentirse igual o más satisfechos tras su experiencia de voto electrónico, en los segundos hubo un ligero incremento en el porcentaje de miembros de mesa insatisfechos, probablemente derivado de las dificultades encontradas durante el desarrollo de su labor en la jornada electoral.



## CAPÍTULO 3

DINÁMICAS EN LOS ESCENARIOS DEL VOTO  
ELECTRÓNICO DURANTE LAS ERM 2014,  
UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA

**A**quí se presenta el resultado de la aproximación cualitativa al desarrollo del voto electrónico en las ERM 2014, en los seis distritos incluidos dentro del recojo de información realizado para este documento de trabajo. La técnica empleada fue la de la observación participante, desarrollada el mismo día de la jornada electoral y complementada con la aplicación de entrevistas a varios actores involucrados. La observación realizada por el equipo de investigación se extendió desde la apertura de los locales de votación hasta el cierre de las mesas.

El capítulo está organizado en torno a los seis escenarios de voto electrónico incluidos en la investigación: La Punta, Pacarán, Pucusana, Punta Hermosa, San Bartolo y Santa María del Mar. Con tal fin se describen para cada caso los acontecimientos surgidos en los tres principales momentos de la jornada electoral: el inicio, el desarrollo del sufragio y el cierre de la votación. El capítulo finaliza con un análisis de lo encontrado en función de los estándares internacionales del voto electrónico y con un balance general de la experiencia en las ERM 2014.

*3.1 El caso del distrito de La Punta**3.1.1 El inicio de la jornada electoral*

En el distrito de La Punta, provincia constitucional del Callao, el voto electrónico se desplegó en tres locales de votación, de los cuales se escogió uno para esta investigación: el colegio José Gálvez. La observación comenzó al promediar las 7:50 de la mañana. A esta hora, se advirtió que el local se encontraba bien señalizado. En la

entrada se podía encontrar un cartel donde estaban los grupos y las mesas de votación, así como un croquis del local de votación, el cual estaba compuesto por una puerta de ingreso, otra de salida y cuatro aulas de votación cada una con dos mesas de sufragio. El centro de acopio se encontraba ubicado cerca de la puerta de ingreso del local de votación, era un ambiente pequeño y bastante organizado donde se podía ubicar el material correspondiente a la jornada electoral. En dicho ambiente se observaba que el personal de la ODPE ingresaba a recoger el material que se distribuía a los miembros de mesa.

Cerca de las 8:00 horas, los electores ya se encontraban en la entrada del local haciendo cola y esperando poder sufragar en cuanto abriera el local. Los equipos del sistema de voto electrónico —tanto las ECI como las CVE— ya se encontraban instalados en cada una de las aulas correspondientes a cada mesa de votación. Sin embargo, ninguna de las mesas a esta hora contaba con la totalidad de sus integrantes —presidente y demás miembros— para poder iniciar el proceso de instalación. En algunas mesas había uno o dos integrantes, pero todavía no se apreciaba ninguna en la que todos estuvieran completos.

74

La primera mesa en iniciar su proceso de instalación lo hizo a las 8:27 a.m. Las demás mesas lo harían alrededor de las 8:40 a.m. y demoraron aproximadamente cuarenta y dos minutos en promedio entre el inicio de la instalación y el comienzo de la votación. En comparación con el voto tradicional, este fue un tiempo por debajo del promedio estimado para la instalación de mesas de votación, el cual se calcula en cincuenta y ocho minutos (ONPE 2003: 27). Aun así, el sufragio empezó relativamente tarde, para lo cual se puede tomar como referencia la primera mesa en iniciar su proceso de instalación, la cual recién inició la votación a las 9:12 a.m.

Para entonces, los electores ya estaban esperando en las afueras de las aulas, habiendo ingresado al local de votación desde las 8:30 a.m. En el interior del colegio, se observaba una mayor afluencia de gente, correspondiente también a personal militar y policial, personal de la ONPE, el JNE, personal de medios de prensa y un agregado de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Pasadas las 9:30 horas, todavía no se daba inicio al proceso de sufragio en cinco de las ocho mesas existentes en el local de votación —solo se había iniciado en una—, y ya se podían registrar largas colas, sobre todo en dos de las mesas de votación. Se observó que algunos electores comenzaron a incomodarse, hecho que fue manejado por el personal de la ONPE el cual explicó que las demoras se debían a la tardanza de los miembros de mesa.

Finalmente, entre las 9:34 y 9:38 de la mañana se culminó la instalación de las mesas pendientes, pudiéndose iniciar el sufragio. Cabe mencionar que varias de

estas mesas tuvieron que ser completadas con electores de la cola, quienes por lo mismo no habían sido capacitados en el manejo de la tecnología de voto electrónico. Este factor dificultó la labor de varios miembros de mesa en este local, lo cual se trató de mitigar —en la medida de lo posible— con el soporte permanente y personalizado de los coordinadores técnicos de mesa.

### 3.1.2 *El desarrollo del sufragio*

Como ya se mencionó, el sufragio comenzó aproximadamente a las 9:12 a.m. En la primera mesa que inició la votación, los miembros de mesa eran bastante jóvenes y evidenciaban dominar la tecnología de voto electrónico, a pesar de que según su testimonio no habían recibido ningún tipo de capacitación para ejercer su labor. No obstante, manifestaron también cierta incomodidad debido a que los electores demoraban en emitir el sufragio, al parecer debido a la poca pericia de estos con la solución tecnológica, impresión que luego pudo identificarse en otras mesas de votación.

Al respecto, una de las electoras mencionó que en su caso hubo demoras en la cola, pero que fuera de este tipo de inconvenientes el voto electrónico le parecía más rápido que el voto tradicional. A continuación su testimonio:

« [El voto electrónico] Me parece más rápido, o sea salen todas las opciones, machucas, ta, ta, ta..., listo» (electora, La Punta).

75

A las 10 de la mañana, la afluencia de electores en el local de votación era moderada; sin embargo, al existir contingencias durante el proceso de votación, las colas empezaron a crecer con rapidez. Así, a partir de esta hora se podían registrar largas colas de electores en el patio del local de votación, quienes en algunos casos se encontraban discutiendo por los problemas que aparentemente se estaban dando dentro de las aulas con los equipos de voto electrónico y que escuchaban de otros electores o personeros. No obstante, entre las 11 a.m. y la 1 p.m., se pudo ver que los ánimos se apaciguaron y la votación se desarrolló con normalidad. También podía verse en estos espacios abiertos a personal de la ONPE, orientando a los electores sobre cómo votar, la ubicación de las mesas de votación, entre otras consultas.

Con respecto a la seguridad, algunos electores valoraban que a través del sistema de voto electrónico no se pueda cambiar o viciar los votos de manera manual. Tenían la fehaciente percepción de que el voto electrónico es un sistema seguro. A continuación, el testimonio de unos electores al respecto:

«Claro, porque es más difícil creo yo para que te puedan cambiar, ¿no?, o sea acomodar, que haya algo de fraudulento» (elector, La Punta).

«Sí, 100% segura. Porque me imagino que así es más difícil que te cambien los votos, o te los vicien» (electora, La Punta).

Algunos electores también se manifestaron preocupados por la posibilidad de que hackers puedan modificar los resultados electorales,<sup>16</sup> aunque esto tampoco llevó a una desaprobación general del voto electrónico. Por lo mismo, los electores con los que se pudo conversar se mostraron bastante satisfechos con el nuevo sistema de sufragio y dispuestos a continuar usándolo en el futuro.

### 3.1.3 El cierre de la jornada electoral

A las 16:00 horas se procedió a cerrar las puertas del local de votación; sin embargo, aún se podía observar electores haciendo cola en las puertas de todas las aulas donde estaban las mesas. Cada cola tendría al menos unos quince electores que, no obstante, avanzaban con rapidez.

Alrededor de las 17:00 horas, la mayoría de las mesas de votación ya había iniciado el proceso de escrutinio, con apoyo de los coordinadores técnicos de mesa y con la presencia de los personeros de las agrupaciones políticas. Se aprovechó este momento para entrevistar a los personeros sobre sus impresiones del voto electrónico. Una personera manifestó que le parecía magnífica esta nueva modalidad de votación, destacando no obstante que creía necesario reforzar la capacitación a los adultos mayores. A continuación, su testimonio al respecto:

76

«Magnífico, lo que pasa es que le falta un poco más de capacitación a las personas adultas. Las personas no están capacitadas, no tienen práctica en lo que es el voto electrónico. Claro, esa es la principal dificultad, claro porque las personas jóvenes usan la computadora, pero no las personas de la tercera edad, y mucho menos las personas de la cuarta edad, bien difícil» (personera, 70 años).

Otro de los personeros compartió su impresión de que el proceso de sufragio había sido fácil y rápido, atribuyendo ello a los conocimientos que la gente tenía en el manejo de las nuevas tecnologías; sin embargo, también notó dificultades en los electores de la tercera edad, sobre todo en el uso de la pantalla sensible al tacto. A continuación su testimonio:

«Para mí ha sido un voto, fácil, rápido y sencillo, por el conocimiento que tengo yo, por la preparación que tengo.

He notado en los adultos mayores, lentitud, mucha lentitud en la votación por la pulsación de la pantalla» (personero, 40 años).

Finalmente, tras emitirse los resultados no hubo mayor reclamo por parte de los electores. Se puede decir, por tanto, que a pesar de las contingencias surgidas durante la implementación del voto electrónico en el distrito de La Punta, esta experiencia cumplió su objetivo satisfactoriamente.

16 Cabe resaltar que en el documento de trabajo N.º 36 titulado Voto electrónico y desarrollo de las tecnologías de la comunicación en el Perú. Condiciones de acceso y expectativas de la ciudadanía en torno a la implementación del voto (ONPE 2014c) también se identificó esta percepción.

## 3.2 *El caso del distrito de Pacarán*

### 3.2.1 *El inicio de la jornada electoral*

La observación de la jornada electoral en el distrito de Pacarán, en Cañete, se inició a las 7:29 a.m. A estas tempranas horas de la mañana ya se podía observar la presencia de algunos electores mirando los paneles informativos en la entrada del Colegio N.º 20174, en los cuales se encontraban indicadas la ubicación de las aulas y las mesas de votación. Dentro del local, que todavía permanecía cerrado a los electores —aunque el personal de ONPE y la policía permitía el ingreso de los miembros de mesa—, se podía encontrar un panel donde estaban señaladas las mesas y las aulas de votación, y, al frente, una gruta dedicada a la Virgen de Guadalupe y a Santa Rosa de Lima. Al costado de la gruta, en torno al patio central del colegio, había un área de capacitación donde los miembros de mesa estaban siendo capacitados antes de dirigirse a sus respectivas mesas.

Se observó también el centro de acopio y las aulas. En el centro de acopio se pudo encontrar al personal de soporte técnico encargado del software y los equipos, quienes tenían el material organizado y se encontraban reparando una laptop: «Tenemos aquí un monitor de repuesto y varias lectoras por si ocurre un desperfecto con la máquina», señalaron. Por otro lado, al interior de las aulas, tanto las cabinas de votación electrónica junto con las estaciones de comprobación de identidad ya se encontraban correctamente instaladas. Entre los actores presentes dentro del local en esas horas se encontraba una fiscalizadora del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y personal de la ODPE Cañete, junto con la coordinadora del local.

77

Fuera de las aulas, el mayor movimiento podía encontrarse en el mencionado ambiente de capacitación. Un detalle importante al respecto y que sería referenciado posteriormente por algunos electores descontentos, es que el equipo usado para la capacitación difería de los equipos instalados en las cabinas de votación al interior de las aulas. No obstante, en este momento de la jornada, los miembros de mesa se veían animados, alegres y al parecer conformes con la instrucción recibida. Un primer grupo de miembros de mesa culminó la capacitación al promediar las 7:40 a.m., dirigiéndose luego a sus respectivas mesas con el apoyo y supervisión del personal de ODPE y de los coordinadores técnicos de mesa.

Aparte del ajetreo en el área de capacitación, en general se apreciaba poco movimiento debido a la reducida cantidad de gente dentro del colegio. Al promediar las 7:45 a.m. habían más electores llegando al local de votación, algunos se encontraban aglomerados en la reja principal, la cual permanecía cerrada mientras que otros ya iban conformando una cola, a la espera de la apertura del local de votación. Tres colaboradores de la ODPE se encontraban afuera y no dejaban entrar todavía

a ningún elector. Finalmente, al rondar las 7:50 a.m., el personal de la ODPE dio la orden para abrir el local de votación. Tras el ingreso de los electores, se pudo ver que el personal de las Fuerzas Armadas se ubicó en el segundo nivel del local de votación para poder tener una mejor visualización del entorno; además, allí tenían guardados sus pertrechos y no había ningún aula de votación.

Producido el ingreso de los electores, estos comenzaron a formar filas en torno a sus respectivas aulas de votación. Entonces, al promediar las 8:20 a.m. se comenzaron a sentir las primeras murmuraciones que revelaron descontento entre los electores en las cada vez más largas colas. Ello debido a que para esa hora las mesas de votación aún no se encontraban instaladas en ninguna de las aulas. En la mayoría de casos, la demora fue producto del retraso de los miembros titulares de la mesa. No obstante, una causal de retraso bastante general fue la inseguridad y lentitud demostrada por los miembros de mesa al momento de instalar los componentes y manejarse en general con el paquete de instalación, algo atribuible a su inexperiencia.<sup>17</sup> Esto se dio a pesar de que los coordinadores técnicos de mesa orientaron, con pertinencia y conocimiento de causa, a los miembros de mesa en el desempeño de su labor en todas las mesas de votación.

78 A las 8:50 de la mañana, el malestar de parte de los electores —quienes ya habían formado colas largas afuera de las aulas— se hizo manifiesto, debido a que todavía no se «ponían a cero» todas las máquinas de las mesas de votación. Eventualmente, las mesas comenzaron a atender a los electores a partir de las 9:00 a.m. pero aún a las 9:20 a.m., faltaba culminar la instalación de dos de las mesas de votación, siendo una de estas la misma donde había surgido un problema con la lectora de tarjeta. Debido a ello, aun cuando al promediar las 9:25 a.m. se pudieron solucionar los inconvenientes y la votación se comenzó a desarrollar con regularidad, se sentía un malestar entre los electores aglomerados en las extensas colas.

### 3.2.2 *El desarrollo del sufragio*

A partir de las 9:25 a.m., hora en que el sufragio ya se comenzaba a dar de forma regular, había pocos electores en la puerta de ingreso al local y la mayoría de estos se aglomeraba en sendas colas esperando su turno para votar. Todavía persistía el fastidio de los electores en la cola al exterior del aula 202, donde se ubicaba la mesa en la que ocurrió el inconveniente con la lectora de tarjetas. Distinto era el caso de la mesa N.º 239930, donde todo se estaba desarrollado con regularidad. Dado que en las demás mesas el retraso continuaba, se consultó a los electores y a los

17 De las cinco mesas de votación, solo en una hubo miembros de mesa que habían participado como tales en procesos electorales previos con voto electrónico en Pacarán. Para el resto, esta era su primera vez como miembros de mesa y también su primera experiencia con el voto electrónico.

coordinadores técnicos de mesa por este inconveniente y se pudo observar que, en efecto, una de las causas principales fue el retraso de los electores al interior de la cabina de votación. Los propios electores, al salir de la cabina de votación, manifestaban que «al apretar muy fuerte sale otra cosa y se debe apretar bien lento para que recién te haga caso la máquina».

Para enfrentar estos inconvenientes, particularmente frecuentes con los electores adultos mayores, el personal de la ONPE incluyendo tanto los CTM como el personal de GITE y GOECOR tuvo que apoyar directamente al elector en la cabina, evitando en la medida de lo posible visualizar el voto del elector. Lamentablemente no había otra forma de proceder ante este conjunto especial de electores, y aparentemente ello habría sido observado tanto por electores como por personeros, algunos de los cuales más adelante se valdrían del hecho para acusar al personal de la ONPE de haber «votado» o «dirigido el voto» por la población. Este inconveniente se debió a una insuficiente capacitación de los electores, la mayoría de los cuales no fueron —según dijeron— a jornadas de capacitación previas sino que solo se instruyeron en el módulo dentro mismo del local.

A las 13:00 horas el cálculo del personal de la ONPE era que aproximadamente un 30% de los 1458 electores<sup>18</sup> había ya sufragado. No obstante, a las 14:50 horas las colas seguían incrementándose, e incluso se había formado una larga fila de electores en el módulo de capacitación, quienes buscaban practicar el uso de la máquina. Hacia las 15:50, tan solo diez minutos antes del cierre formal de la votación, las colas y el malestar continuaban. A partir de esta hora se podía observar que la gente ya se aglomeraba en la plaza del distrito a la espera de los resultados del proceso electoral.

79

### 3.2.3 *El cierre de la jornada electoral*

A las 16:00 horas el personal de las Fuerzas Armadas procedió a cerrar las puertas del local de votación, pero todavía había una gran cantidad de electores dentro del colegio formando colas. Para el personal de la ONPE fue evidente que la votación todavía tomaría algunas horas antes de cerrarse, proyectándose que en el mejor de los casos la primera mesa cerraría alrededor de las 18:00 horas. En los otros casos, debido a la cantidad de electores que se encontraban todavía haciendo cola, el pronóstico era menos alentador: siete u ocho de la noche; y de allí se debería añadir el tiempo que tomase el escrutinio y el posible cotejo de votos si este era solicitado por los personeros.

---

18 Oficio N.º 5779-2014-SG/JNE, sistematizado por GPP.

Eventualmente, la votación terminó en la primera mesa al promediar las 6:00 p.m., dándose el escrutinio en un tiempo aproximado de media hora. A las 6:35 p.m. un personero de esta mesa decidió solicitar el procedimiento del cotejo de votos, ante lo cual el coordinador técnico de mesa explicó en qué consistía el procedimiento y que de darse para todas las autoridades electas, por lo menos tardaría dos horas adicionales. Este caso reveló los vacíos de comunicación y desconocimiento del procedimiento por parte de los personeros. Hecha la solicitud de cotejo, todos se mostraron a favor de la misma pensando que consistía solamente en verificar que la cantidad de vouchers en el ánfora equivaliera a la cantidad de votos registrados en el acta de escrutinio. Sin embargo, una vez abierta el ánfora y contados los votos, el CTM insistió en que se debía contar efectivamente todos los votos obtenidos por las agrupaciones políticas, no solamente verificar que la cantidad de votos registrados en el acta electrónica. Si bien el CTM explicó esto antes de darse el cotejo, los personeros parecían no haber comprendido originalmente la idea. Debido a ello, se tomó la decisión de solo cotejar la elección a escala distrital, y no en el ámbito regional, de consejeros ni provincial, que habría significado contar otra vez el total de votos del ánfora unas cuatro veces en total.

80

Así, hacia las 7:00 p.m. el patio central ya se encontraba despejado, ya no se observaban grandes colas de electores; sin embargo, los personeros se encontraban a la expectativa de los resultados. A las 7:05 p.m. la primera mesa de votación cerró por completo y se publicaron los primeros resultados. Estos se dieron a conocer hacia las afueras del local al promediar las 7:40 p.m. y fue entonces que los vecinos aglomerados en la plaza comenzaron a manifestar sus quejas al percibir, en base al resultado de la primera mesa, que la alcaldesa conseguiría la reelección. La población aglomerada comenzó entonces a gritar demandando la revocatoria y buscando entrar al local de votación, con lo cual se inició un conato de disturbio. El clima de conflicto, no obstante, no impidió que los miembros de mesa aún presentes al interior del local continuaran con sus labores democráticas, aunque con el correr de los minutos tanto ellos como el personal de la ONPE comenzaron a ver con creciente temor un posible intento de toma violenta del local por parte de la población.

Al promediar las ocho de la noche, los gritos en contra del personal de la ONPE se hacían cada vez más intensos; entonces, a la aglomeración popular se sumó la figura del candidato que quedó en segundo lugar. Este candidato, parado en un estrado improvisado, inició una alocución frente a la población de Pacarán, azuzándola en contra del personal de la ONPE. Tras estas insinuaciones por parte del candidato —que se asume, fueron lanzadas intencionalmente para estimular a la población a tomar el local, desaparecer el material electoral y lograr la nulidad de la elección—, la población se exaltó y comenzó a empujar energicamente la reja del

colegio, defendida por los militares y efectivos de la policía. La barrera, sin embargo, no fue suficiente, y la reja del colegio terminó rota, ante lo cual los militares tuvieron que contener a la gente que buscaba ingresar al local. De acuerdo con un testimonio recogido en el lugar, uno de los miembros de mesa tenía un familiar en la policía antimotines, y fue este actor quien habría pedido el traslado urgente de efectivos de la unidad antimotines a Pacarán, los cuales llegaron al promediar las 8:40 p.m. Entre todos los involucrados, incluyendo el personal de la ONPE, miembros de mesa aún dentro del local y la policía, hubo consenso respecto de que sin esta presencia policial adicional, el local hubiera sido tomado por la población, con las consecuencias que eso habría tenido para la integridad física sobre todo del personal de la ONPE.

No obstante, aun tras haberse controlado el disturbio y «recapturado» la puerta —la cual tuvo que cerrarse otra vez con cadena y candado al haber sido rota la chapa original— la población hizo vigilia a las afueras del local, reteniendo efectivamente al personal de la ONPE dentro del colegio. Esta retención se prolongó durante varias horas, junto también a un bloqueo de la pista de ingreso a Pacarán, donde parte de la población estaba preparada para impedir el ingreso de los vehículos de repliegue tanto del personal como del material electoral. El tumulto solo se despejó al promediar la una de la madrugada, tanto por la deserción de la población como también por el accionar de la policía, quien se ocupó de despejar a las personas que bloqueaban la pista. Así, entre la 1:00 a.m. y 1:30 a.m. del día siguiente, vehículos contratados por el personal de la ODPE y de la central de Lima llegaron al local para recoger al personal, haciéndose también presente una furgoneta para el repliegue del material electoral hasta el local central de la ONPE en Lima. El material llegó a salvo en su integridad, y por tanto el proceso electoral pudo ser validado en este distrito.

81

### *3.3 El caso del distrito de Pucusana*

#### *3.3.1 El inicio de la jornada electoral*

En el distrito de Pucusana, el sufragio con voto electrónico se desarrolló en dos locales de votación, de los cuales se observó uno para la presente investigación: el colegio Hilda Benedicta Carrillo N.º 6010. A las 7:00 horas ya había electores en las afueras del local, quienes se encontraban verificando la ubicación de sus mesas de votación. También se pudo ver a algunos miembros de mesa que se encontraban a la espera de que el personal de ONPE los deje ingresar al local.

En este local había nueve aulas de votación, cada una con dos mesas. En el primer piso se ubicaba solo un aula de votación, en el segundo piso cuatro aulas y en el

tercer piso cuatro aulas adicionales. El centro de acopio se encontraba en un aula del primer piso. Aquí se guardaban algunos materiales de respaldo para el desarrollo de la jornada, tales como ánforas y repuestos para las CEV. En otra aula del primer piso también se encontraba el servidor para la red privada segura, mientras que en el patio había un módulo de capacitación, el cual contaba con una máquina de voto electrónico. A este módulo podía acudir voluntariamente todo elector que requiriera capacitarse antes del sufragio.

### 3.3.2 *El desarrollo del sufragio*

Los electores del distrito recién pudieron ingresar al local de votación a partir de las 8:48 a.m. Antes de esa hora, las puertas de la institución educativa aún permanecían cerradas custodiadas por dos policías; mientras que al exterior del local de votación se podía observar que había una larga cola de electores.

82

Al abrirse finalmente las puertas, la mayoría de las mesas ya se encontraban instaladas, a excepción de dos. Esta situación generó disgusto en los electores asignados a tales mesas. Según lo que se averiguó, la demora fue causada por el retraso de los miembros de mesa titulares y/o suplentes, a quienes los CTM esperaron hasta el último momento. Si bien la norma establece que ante el retraso de los miembros de mesa, los electores en la cola pueden ser designados para integrar la mesa, resulta más complicado tomar esta decisión en el voto electrónico; ello debido a que los electores sustitutos pueden no estar familiarizados en lo absoluto con el voto electrónico y no podrán tomar la intensa capacitación que sí recibieron los miembros de mesa para desempeñarse como tales. Así, a pesar de la demanda de los mismos electores —quienes exigían incorporar electores de la cola para armar la mesa—, el CTM prefirió esperar a los miembros de mesa, quienes le habían confirmado su asistencia el día del sufragio. Esta situación se solucionó al cabo de unos minutos con la llegada de un miembro de mesa suplente, aunque el resto tuvieron que ser completados finalmente con electores de la cola.

En este momento, a medida que el sufragio comenzaba a desarrollarse con normalidad, se conversó con los electores sobre sus expectativas con el voto electrónico. La mayoría de estos manifestó confiar en la nueva modalidad e indicó que la percibían como más segura y más rápida que el voto tradicional con papel. A continuación, algunos testimonios recopilados de electores y electoras que señalaron confiar en la seguridad y transparencia del voto electrónico:

«Sí confío, si han cambiado es para mejorar, no va a haber fraude» (M, 55 años).

«Sería más seguro, porque todos los datos subirían al Internet» (H, 18 años).

«Sería, muy seguro, es algo como te puedo decir, la marcación va al símbolo ya no habría problema, que no está en la línea, está dentro, afuera, los problemas de antes» (H, 36 años).

«Seguro, porque no hay falla de que te salgas del cuadrado, que marques una equis o una cruz» (H, 27 años).

«Por la misma computadora es seguro» (H, 20 años).

«Es seguro, porque ya no se va a poder manipular a diferencia del envoltorio en papel» (M, 26 años).

«Porque ya no habría los malos comentarios de fraude, estafa, es más seguro» (M, 36 años).

«Porque los votos son más seguros, no va a haber fraude» (M, 20 años).

No obstante, también se recogieron testimonios de algunos electores preocupados con el nuevo sistema de votación. Las inquietudes recopiladas giran en torno a la seguridad del sufragio y a la capacitación de los electores, en especial de las personas de la tercera edad, dado que había una gran cantidad de adultos mayores que sufragaban en este local de votación. A continuación, algunos de estos perceres:

«Considero que habría un conflicto, porque el voto ya no sería secreto» (H, 22 años).

«Como es cibernético, no lo veo seguro; porque de repente apretamos mucho y se malogra... como es táctil» (H, 24 años).

«De repente da otro voto a favor» (H, 22 años).

Aproximadamente a las 2:15 p.m. surgió un problema técnico con la conectividad de algunas máquinas de votación, principalmente del segundo piso, las cuales no podían acceder a la red. Esta situación generó que las colas de votación aumenten, puesto que los electores continuaban llegando al local de sufragio. El desperfecto se pudo solucionar aproximadamente en una hora y cuarto, aunque para esto el segundo piso estaba abarrotado de electores descontentos. Lamentablemente, esta incomodidad producto de un desperfecto puntual y solucionable se redirigió al personal de la ONPE, el cual comenzó a ser abucheado por los electores. Fue muy destacable y profesional en ese sentido la labor del personal de soporte técnico de la ONPE, el cual atendió pacientemente estos desperfectos aun soportando el hostigamientos de los electores.

Ente otras incidencias, durante la tarde se difundió el rumor de que había electores golondrinos en el local de votación. Algunos electores dieron crédito a esta idea, señalando haber visto o escuchado a personas que no sabían dónde quedaba el otro local de votación —el C. E. Miguel Grau N.º 6009— para sufragar. Esto les parecía extraño, dado que el distrito de Pucusana es muy pequeño, llamándoles la atención que algunos electores no conocieran el colegio Miguel Grau, el cual se encontraba a tan solo una cuadra; «¿cómo no va a saber dónde queda el colegio, si es de Pucusana?», preguntaba una electora.

Mientras tanto, a medida que se acercaba la hora de cierre de la votación, se podía observar la creciente aglomeración de vecinos, vendedores de alimentos y también a encuestadores —quienes esperaban a los electores para desarrollar los sondeos a boca de urna— en la parte posterior del local de votación, aguardando la emisión de los primeros resultados.

### 3.3.3 *El cierre de la jornada electoral*

A las 4 p.m. se inició el proceso de cierre de las mesas de votación en la mayoría de las mesas, aunque todavía se podía observar un par de aulas con colas de electores que faltaban votar. Poco después comenzaron a circular los primeros resultados a boca de urna, los cuales daban como ganador al actual alcalde Pedro Pablo Florián Huari, del partido político Solidaridad Nacional, quien de acuerdo con el sondeo se habría reelegido con cerca del 30% del total de votos. La noticia causó estupor en la población aglomerada a las afueras del colegio, que en su mayoría reaccionó ofuscada ante el resultado.

Si bien en este momento todavía no se tenían resultados oficiales, los vecinos se manifestaron en contra de la virtual reelección del alcalde bloqueando la pista de salida e ingreso al distrito de Pucusana —conectada a la carretera Panamericana— mediante la quema de llantas. Otro grupo se aglomeró en las afueras del municipio y, como ya se mencionó, también hubo sendos grupos en el exterior de los dos locales donde se desarrolló el sufragio. Aquí, los vecinos repetían arengas que dejaban entrever su rechazo a los resultados electorales y hostilidad contra el personal de la ONPE. No se pudo identificar aquí a un azuzador específico de los disturbios, como sí se vio en el caso de Pacarán, aunque se podía inferir que las organizaciones políticas opositoras tuvieron alguna injerencia dado que en conjunto agrupaban aproximadamente al 70% de los electores contrarios al alcalde reelecto.

En este conflictivo escenario, las mesas de votación todavía cerraron aproximadamente a las 7:00 p.m., alargándose aún más el escrutinio dado que en la mayoría de las mesas se solicitó el procedimiento de cotejo de votos. Entre los incidentes encontrados, se observó un inconveniente con los personeros en una de las mesas, debido a que los miembros de mesa habían iniciado el procedimiento de cierre de las cabinas de votación sin su presencia. En este caso se tuvo que repetir el proceso a solicitud del coordinador técnico de mesa, y además se realizó un cotejo final de votos. Los miembros de mesa terminaron muy enojados por esta situación, al punto que una miembro de mesa manifestó que no debería haber personeros durante las elecciones. Este suceso reflejó el desconocimiento o desinformación de muchos miembros de mesa respecto de su autoridad en un proceso electoral, un atributo importante de su labor que está incluida en la LOE; así como de los límites de los

personeros, quienes, por ejemplo, no pueden solicitar la repetición de procesos realizados en su ausencia. Al parecer en este caso, los miembros de mesa no tuvieron plena conciencia de su autoridad y se dejaron amedrentar por los personeros quienes también se encontraban con los ánimos acalorados.

Finalizado el escrutinio, los vecinos de Pucusana permanecieron fuera de los dos locales de votación hasta aproximadamente las 11:00 p.m.,<sup>19</sup> lapso de tiempo en el que fueron constantes las arengas en contra del proceso y de la ONPE. Aproximadamente a las 10:50 p.m. el material electoral fue sacado del local de votación con resguardo policial, hecho que se dificultó debido a que los vecinos intentaron impedir el paso de la furgoneta. Media hora más tarde, parte del personal de la ONPE se pudo retirar del local, con resguardo policial.

Como puede verse, el voto electrónico en Pucusana —al igual que en el distrito de Pacarán— tuvo un final problemático enmarcado por disturbios generados por los electores descontentos. Queda claro, no obstante, que la principal demanda de los vecinos de Pucusana y el motivo por el cual estalló la violencia fue el rechazo mayoritario a la reelección del alcalde, es decir, al resultado electoral, y no al voto electrónico en sí como insinuaron algunos medios de comunicación.<sup>20</sup> De hecho, esto se evidencia en que si bien los vecinos descontentos rodearon tanto los locales de votación como el local de la municipalidad —en el primer caso amedrentando e impidiendo la salida del personal de la ONPE—, los actos de mayor violencia se llevaron a cabo contra el edificio de la municipalidad, el cual fue tomado y casi saqueado. Por tanto, los incidentes ocurridos no contradicen que en su momento, mientras se desarrollaba el sufragio, los electores hayan manifestado sentirse satisfechos y seguros con el voto electrónico. Así, el 14 de octubre la ONPE ratificó la transparencia del voto electrónico usado en el distrito, indicando que no se llevarían a cabo nuevos comicios electorales.

### *3.4 El caso del distrito de Punta Hermosa*

#### *3.4.1 El inicio de la jornada electoral*

La observación de la jornada electoral, realizada en el local de votación «I. E. Víctor A. Belaúnde Diez Canseco N.º 6030» ubicado en el distrito de Punta Hermosa comenzó a las 7:15 a.m. A estas horas de la mañana ya se podía observar algunos miembros de mesa, quienes acudieron minutos antes de la hora programada a solicitud de

19 Habían momentos en que estos se desplazaban hacia otros lugares, como por ejemplo el municipio; sin embargo, el personal de la ONPE que se encontraba en el local no podía retirarse debido a que el acceso a la carretera permaneció cerrado por lo menos hasta las 10.30 p.m.

20 Se rebotaron noticias respecto a que las protestas fueron por supuesto «fraude» en el voto electrónico. Véase al respecto: <<http://diario16.pe/noticia/53478-pucusana-bronca-protesta-voto-electronico>> (consultado el 8 octubre de 2014).

los coordinadores técnicos de mesa, con la finalidad de que no hubiera retrasos en la instalación de las mesas. Sin embargo, en general, se percibió poca gente en el local de votación, el cual tenía veintidós mesas distribuidas en tres pabellones.

En los exteriores del local de votación había personal de las Fuerzas Armadas y Policiales; asimismo, en la parte exterior delantera del local se encontraban dispuestos correctamente los carteles en los que figuraban las mesas de votación. Al ingresar al local, se pudo observar que en el patio principal la persona encargada de capacitación se encontraba instalando las máquinas de votación. A las 7:48 a.m. había pocas personas en el local de votación; asimismo, se observaba la presencia de algunos miembros de mesa pero estos no estaban completos. El inicio de la jornada electoral, por tanto, no había sido el esperado.

A las 8:00 a.m. llegó un grupo de aproximadamente treinta personas; en este se podían distinguir algunos miembros de mesa, pero la mayoría eran personeros. A esta hora de la mañana no habían aún electores en el local de votación; sin embargo, había una fila larga de personeros. Igualmente, las mesas de votación se encontraban en proceso de conformación a cargo de los miembros de mesa, con el apoyo de los coordinadores técnicos de mesa.

86

Aproximadamente a las 8:30 a.m. se empezó a observar la presencia de electores en el local de votación; sin embargo, estos no deseaban recibir la instrucción propuesta en el módulo de capacitación, sino que preferían solo acudir a las aulas de votación, sufragar y luego retirarse. Los miembros de mesa en general eran jóvenes, aquellos que llegaron temprano se mostraban entusiastas con su participación.

Al visitar el centro de acopio, se pudo visualizar que este era un aula grande de la institución educativa donde se podían encontrar algunas cajas con material electoral.

### *3.4.2 El desarrollo del sufragio*

A las 9:10 a.m. se inició el proceso de sufragio en la mayoría de las mesas del local de votación, incluso se podía observar que algunas ya tenían bastantes electores. En el módulo de capacitación había en ese momento diez personas, la mayoría jóvenes, recibiendo instrucción adecuadamente.

En una de las mesas del primer piso se podía observar una fila de aproximadamente veinte electores. Según los electores presentes, este tipo de cola no era usual en el distrito de Punta Hermosa. Esto causó cierta inquietud entre los votantes.

En el segundo piso, las máquinas estaban funcionando con normalidad. No obstante, a estas horas de la mañana, una de las mesas del local de votación todavía

no se había conformado puesto que faltaban miembros de mesa; por ello, se procedió a sortear los DNI de algunos electores presentes para escogerlos y poder abrir las mesas. Además de la mesa mencionada, solo se registraron demoras en otras dos mesas.

Con respecto a los electores, se advirtió que muchos eran de la tercera edad. Según el padrón electoral, la población de 70 años a más del distrito de Punta Hermosa alcanzaría 312 electores y representaría un 6% del padrón electoral. A las 9:15 a.m. se escuchaban comentarios negativos, por parte de los electores más jóvenes, sobre el uso de las máquinas de votación por las personas de la tercera edad; se mencionaba que ellos no estaban preparados para el empleo de este tipo de tecnología. Asimismo, según lo comentado en las colas, la mayoría de los electores de Punta Hermosa era de Lima y varios no conocían qué candidatos se estaban presentando.

En el primer piso, a estas horas de la mañana se encontraba personal de comunicaciones de la ONPE realizando algunas entrevistas a algunos de los electores. En el módulo de capacitación había aproximadamente seis personas que estaban siendo instruidas; esta capacitación se llevaba a cabo de manera grupal y los capacitados tenían acceso a una máquina de voto electrónico similar a la que utilizarían al momento del sufragio.

A partir de la 1:00 p.m., había una menor afluencia de electores; en el módulo de capacitación se observaba que tres personas estaban recibiendo capacitación y cuatro miembros de la ONPE se encontraban apoyando a la instructora. Con el apoyo de un mayor número de capacitadores se pudo lograr un adiestramiento más personalizado a los electores.

Algunos inconvenientes secundarios durante el momento del sufragio en el distrito de Punta Hermosa fueron los siguientes: desorden en el pasillo por la cantidad de colas, o confusiones de mesas de votación. Por ejemplo, se podían encontrar electores que tenían que votar en una mesa pero que se encontraban haciendo cola en otra. A las 3:30 p.m. había pocos electores en el colegio. La mayoría de las mesas ya no tenían votantes y se encontraban listas para el cierre, con excepción de dos, cuyos electores recién llegaron en horas de la tarde, según lo observado.

Sobre el sufragio, gran parte de los electores tuvo una percepción positiva, a pesar de los inconvenientes registrados en el local de votación. A continuación, presentamos el testimonio de un coordinador técnico de mesa:

«Me ha parecido una jornada bien dinámica, más rápida de lo normal, el sistema es bien entendible para las personas aún jóvenes, todavía las personas mayores sufren un poquito, pero creo que tomando con más tiempo la capacitación se puede mejorar más» (CTM, 26 años).

### 3.4.3 El cierre de la jornada electoral

Momentos antes del cierre, los personeros se encontraban realizando coordinaciones previas. Se podía observar que estaban nerviosos y preocupados por los resultados obtenidos por sus respectivas organizaciones políticas. El personal del JNE también se encontraba observando las mesas y verificando que todo estuviera dispuesto adecuadamente para el cierre de las mesas de sufragio.

A las 4:05 p.m. se procedió al cierre con la confirmación de la GITE y de la coordinadora distrital. A las 4:30 p.m. todas las mesas del local de votación estaban efectuando el cierre; a esta hora se registró un problema en una de las mesas de votación, debido a que los personeros no se encontraban en el momento de la impresión de las actas, por lo que no se imprimieron actas de escrutinio para ellos. Este problema se solucionó cuando el coordinador del local de votación se acercó a la mesa de votación para explicar lo que había sucedido. Cabe mencionar que ninguno de los personeros había asistido a la capacitación que se preparó para instruirlos en los procedimientos que se llevarían a cabo con el sistema del voto electrónico.

Después de resuelto el problema, los miembros de mesa colocaron las actas en los sobres respectivos y sucesivamente se colocaron los resultados de la votación en la puerta, tal como corresponde, para su repliegue. En las demás mesas, ya se encontraban imprimiendo los resultados y todo marchaba de manera adecuada. La primera mesa en publicar sus resultados lo hizo a las 4:33 p.m., en esta mesa se había capacitado a los miembros de mesa durante la jornada educativa desarrollada el domingo anterior en el mismo local de votación.

A las 4:50 p.m. los electores ya estaban fuera del local a la espera de los resultados, mientras tanto el personal de las Fuerzas Armadas se mantenía alerta, resguardando el orden. A las 5:15 p.m. casi todas las mesas habían publicado sus resultados, a excepción de una. A las 5:20 p.m. se podía observar algunos simpatizantes de organizaciones políticas discutiendo en los exteriores del local; algunos se encontraban fastidiados, al parecer se dieron cuenta de que habían perdido y se encontraban a la espera del conteo de votos.

A las 5:26 p.m. solo faltaba que se cierre una mesa de votación ubicada en el aula 306, al parecer la demora había tenido que ver con un problema con los personeros. Por lo general, las demoras con los personeros surgieron con la solicitud del procedimiento de «cotejo de votos», después de que los miembros de mesa ya habían firmado las respectivas actas de escrutinio. Según los procedimientos establecidos por la ONPE, estas solicitudes se debían de haber llevado a cabo antes de que las actas de escrutinio sean impresas y firmadas por los miembros de mesa. Varios de los personeros de mesa presentes durante la jornada electoral manifestaron que este

procedimiento se debería de realizar siempre para evitar especulaciones sobre los resultados de la votación.

Finalmente, con respecto a los resultados, uno de los coordinadores técnicos de mesa indicó que una de las ventajas del uso del voto electrónico era la rapidez de este sistema de votación. Con relación a los inconvenientes que registró durante la jornada, solo manifestó haber tenido dificultades con algún personero por que no cumplían con las normas establecidas. A continuación su testimonio, al respecto:

«Bueno, a mi parecer el tiempo de los resultados es mucho más rápido, es menos tedioso, el tiempo de la transferencia, igualmente. Como el manejo del sistema es mucho más rápido, es menos tedioso, la transparencia igualmente como el manejo del sistema es más actualizado, [...] dificultades en realidad no he tenido ninguna; de repente inconvenientes con algún personero por no cumplir con las normas» (CTM, 23 años).

### *3.5 El caso del distrito de San Bartolo*

#### *3.5.1 El inicio de la jornada electoral*

La observación de la jornada electoral en el local de votación «I. E. 6013 Virgen Inmaculada del Rosario» ubicado en el distrito de San Bartolo inició a las 8 a.m. Al exterior del local de votación se encontraban dos policías custodiando el colegio; asimismo, en las paredes exteriores del local se mostraba una gigantografía con la ubicación de las mesas de votación. Ingresando al local de votación, aproximadamente a diez metros de la puerta de entrada, había un tercer policía que cumplía las funciones de un orientador, ayudando a los electores a encontrar su mesa de votación. Además de este policía, el personal de soporte técnico de ONPE también hacía la función de orientador, en los momentos en los que no estaban ocupados atendiendo las mesas de votación.

89

En este local de votación había veintitrés mesas distribuidas en doce aulas, ubicadas en dos pabellones de la institución educativa. La mayoría de las mesas de votación se encontraba ubicada en el primer piso de la institución educativa. Asimismo, en cada pabellón, se podía visualizar paneles gigantes semejantes al ubicado en los exteriores del local de votación; allí se presentaban los grupos de votación, número de aula correspondiente, y en qué piso y pabellón se encontraba la mesa de votación. Este local contaba con el resguardo del personal de las Fuerzas Armadas, quienes estaban distribuidos en dos pabellones de tal manera que podían abarcar todo el local de votación.

A un extremo del patio central del local de votación se había instalado un «módulo de capacitación» para que los electores se instruyeran o practicasen el uso de la máquina de voto electrónico antes de emplearla. Este módulo contaba con una máquina de votación, semejante a la que se utilizaría para desarrollar el

voto electrónico, pero con la diferencia de que la pantalla estaría ubicada de manera horizontal y no de manera vertical.

En las aulas del local de votación se podía apreciar que los coordinadores técnicos de mesa se encontraban en el proceso de instalación de las cabinas de votación, mientras que los miembros de mesa se iban acomodando para proceder a abrir el ánfora con los materiales electorales e iniciar la instalación de la mesa de sufragio. Mientras tanto, un grupo de electores ya se encontraba aproximándose a la puerta para poder sufragar y los personeros designados se encontraban presentándose ante los CTM, para poder ubicarse en el lugar que les correspondía.

En los exteriores de las aulas de votación ya se podía ver las colas de electores; asimismo, algunos grupos de votación se habían fusionado por lo que había varios electores desorientados buscando su mesa, la cual no aparecía en los paneles de orientación ya descritos.

A las 8:30 a.m., los electores se comenzaban a inquietar, acercándose a preguntar al personal de la ONPE por el motivo del retraso. Al igual que los votantes, los personeros acreditados también se estaban impacientes por el inicio del sufragio. A las 8:40 a.m., según la información registrada en una pizarra en el centro de acopio, se terminó de instalar la última máquina del local de votación, así como la recepción de ánforas con el material electoral respectivo para cada mesa de votación.

90

En los exteriores del local de votación se podía visualizar que el personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) se encontraba apoyando con la orientación de los electores, preguntándoles por ejemplo: «¿conoce su grupo de votación?, ¿sabe cómo votar?, ¿sabe cómo usar el voto electrónico?». En el caso de que los electores mencionaran que no sabían cómo votar, estos eran invitados al módulo de capacitación de voto electrónico.

En el módulo de capacitación había una gran afluencia de electores que querían aprender a usar la máquina de sufragio. Se pudo observar que la gente estaba bastante impaciente por capacitarse y entender cómo era el procedimiento de votación electrónica. Para ello, se dispuso una máquina de votación para poder realizar el simulacro respectivo.

### *3.5.2 El desarrollo del sufragio*

Al inicio del sufragio, aproximadamente a las 8:30 a.m., el personal de soporte técnico de la ONPE se trasladó por cada una de las mesas de votación para verificar la correcta instalación y funcionamiento de los equipos de voto electrónico, con el fin de evitar posibles percances durante el proceso de sufragio.

El sufragio, en el distrito de San Bartolo empezó con algunos inconvenientes, según testimonios de los miembros de mesa. La principal causa de las demoras fue ocasionada por los electores, ya que al momento de sufragar algunos podían demorarse de tres a más minutos en este proceso. Al parecer, esta situación se debía a la poca familiaridad de los electores con los equipos de votación.

Aproximadamente a las 9:45 a.m., los electores ya se encontraban sufragando con normalidad; sin embargo, las colas continuaban siendo grandes. Los observadores de Transparencia se mantenían fuera de las aulas, sin notar ninguna irregularidad con las máquinas de votación. Mientras tanto, en la puerta del local de votación la policía continuaba preguntando a los electores si conocían cómo sufragar con voto electrónico y enviando a los que contestaban negativamente al módulo de capacitación. Allí se les brindaba todas las indicaciones necesarias para proceder a realizar su voto con rapidez.

Alrededor de las 10 a.m., los observadores empezaron a recibir los reclamos de algunos electores al encontrarse demoras en la apertura de algunas mesas de votación. Dentro de las aulas, el proceso demoraba porque algunos electores no manejaban con rapidez las máquinas de votación, en especial tenían problemas con el uso de la pantalla táctil, sobre todo al momento de la confirmación de su voto.

Al ver este tipo de situaciones los coordinadores técnicos de mesa, orientaban a los electores a emitir su voto de manera cautelosa, respetando la privacidad que un elector debe de tener al momento del sufragio. El tipo de apoyo que brindaban era fiscalizado por el personal del Jurado Nacional de Elecciones.

91

A las 10:45 a.m. las colas disminuyeron en el local de votación. El momento de la jornada electoral en el que se pudo observar mayor cantidad de electores en el local de votación fue entre las 11:00 a.m., y 12:30 p.m. A partir de las 2:00 p.m., faltando dos horas para el cierre de la votación, se podía observar que el número de electores que ingresaba al local de votación era mucho menor que el que se percibió en la mañana.

Por otro lado, los miembros de mesa lucían bastante cansados por el trabajo realizado durante la jornada electoral desde tempranas horas de la mañana. Mientras tanto, los personeros de las mesas de votación se encontraban desesperados por conocer los resultados finales del proceso electoral. Para ello conversaban con los coordinadores técnicos de mesa y les preguntan si ya habían votado todos los electores.

A las 3:30 p.m. habían menos electores en el local de votación, solo quedaban aproximadamente ocho electores que faltaban sufragar. Con respecto a las fallas registradas en los equipos, estas se encontraban ya bajo control.

### 3.5.3 *El cierre de la jornada electoral*

En los exteriores del local se podía ver que un grupo de gente se estaba aglomerando para conocer los resultados. En caso se hubiera presentado algún acto de violencia, se contaba con el resguardo policial necesario.

En el centro de acopio se encontraban algunos materiales electorales y la coordinadora del local mencionó que no se había reportado ningún incidente grave en la etapa del sufragio. Momentos después se aproximaron algunos coordinadores técnicos de mesa, para informar que todos los electores de sus respectivas mesas ya habían terminado de sufragar y que sus mesas ya se encontraban preparadas para iniciar el tercer y último momento de la jornada electoral: la fase de escrutinio.

A las 3:40 p.m. los personeros estaban impacientes porque se dé inicio al conteo de los votos de sus mesas y los coordinadores técnicos de mesa los intentaban apaciguar. A las 3:50 p.m. el personal de soporte técnico de la ONPE se desplazó por las mesas de votación del local para verificar que los equipos estuvieran dispuestos correctamente y se pudiese realizar el proceso de escrutinio con éxito.

92 A las 4:00 p.m. el personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) procedió a cerrar las puertas del local, mientras tanto el personal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de la Contraloría General de la República continuaba vigilando los últimos procesos de la jornada electoral. A esa hora, se inició con éxito el escrutinio en la mayoría de las mesas de votación; sin embargo, en dos mesas se registraron problemas técnicos que fueron resueltos en un tiempo prudente por el personal de soporte técnico.

El incidente más grave que se pudo observar en una de las mesas en esta fase de la jornada electoral fue que uno de los personeros solicitó a una señorita miembro de mesa un acta que ella se negó a entregar. La discusión duró alrededor de quince minutos y finalizó cuando la coordinadora técnica de mesa señaló que era potestad de la miembro de mesa entregar dicho documento y no podía ser obligada o coaccionada por los personeros para hacerlo. Este incidente dilató el proceso de entrega y la publicación de resultados.

Luego de realizar el proceso de escrutinio, se procedió a publicar los resultados en las puertas de las aulas en las que se encontraban las mesas de votación. Los miembros de mesa, apoyados por los coordinadores técnicos de mesa, fueron los encargados de esta tarea que culminó aproximadamente a las 5:30 p.m.

### *3.6 El caso del distrito de Santa María del Mar*

#### *3.6.1 El inicio de la jornada electoral*

La observación de la jornada electoral en el local de votación «IEPAC La Resurrección del Señor» del distrito de Santa María del Mar se inició a las 6:50 a.m. A estas horas, en la fachada del local de votación se podía visualizar un panel con el plano del colegio y la ubicación de las aulas; asimismo, se colocó otro panel en el cual figuraban los grupos de votación, pabellón, piso y aula.

A las 7:00 a.m., en la puerta de ingreso del local, se observaba personal de las Fuerzas Armadas y también personal de la ONPE realizando algunas coordinaciones y arreglos previos a la llegada de los miembros de mesa. Al visitar las aulas de votación, se podía notar que todas las mesas ya se encontraban correctamente dispuestas con los equipos de voto electrónico. La coordinadora del local mencionó que el material estuvo en el local con la debida anticipación, desde el día jueves 2 de octubre.

En el centro de acopio se podía observar que el coordinador del local gestionaba las actividades de los coordinadores técnicos de mesa. La distribución del centro de acopio era la siguiente: a la mano izquierda había una mesa, cerca de la puerta habían carpetas donde se encontraban fichas y algunas cartillas para los miembros de mesa. En un espacio más grande dentro del aula se encontraban cajas en las que se hallaba el equipo de voto electrónico, cabinas de votación, material de contingencia, así como ánforas con los nombres de cada coordinador técnico de mesa.

93

Desde muy tempranas horas de la mañana, el local de votación ya se encontraba preparado para recibir a los miembros de mesa. A las 7:30 a.m. los miembros de mesa empezaron a llegar al local de votación, estos eran recibidos por los coordinadores técnicos de mesa quienes les daban las primeras pautas para la instalación de las mesas.

Con respecto a los siete miembros de mesa, seis de ellos señalaron haber recibido algún tipo de capacitación. En cuatro de los casos los miembros de mesa indicaron haber asistido a talleres o jornadas de capacitación; en dos casos mencionaron que sus capacitaciones fueron personalizadas y en otros dos casos indicaron que complementaron su capacitación con visitas a la página web de la ONPE, donde pudieron descargar cartillas informativas.

Por otro lado, cuando los miembros de mesa fueron interrogados sobre cuál era el proceso de la jornada electoral que les parecía más complicado, cuatro de ellos señalaron la fase de instalación de la mesa. Al respecto, una de las miembro de mesa entrevistadas menciona lo siguiente:

«Creo que la primera parte, de repente, instalar todo, porque creo que cuando vienen los electores ya te vas acostumbrando a qué es lo que tienes que hacer y todo va saliendo ya más mecánico» (F, 29 años).

En el local, a estas horas de la mañana se podía distinguir a personal del JNE y de soporte técnico de la ONPE para asistir a los coordinadores técnicos de mesa en caso de que hubiera algún problema con el sistema de voto electrónico. Asimismo, algunos personeros se encontraban llegando al local y acudían a las mesas de votación para identificarse.

En los exteriores del local se observaba bastante gente, algunos electores y otros miembros de mesa, ubicando su aula y su grupo de votación. Igualmente podemos observar personal de la policía, fuera del local en la puerta tratando de organizar un poco a las personas que se encontraban observando los paneles.

A las 8:40 a.m. se observó llegar a los electores; sin embargo, no todas las mesas se encontraban instaladas. Los coordinadores técnicos de mesa estaban cada uno en su aula correspondiente, a la espera de completar los miembros de mesa y poder iniciar el proceso de instalación de las mesas de votación. En los exteriores se podía ver aproximadamente unas cuarenta personas a la espera de que inicie el sufragio.

94 Asimismo, en la puerta del local se había instalado un módulo de capacitación de voto electrónico en el cual los electores tenían acceso a practicar cómo votar a través de esta tecnología, antes del proceso del sufragio.

### 3.6.2 *El desarrollo del sufragio*

A las 9:30 a.m. los electores ya ingresaban de forma fluida al local. Estos eran de todas las edades, algunos acompañados por niños pequeños. En la puerta se encontraban dos policías resguardando la entrada del local, así como personal de las Fuerzas Armadas y de la ONPE, quienes verificaban que todo estuviera en orden.

Al momento de la observación, el centro de acopio se encontraba abierto; la coordinadora del local estaba atendiendo a algunos coordinadores técnicos de mesa quienes necesitaban algunos materiales. En general, se observaba bastante ajeteo en los pasillos, así como la llegada de un mayor número de electores.

En las aulas se podía apreciar que los electores ya se encontraban sufragando. Las mesas estaban ubicadas en el primer y el segundo piso del local de votación; sin embargo, se podía observar mayor movimiento en el segundo piso ya que en la primera planta solo se hallaba una mesa de votación. Esta situación generaba dificultades para los electores más ancianos y/o discapacitados, quienes tenían que trasladarse a votar en algunos casos a las aulas ubicadas en el segundo piso.

Según la opinión de una de las miembros de mesa, la peor parte del proceso de sufragio consistió en lidiar con los electores, porque muchos no habían recibido capacitación a pesar de que se les brindó bastantes facilidades para poder instruirse, incluso se instaló un módulo de capacitación en el cual se podía practicar antes de acudir al aula de votación.

En la puerta se encontraba la policía guiando a los electores. Los electores continuaban acudiendo a capacitarse en el módulo de instrucción. Al entrevistar a un personal de la policía sobre el desarrollo de la jornada electoral, este mencionó lo siguiente:

«Bueno, se ha llevado con bastante transparencia, bastante profesionalismo del JNE, de ONPE; ha venido también una representante de la OEA».

### *3.6.3 El cierre de la jornada electoral*

A las 4:00 p.m. se cerraron las puertas del local de votación. Se podía observar la presencia de personal de las Fuerzas Armadas, miembros del JNE y de la ONPE asegurándose de que el local de votación estuviese vacío. A estas horas solo debían estar en las aulas de votación los miembros de mesa, los coordinadores técnicos de mesa, los personeros y aquellos electores que todavía no hubieran podido sufragar.

En los exteriores del local de votación se apreciaba la presencia de varias personas esperando los resultados de la votación. La coordinadora del local se preocupaba por realizar coordinaciones con el personal de Fuerzas Armadas y Policiales en caso surgiera una eventualidad. Después de verificar que todas las mesas anduvieran en orden, la coordinadora del local declaró por concluida la fase de sufragio y dio la orden para que todas las mesas cierren.

95

El proceso de cierre estuvo a cargo de los miembros de mesa, quienes contaban con el soporte personalizado del coordinador técnico de mesa asignado a su mesa de votación. Después de obtenidos los resultados, estos eran protegidos con un auto-adhesivo y eran colocados en los sobres respectivos. Asimismo, se hizo entrega de las actas de escrutinio a aquellos personeros que lo solicitaron y se instalaron los carteles con los resultados de la votación en la puerta de cada aula.

Mientras tanto, el centro de acopio se encontraba acondicionado con seis ánforas de colores en las cuales irían los sobres con las actas de la votación. Luego, estas ánforas serían selladas con los documentos respectivos entregados por cada coordinador técnico de mesa para su repliegue.

Aproximadamente a las 5:10 p.m., la mayoría de las mesas ya había cerrado. Los miembros de mesa obtuvieron su certificado de participación y los coordinadores

técnicos de mesa trasladaron el material electoral respectivo al centro de acopio. En el centro de acopio se reunieron todos los coordinadores técnicos de mesa junto con el coordinador del local, el cual daría un resultado oficial de la votación.

Es importante mencionar que el personal de soporte técnico de la ONPE se encontraba monitoreando constantemente el desarrollo de la jornada, y que en todas las mesas de votación se pudo concluir de manera satisfactoria con el sufragio de todos los electores. Asimismo, los coordinadores técnicos de mesa brindaron constante soporte personalizado a los miembros de mesa, durante todo el desarrollo de la jornada electoral, a lo cual contribuyó la positiva disposición de estos últimos. A continuación, un testimonio de la coordinadora del local de votación donde se destaca el trabajo concatenado entre miembros de mesa y CTM:

«En comparación con otras experiencias ha sido muy buena su participación [de los miembros de mesa], han estado apoyándonos constantemente. Siempre cualquier duda han estado al costado del CMT para que los pueda asesorar en cualquier duda que puedan tener y prácticamente solucionar los inconvenientes» (coordinadora del local de votación).

En general, el balance de los actores electorales entrevistados fue positivo, destacándose la necesidad de continuar mejorando el sistema de voto electrónico en futuros procesos electorales:

96

«Se está probando un software que sea diferente que el que se usó en el proceso pasado. Y lo que se busca es necesariamente que se mejore» (coordinadora del local de votación).

### *3.7 El VEP en las ERM 2014 frente a los estándares internacionales*

Dada la complejidad de los acontecimientos suscitados en la aplicación del voto electrónico en las ERM 2014, es útil evaluar la experiencia obtenida a la luz de los estándares internacionales. Para ello nos basaremos en las recomendaciones para el voto electrónico propuestos por el Consejo de Europa (2004, 2010, 2011).

Las recomendaciones del Consejo de Europa establecen principalmente tres propuestas de estándares de voto electrónico: legales, procedimentales y técnicas. En esta oportunidad, nuestro análisis se centrará en una revisión de los estándares legales y procedimentales.

Respecto a los estándares legales, existen dos tipos: los principios y las garantías procedimentales. Según, el primer principio, el voto electrónico debe cumplir con el principio de «sufragio universal», según el cual el sistema de voto debe ser comprensible y de fácil manejo (COMISIÓN EUROPEA 2007: 170).

En relación con este principio, en las ERM 2014 se implementó una solución tecnológica, que se caracterizó por ser comprensible y de fácil uso. El nuevo sistema de votación permitió el sufragio de electores de todas las edades y grados de instrucción. Si bien hubo votantes que tuvieron algunas dificultades, en la mayoría de los casos se debió a que los propios electores tuvieron indisposición para recibir la capacitación brindada por la ONPE, tanto antes del sufragio como durante el mismo.

El segundo principio legal es el «sufragio igual», según el cual se debería impedir que el votante emita su voto a través de dos sistemas de votación distintos. Asimismo, en los casos en los cuales se utilicen sistemas electrónicos y no electrónicos de voto a la vez, se debería de contar con un sistema confiable que permita contabilizar el total de los votos (COMISIÓN EUROPEA 2007: 170).

Durante las ERM 2014, la ONPE contó con la tecnología y la organización necesaria para garantizar que el voto se diera solamente a través de los equipos de voto electrónico y una sola vez por persona. Adicionalmente, al incorporar el sistema de verificación del voto en papel era posible comparar la cantidad de votos registrados por el sistema con los comprobantes/ testigos de voto insertados en el ánfora, siempre que esto fuese solicitado por los personeros.

Un tercer aspecto del principio legal es el del «sufragio libre», según el cual los electores deberían ser capaces de votar sin ningún tipo de amedrentamiento, coacción u impedimento. Ello supone, por tanto, evitar obstáculos que puedan afectar el libre desarrollo de la votación, como, por ejemplo, que el equipo no permita cambiar una alternativa elegida por otra, registrando así un voto que no corresponde a la decisión final del elector. Se considera por ello necesario que el elector pueda modificar su voto en el equipo hasta la emisión definitiva del mismo, evitándose que se registre un voto contrario a la decisión del elector solo porque este se vio imposibilitado de cambiarlo (COMISIÓN EUROPEA 2007: 171-172).

Contrastando este aspecto con el voto electrónico durante las ERM 2014, observamos que la solución tecnológica permitió a los electores asegurarse de que estuvieran sufragando por el candidato que habían escogido, incorporando para ello una función de confirmación del voto. Así, cuando el elector sufragaba a través de la cabina de votación electrónica, la máquina pedía confirmación de que el voto emitido era conforme. En caso el elector hubiera marcado una opción errónea, este podía retroceder y sufragar por otra alternativa.

El cuarto principio legal es el del «sufragio secreto», el cual gira en torno a la protección del anonimato del elector. Según el principio se debe salvaguardar la identidad de los votantes, y no se debe permitir ningún tipo de vinculación del elector con su voto. (COMISIÓN EUROPEA 2007: 172). Al respecto, durante el voto

electrónico en las ERM 2014 se tuvo sumo cuidado para proteger el anonimato del elector, buscando entre otras cosas que la solución tecnológica no permitiese enlazar un voto con un elector específico. Así, por ejemplo, el comprobante o testigo de voto no daba ningún indicio de los datos del elector, indicando solamente por quién se había votado. Por otro lado, si bien la asistencia del elector al local de votación era registrada de manera electrónica, este registro se realizaba exclusivamente en la estación de comprobación de identidad y no era transmitido a la cabina de votación electrónica. De esta manera, el voto registrado era transmitido al servidor dedicado sin ninguna indicación del elector que lo emitió.

Con respecto a las garantías procedimentales, encontramos tres tipos: i) transparencia, ii) verificación y control, y iii) fiabilidad y seguridad. Según la garantía procedimental de transparencia, los electores deben tener la oportunidad de practicar cualquier nuevo método de voto electrónico antes del sufragio (COMISIÓN EUROPEA 2007: 172-173). En ese sentido, la ONPE se preocupó por facilitar que los electores tengan la oportunidad de practicar el sufragio antes de votar, instalando en todos los locales en donde se implementó esta nueva modalidad de votación un módulo de capacitación para que puedan practicar el voto. En todo momento durante el desarrollo del sufragio, estos módulos permanecían llenos con electores que esperaban su turno para usar el equipo de pruebas.

98

Por otro lado, según la garantía procedimental de «verificación y control», debe ser posible la realización de un recuento de votos (COMISIÓN EUROPEA 2007: 173). En efecto, los equipos de voto electrónico usados en las ERM 2014 incorporaron la verificación en papel, consistente en un comprobante/testigo de voto —en forma de voucher— emitido por el equipo una vez confirmado el sufragio y que debía ser depositado en un ánfora. Al cierre de la votación, los comprobantes contenidos en el ánfora podían ser luego contabilizados mediante el proceso de cotejo de votos, siempre que lo solicitaran los personeros y solo previa autorización del presidente de mesa.

Asimismo, de acuerdo con la garantía procedimental de «fiabilidad y seguridad», el sistema de voto electrónico debe preservar la confidencialidad los votos y mantenerlos sellados hasta el momento del escrutinio (COMISIÓN EUROPEA 2007: 173-174). Esta característica fue posible debido a que los electores sufragaban en secreto, luego imprimían el comprobante de su voto, lo doblaban y lo colocaban en un ánfora. Aparte de ello, dado que se cumplió también con la garantía de secreto del voto, era imposible que los votos transmitidos en tiempo directo al servidor —por medio de la red— pudieran ser vulnerados o asociados con un elector específico.

En el ámbito procedimental, el estándar 38.º, referido a la convocatoria de electores señala que: «Se informará a los votantes, con un generoso margen de tiempo anterior a la votación, de manera sencilla y clara, acerca de cómo va a organizarse la votación electrónica y de cuáles serán los pasos que tendrán que dar para participar en la misma y votar» (COMISIÓN EUROPEA 2007: 175). En consonancia con ello, para las ERM 2014 se desarrollaron diversos talleres de capacitación y orientación dirigidos a los electores, en la temática del uso de las tecnologías del voto electrónico. Asimismo, se repartieron diversos folletos informativos en los distritos donde se iba a desarrollar la implementación del voto electrónico. En algunos casos, los electores mismos mostraron desinterés en asistir a los talleres, pero el personal de la ONPE siempre estuvo dispuesto tanto antes como durante del proceso electoral a ofrecer la capacitación necesaria.

Con respecto a las pautas procedimentales referidas a la «emisión del voto», queremos destacar el cumplimiento de los estándares 46.º y 52.º de la Comisión Europea. En el primero de estos se señala: «Se adoptarán medidas para poner a disposición de los electores toda la información necesaria para ayudarles y orientarles acerca de los pasos a seguir a la hora de utilizar el sistema de voto electrónico que corresponda» (COMISIÓN EUROPEA 2007: 176). Durante la jornada electoral, se adoptaron las medidas necesarias para poder orientar a los electores acerca de los pasos que debían seguir para votar con facilidad. Igualmente, se elaboraron paneles informativos que fueron colocados en lugares visibles de los locales de votación, también se repartieron folletos informativos con los pasos que se debían de seguir para votar mediante esta nueva modalidad tecnológica. El personal de la ONPE y de las ODPE también estaba siempre dispuesto a apoyar a los electores en caso tuvieran alguna consulta antes de ejercer el sufragio.

99

Por otro lado, el estándar 52.º de la Comisión Europea advierte sobre la necesidad de ocultar la información del sufragio después de que fuese efectuado. Se menciona que:

En entornos controlados, la información relativa a los votantes habrá de desaparecer inmediatamente del dispositivo visual, auditivo o táctil que haya sido utilizado por el elector para votar, una vez que éste haya emitido su voto. Cuando en la mesa electoral se entregue al votante un comprobante de su voto emitido electrónicamente, impreso en papel, aquel no podrá ni mostrárselo a nadie ni sacar dicho comprobante fuera del lugar donde se ubique la mesa electoral. (COMISIÓN EUROPEA 2007: 177)

Al respecto, el sistema de voto electrónico usado en las ERM 2014 cumplió con cada uno de los pasos aquí mencionados. La información concerniente al voto desaparecía de la pantalla del equipo de cómputo inmediatamente después de que el elector confirmaba su elección. Asimismo, el comprobante de su votación era colocado en una urna, conservando el secreto de su voto. Los comprobantes de voto

recién eran visibilizados cuando, tras el escrutinio, los personeros solicitaban el cotejo de votos y este era permitido por los miembros de mesa.

Finalmente, con respecto a los estándares procedimentales referidos a los «resultados», queremos destacar el cumplimiento del estándar 53.º de la Comisión Europea que enuncia: «Hasta que no se proceda el cierre de la urna electrónica, el sistema de votación electrónica no revelará el número de votos emitidos a favor de ninguna de las opciones de voto. Esta información no se hará pública hasta que no finalice el periodo de votación» (COMISIÓN EUROPEA 2007: 177). Siguiendo lo estipulado por este estándar, solo se revelaron los resultados de la votación después de cerrada la mesa, y únicamente cuando los personeros y miembros de mesa cumplieron todos los pasos del proceso escrutinio, incluyendo el posible cotejo del resultado con los testigos o comprobantes de los votos depositados en las ánforas. Asimismo, en el momento del escrutinio se contó con fiscalizadores del JNE y personeros de diversos partidos políticos. Su presencia fue fundamental sobre todo en aquellas mesas donde se autorizó el procedimiento de cotejo de votos.

### 3.8 *Balance general*

100

A la luz de los datos analizados es posible afirmar que el voto electrónico en las ERM 2014 cumplió con los objetivos trazados, no obstante las contingencias observadas que, en su mayoría, no fueron de envergadura, si se las compara con lo sucedido en algunos escenarios donde no hubo voto electrónico.

En términos generales, el sistema de voto electrónico usado en las ERM 2014 fue evaluado positivamente por los electores, quienes en comparación con el voto tradicional resaltaban en la nueva modalidad su rapidez y seguridad. Si bien en algunos locales de votación se pudo observar un lento avance en las colas, el sufragio en sí fue percibido por los propios electores como veloz y seguro, especialmente lo segundo. No se pudo apreciar, durante el desarrollo del sufragio, en ninguno de los locales de votación donde hubo voto electrónico, que los electores buscaran boicotear el proceso por una percibida inseguridad de los equipos de votación.

Por lo mismo, los electores señalaron en una clara mayoría encontrarse satisfechos con esta modalidad de votación —un 65,8% «satisfecho» y un 20,8% «muy satisfecho»; en conjunto, más del 85% de electores encuestados—; y un 88,3% de los mismos manifestó confiar en este nuevo sistema de votación. Existió, por tanto, correspondencia con las recomendaciones del Consejo de Europa, donde se aconseja que el sistema de voto electrónico debe inspirar confianza al menos al mismo nivel que el voto manual (COMISIÓN EUROPEA 2007: 168). Si bien

antes del sufragio varios electores se mostraron algo desconfiados, puesto que no conocían las bondades del nuevo sistema de votación, después del sufragio las primeras impresiones cambiaron y se produjo una reafirmación en los aspectos de confianza y satisfacción.

Con relación al uso de los equipos de voto electrónico, se observó que los electores más jóvenes demostraban mayor facilidad en el uso de la nueva tecnología. De esta manera, fueron los adultos y adultos mayores quienes más se demoraron al momento del sufragio, lo cual generó colas y cierto malestar en los electores, en determinado momento del sufragio, en al menos dos de los siete locales de votación con voto electrónico; sin embargo, no se trató de un malestar sustancial y pudo ser manejado por el personal de la ONPE. La facilidad con la que se observó sufragar a los electores jóvenes probablemente se deba a que estos tienen más familiaridad con el uso de tecnologías de la información, cajeros automáticos, entre otros dispositivos con pantalla táctil, a diferencia de los adultos quienes manejan con dificultad dichas tecnologías.

Los miembros de mesa, al igual que los electores, se sentían en su mayoría satisfechos con el voto electrónico. No obstante, se mostraron disconformes con las demoras de algunos electores al votar, lo cual según su percepción, se debería a que el elector no se interesó realmente en capacitarse antes de la elección. Se entiende, por ello, que un 32,3% haya indicado que la principal dificultad observada durante el desarrollo del sufragio fue la «falta de capacitación de los electores». Al respecto, vale la pena mencionar que, a pesar de que la ONPE brindó todos los canales posibles para que los electores se pudiesen capacitar, se observó desinterés por parte de ellos.

101

Por otro lado, en relación con los actos de violencia observados en algunos de los distritos donde hubo voto electrónico —específicamente en Pucusana y Pacarán—, se observa por las respuestas a la encuesta que estos no están directamente relacionados con el nivel de satisfacción de los electores y/o miembros de mesa con el voto electrónico en sí; tienen que ver, más bien, con una expresión de rechazo a los resultados electorales producidos por la reelección de los alcaldes de dichos distritos. Ello, a su vez, provendría de los inconvenientes generados por la proporcionalidad de votos, definida por ley para declarar electo a un candidato en el ámbito distrital, donde las autoridades pueden ser elegidas con alrededor del 20% de los votos válidos y no hay segunda vuelta. Por ejemplo, en el caso del distrito de Pacarán, la autoridad edil se reeligió con el 20,08%<sup>21</sup> de los votos, mientras el candidato que quedó en segundo lugar obtuvo solamente un total de diez votos

21 Véase <<http://resultadoselecciones2014.onpe.gob.pe/OnpeResultados/Resultados-Ubigeo-Distrital-EM.html>> (consultado el 2 de diciembre de 2014).

menos. Este tipo de resultados generó que muchas autoridades electas tengan oposiciones constituidas por aproximadamente el 80% de la población electoral. Así se explica por qué en tales escenarios casi la totalidad de la población se mostró en contra del resultado electoral.

En suma, la experiencia de uso del voto electrónico en las ERM 2014 refleja que hubo varios aciertos desde la perspectiva de aplicación de los estándares internacionales, aunque también determinados inconvenientes. Entre los aciertos se puede mencionar la conveniencia y accesibilidad de la solución tecnológica; la posibilidad de que la máquina ofrezca comprobantes/testigos de voto emitidos; la auditabilidad del sistema, observándose que en todos los locales de votación se pidió cotejar votos en al menos una de las mesas, y en todos los casos el procedimiento fue exitoso. Junto a ello se observan las facilidades de capacitación ofrecidas por la ONPE al elector.

Entre los inconvenientes, destaca la insuficiente capacitación de los electores, hecho que incidió también en la formación de colas pero que partió principalmente de un desinterés de los electores por recibir la capacitación ofrecida por la ONPE. Al respecto, una lección que deja este proceso electoral es que se deben orientar esfuerzos para despertar el interés del electorado en informarse, antes de proveer información en sí. Ello es clave ya que el conocimiento en torno al voto electrónico aumenta los niveles de confianza en este sistema de votación.<sup>22</sup> Por tanto, debido a que el interés de estar informado precede a la búsqueda de información en sí, se considera que incidir en esta variable puede constituir una línea de capacitación importante a ser reforzada en futuros procesos electorales con voto electrónico.

102

---

22 En relación con lo mencionado, el Consejo de Europa (2004: 35) indica que la base de la confianza en el sistema de voto electrónico es su conocimiento, y que esta puede ser reforzada a través de la entrega de la mayor cantidad posible de información a los electores sobre el método de votación.

## CONCLUSIONES

La exploración *in situ* de la ejecución del voto electrónico en las ERM 2014 ha revelado una serie de aprendizajes importantes para la futura implementación total de esta modalidad de votación en el país. Pasaremos primero a sintetizar los principales hallazgos.

En primer lugar, se debe resaltar que el voto electrónico empleado en las ERM 2014 consistió en una solución tecnológica distinta de la empleada en las anteriores experiencias de VEP, basado en un diseño que intentó probar una tecnología novedosa —tecnología de voto electrónico no presencial—, incluso para el marco de América Latina. El dato es importante porque refleja que se trató de una «innovación dentro de la innovación», con los posibles retos que esto supondría incluso entre aquellos electores como los de Pacarán y Santa María del Mar que ya tenían una experiencia previa con el voto electrónico. En efecto, varios de estos retos se manifestaron durante la jornada electoral pero fueron adecuadamente enfrentados y controlados por el personal de la ONPE.

La información cuantitativa y cualitativa recogida y presentada en el estudio es un reflejo de que las contingencias surgidas no afectaron la impresión general de los electores con esta modalidad de votación. El recojo de información cuantitativo a través de las encuestas aplicadas con electores y miembros de mesa, reveló un considerable grado de satisfacción de estos actores con la nueva modalidad de votación, tanto antes como después del sufragio. Estos actores también consideraron que el voto electrónico es una modalidad segura y confiable de sufragio.

De otro lado, el recojo de información cualitativo a través de la observación participante permitió constatar que la dinámica electoral en los seis distritos de observación se desarrolló con relativa normalidad, sin reflejarse mayor atisbo de conflictividad electoral en ninguno de los casos hasta poco antes del cierre de las primeras mesas de votación (donde los escenarios problemáticos fueron Pacarán y Pucusa-na, debido al rechazo popular frente a los resultados electorales). La observación pudo constatar el profesionalismo del personal de ONPE así como la efectividad de la estrategia de capacitación consistente en emplear módulos donde los electores pudiesen practicar. De otro lado, si bien los miembros de mesa en su mayoría no tenían experiencia previa en anteriores procesos electorales, pudieron cumplir de manera efectiva su labor apoyados por los CTM.

Por todo esto, los resultados de la encuesta y la observación realizadas reflejan que la ONPE realizó un esfuerzo por considerar los estándares y recomendaciones internacionales de buenas prácticas en torno al uso del voto electrónico. El análisis realizado refleja que el desarrollo del proceso se realizó bajo los lineamientos de los estándares normativos planteados por el Consejo de Europa en términos de universalidad del sufragio, igualdad, libertad, y secreto del voto. De la misma forma, se cumplió con los estándares procedimentales de verificación y control así como de fiabilidad y seguridad, entre otros.

104

Finalmente, a partir de la evidencia recogida es posible afirmar que los electores valoran y están dispuestos a hacer uso de una innovación como el voto electrónico, lo cual es independiente de sus posibles reacciones ante un resultado electoral que consideren no sean de su agrado. Cuando esto ocurre y se propician reacciones de rechazo al resultado electoral, se debe considerar la intervención de otras variables políticas y culturales externas al voto electrónico *per se*. Muestra de ello es que en un caso como Pacarán, donde se tienen tres experiencias previas con el voto electrónico, los electores manifestaron sentirse satisfechos con esta forma de sufragio y ampliamente valoraron su rapidez y seguridad durante el desarrollo de la jornada. Su valoración no obstante cambió cuando conocieron los primeros resultados por lo cual se deduce que el principal móvil para la toma del local fue impedir el resultado electoral cuestionado por un conjunto de la ciudadanía —mayoritario o no—, mas no rechazar al voto electrónico en sí.

Esta constatación refleja que aun con las múltiples contingencias que pueden surgir en un escenario electoral como el peruano, la ciudadanía se encuentra dispuesta a hacer uso del voto electrónico. Por ello, la ONPE tendría ante sí un terreno propicio para continuar con la gradual y progresiva política de implementación de esta innovación electoral a escala nacional.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

CASTELLS, Manuel

1997 *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, vol. 1. La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.

CODESI - COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

2005 *Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. La Agenda Digital*. Lima: CODESI, Presidencia del Consejo de Ministros. Disponible en: <<http://www.peru.gob.pe/AgendaDigitalPeru/codesi.pdf>>.

2011 *Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. La Agenda Digital*. Lima: CODESI, Presidencia del Consejo de Ministros. Disponible en: <[http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20\\_28octubre\\_2011.pdf](http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20_28octubre_2011.pdf)>.

COMISIÓN EUROPEA

2007 *Compendio de normas Internacionales para las elecciones, tercera edición*. Bélgica: Network of Europeans for Electoral and Democracy Support. Disponible en: <[http://www.needsproject.eu/files/Compendium\\_of\\_Int\\_Standards\\_3\\_ES.pdf](http://www.needsproject.eu/files/Compendium_of_Int_Standards_3_ES.pdf)>.

## CONSEJO DE EUROPA

- 2004 *Legal, Operational And Technical Standards For E-Voting. Recomendación Rec(2004)11 adopted by the Committee of Ministers of the Council of Europe on 30 September 2004 and explanatory memorandum. Estrasburgo: Council of Europe Publishing. Disponible en: <[http://www.coe.int/t/dgap/democracy/activities/ggis/evoting/key\\_documents/Rec\(2004\)11Eng\\_Evoting\\_andExpl\\_Memo\\_en.pdf](http://www.coe.int/t/dgap/democracy/activities/ggis/evoting/key_documents/Rec(2004)11Eng_Evoting_andExpl_Memo_en.pdf)>.*

BOBBIO, Norberto

- 1996 *El futuro de la democracia.* México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

DAHL, Robert

- 2004 *La democracia y sus críticos.* En: Posdata. N° 10. Págs. 11-55

GOLDSMITH, Ben

- 2011 *Electronic Voting & Counting Technologies: A Guide to conducting feasibility studies.* Washington: IFES. Disponible en: <[http://www.ifes.org/~media/Files/Publications/Books/2011/Electronic\\_Voting\\_and\\_Counting\\_Tech\\_Goldsmith.pdf](http://www.ifes.org/~media/Files/Publications/Books/2011/Electronic_Voting_and_Counting_Tech_Goldsmith.pdf)>.

106

## IDEA INTERNACIONAL

- 2012 *Una introducción al Voto Electrónico.* Consideraciones Esenciales. Costa Rica: IDEA

NASER, Alejandra & Gastón CONCHA (eds.)

- 2012 «El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad». Documento de proyecto. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 11-25. Disponible en: <<http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/xml/9/46119/W465.pdf>>.

## OEA-ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

- 1995 «Resumen Ejecutivo Perú Observación Electoral 1995». Disponible en: <[http://www.oas.org/sap/publications/1995/moe/peru/doc/pbl\\_executive\\_summary\\_95\\_spa.pdf](http://www.oas.org/sap/publications/1995/moe/peru/doc/pbl_executive_summary_95_spa.pdf)>.

## ONPE-OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

- 2003 *Las mesas de sufragio en la jornada electoral municipal y regional 2002-2003. Análisis y propuestas de simplificación y racionalización.* Lima: ONPE.

- 2005 *Los procesos electorales en el Perú: 1978-1986. Problemas y lecciones.* Lima: ONPE. Disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparate/downloads/L-0031.pdf>>
- 2011 *Historia del voto electrónico, Perú 1996-2004.* Lima: ONPE. Disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparate/downloads/dt-28.pdf>>.
- 2012 *Historia del voto electrónico, Perú 2005-2012.* Lima: ONPE. Disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparate/downloads/DT-31.pdf>>.
- 2013 *Voto Electrónico No Presencial. Aproximaciones desde las experiencias internacionales y el caso peruano.* Lima: ONPE. Disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparate/downloads/L-0087.pdf>>.
- 2014a Resolución Jefatural N.º 063-2014-J/ONPE del 10 de marzo de 2014
- 2014b *Buenas prácticas en torno al voto electrónico en América. Reflexiones y lecciones desde los estándares electorales internacionales.* Lima: ONPE. Disponible en: <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparate/downloads/L-0100.pdf>>
- 2014c *Voto electrónico y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el Perú: condiciones de acceso y expectativas de la ciudadanía en torno a la automatización del voto.*

107

SARTORI, Giovanni

- 1993 *¿Qué es la democracia?* México: Tribunal Federal electoral

TILLY, Charles

- 2007 *Democracy.* Nueva York: Cambridge University Press.

TILLY, Charles & Lesley J. WOOD

- 2010 *Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a facebook.* Barcelona: Crítica.



# Anexos



# ANEXO I

## ENCUESTA A MIEMBROS DE MESA - VOTO ELECTRÓNICO ERM 2014



Encuesta N°   
(no llenar)

Distrito:

MESA N°:

Edad del MM: 18-29  30-49  50+

Sexo del MM: M  F  G. DE VOTACIÓN

**Encuesta de Percepciones a Miembros de Mesa  
en las ERM 2014**

**ANTES DE LA VOTACIÓN (INSTALACIÓN)**

1.1 Hora de recepción del áncora:    :

1.2 Hora de inicio de la instalación de la mesa:    :

1.3 Hora de inicio de la votación:    :

2. (SÓLO PACARÁN Y SANTA MARÍA DEL MAR) ¿Anteriormente ha sido miembro de mesa en un proceso con voto electrónico?

Si	No	No aplica
1	0	99

3. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido para ser miembro de mesa en voto electrónico? (RPTA. MÚLTIPLE)

Talleres	Cursos virtuales	Simulacros	Ninguno
1	2	3	4

4. ¿Cuál es el momento del proceso electoral con voto electrónico que considera será el más complicado desde su posición como miembro de mesa? (RPTA. ÚNICA)

Instalación de la máquina	Registro del elector	Activación de la tarjeta	Cierre de la máquina/emisión de acta electrónica	Transmisión de resultados
1	2	3	4	5

5. ¿Qué dificultades espera encontrar principalmente durante el proceso electoral con voto electrónico? (RPTA. MÚLTIPLE)

Desconocimiento del elector sobre cómo votar	Insuficiente capacitación de los MM en el uso del sistema	Mal funcionamiento de la máquina	Falla en provisión eléctrica
1	2	3	4

**DESPUÉS DE LA VOTACIÓN**

6. Habiendo culminado el proceso ¿siente que la capacitación sobre voto electrónico que recibió como miembro de mesa fue suficiente para la jornada electoral?

Si	No	No aplica
1	2	99

7. Con el voto electrónico, ¿siente que la votación duró más tiempo o menos tiempo que en un proceso electoral tradicional?

Menos	Igual Tiempo	Más Tiempo
1	2	99

8. ¿Cuál ha sido el momento del proceso de votación electrónica que considera fue el más complicado? (RPTA. ÚNICA)

Instalación de la máquina	Registro del elector	Activación de la tarjeta	Cierre de la máquina/emisión de acta electrónica	Transmisión de resultados
1	2	3	4	5

9. ¿Cuál es la principal dificultad que ha encontrado durante el proceso con voto electrónico? (RPTA. MÚLTIPLE)

Desconocimiento del elector sobre cómo votar	Insuficiente capacitación de los MM en el uso del sistema	Mal funcionamiento de la máquina	OTRO: INDICAR
1	2	3	4

10. Habiendo sido MM en un proceso con voto electrónico, ¿Qué tan satisfecho se siente con el proceso?

Muy Satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
1	2	3	4

10.1. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

11. (SÓLO PACARÁN Y SANTA MARÍA DEL MAR) ¿Siente que el uso de voto electrónico en este proceso ha hecho más familiar / fácil su labor como miembro de mesa en comparación al proceso anterior (NEM noviembre 2013) donde también se usó este sistema?

Ha sido más fácil	Ha sido similar	Ha sido más difícil	No sabe no opina	No aplica/ No fue MM
1	2	3	88	99

11.1. ¿Por qué? \_\_\_\_\_



# ANEXO II

## ENCUESTA A ELECTORES - VOTO ELECTRÓNICO ERM 2014

<p style="text-align: center;"><b>ONPE</b></p> <p style="text-align: center;">Encuesta N° <input type="text"/> (no llenar)</p> <p>Distrito: <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p>Provincia: <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p>Edad: 18-29 <input type="checkbox"/> 30-49 <input type="checkbox"/> 50 + <input type="checkbox"/></p> <p>Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> G. VOTACIÓN <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p style="text-align: center;"><b>Encuesta de Percepciones de Voto Electrónico en las Elecciones Regionales ERM-2014</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ANTES DE LA VOTACIÓN</b></p> <p>1. SOLO ELECTORES DE PACARÁN Y SANTA MARÍA DEL MAR ¿Anteriormente ha votado con la tecnología del VOTO ELECTRÓNICO?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 0 No Aplica <input type="checkbox"/> 99</p> <p>2. ¿Ha recibido capacitación sobre el uso de voto electrónico presencial?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 2.1. ¿Cuántas veces? ____ NO <input type="checkbox"/> 0 ¿Por qué? _____</p> <p>2.2. ¿Cómo fueron? _____</p> <p>3. ¿Le entusiasma/ánima la idea de votar a través del VOTO ELECTRÓNICO?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 NS/NR <input type="checkbox"/> 3</p> <p>3.1. ¿Por qué? (idea): _____</p> <p>4. En comparación con el voto tradicional, utilizando el sistema electrónico, ¿cómo se le compara el tiempo de votación en términos de tiempo, menos tiempo o igual de tiempo?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Más tiempo</td> <td>Igual tiempo</td> <td>Menos tiempo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table> <p>4.1. ¿Por qué? (idea): _____</p> <p>5. ¿Qué tan seguro considera que es el VOTO ELECTRÓNICO?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Muy seguro</td> <td>Seguro</td> <td>Inseguro</td> <td>Muy inseguro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table> <p>5.1. ¿Por qué? (idea): _____</p>	Más tiempo	Igual tiempo	Menos tiempo	1	2	3	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	1	2	3	4	<p style="text-align: center;"><b>DURANTE LA VOTACIÓN</b></p> <p>(Esta sección debe ser llenada por el encuestador EN BASE A SU OBSERVACIÓN, no requiere conversar con el elector)</p> <p>T1. TIEMPO DESDE QUE EL ELECTOR LLEGA A LA MESA HASTA QUE RECIBE LA TARJETA DE ACTIVACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Total Segundos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input style="width: 100%;" type="text"/></td> </tr> </table> <p>T2. TIEMPO DESDE QUE EL ELECTOR RECIBE LA TARJETA DE ACTIVACIÓN HASTA QUE SALE DE LA CABINA DE VOTACIÓN CON SU RECIBO.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Total Segundos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input style="width: 100%;" type="text"/></td> </tr> </table> <p>T3. TIEMPO DESDE QUE EL ELECTOR SALE DE LA CABINA CON EL RECIBO HASTA QUE DEVUELVE LA TARJETA AL MIEMBRO DE MESA.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Total Segundos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input style="width: 100%;" type="text"/></td> </tr> </table> <p>T4. TIEMPO TOTAL DE SUFRAGIO DEL ELECTOR (SUMATORIA DE LOS 3 TIEMPOS ANTERIORES):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Total Segundos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input style="width: 100%;" type="text"/></td> </tr> </table>	Total Segundos	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<p style="text-align: center;"><b>DESPUÉS DE LA VOTACIÓN</b></p> <p>6. Si recibió capacitación sobre Voto Electrónico, ¿siente que esta fue suficiente tras haber experimentado el voto electrónico?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Fue suficiente</td> <td>No recibió capacitación alguna</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table> <p>6.1. ¿Por qué? (idea): _____</p> <p>7. Utilizando el sistema de voto electrónico, ¿siente que se demora más tiempo, menos tiempo o igual tiempo que con el voto tradicional?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Más tiempo</td> <td>Igual tiempo</td> <td>Menos tiempo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table> <p>8. ¿Qué tan segura considera que ha sido su experiencia de voto electrónico?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Muy Segura</td> <td>Segura</td> <td>Insegura</td> <td>Muy insegura</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table> <p>8.1. ¿Por qué? (idea): _____</p> <p>9. ¿Confía Ud. en el sistema de voto electrónico que ha utilizado?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 NS/NR <input type="checkbox"/> 3</p> <p>9.1. ¿Por qué? (idea): _____</p> <p>10. En líneas generales ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra con su experiencia de voto electrónico?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Satisfecho</td> <td>Insatisfecho</td> <td>NS/Indefinido</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </table> <p>11. (SOLO ELECTORES DE PACARÁN Y SANTA MARÍA DEL MAR) ¿Siente que le ha sido más familiar / fácil usar el voto electrónico en este proceso en comparación al proceso anterior (NEM noviembre 2013) donde también se usó voto electrónico? (REPREGUNTAR: ¿Por qué?)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Ha sido más fácil</td> <td>Ha sido más difícil</td> <td>Responde no voy a votar</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </table> <p>¿Qué recomendación para mejorar el uso del voto electrónico?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	Fue suficiente	No recibió capacitación alguna	1	2	3	4	Más tiempo	Igual tiempo	Menos tiempo	1	2	3	Muy Segura	Segura	Insegura	Muy insegura	1	2	3	4	Satisfecho	Insatisfecho	NS/Indefinido	1	2	3	4	5	6	Ha sido más fácil	Ha sido más difícil	Responde no voy a votar	1	2	3	4	5	6						
Más tiempo	Igual tiempo	Menos tiempo																																																												
1	2	3																																																												
Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro																																																											
1	2	3	4																																																											
Total Segundos																																																														
<input style="width: 100%;" type="text"/>																																																														
Total Segundos																																																														
<input style="width: 100%;" type="text"/>																																																														
Total Segundos																																																														
<input style="width: 100%;" type="text"/>																																																														
Total Segundos																																																														
<input style="width: 100%;" type="text"/>																																																														
Fue suficiente	No recibió capacitación alguna																																																													
1	2																																																													
3	4																																																													
Más tiempo	Igual tiempo	Menos tiempo																																																												
1	2	3																																																												
Muy Segura	Segura	Insegura	Muy insegura																																																											
1	2	3	4																																																											
Satisfecho	Insatisfecho	NS/Indefinido																																																												
1	2	3																																																												
4	5	6																																																												
Ha sido más fácil	Ha sido más difícil	Responde no voy a votar																																																												
1	2	3																																																												
4	5	6																																																												



## ANEXO III

### FICHA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE - VOTO ELECTRÓNICO ERM 2014

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN LOCALES DE VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL-ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES  
2014

GUÍA DE REGISTRO DE OBSERVACIONES

DÍA: DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 2014

1. Distrito donde se realiza la observación:
2. Nombre del local:
3. Número de mesas en el local:
4. Número de electores:
5. Nombre coordinador del local:

**EL OBSERVADOR DEBE VERIFICAR QUE CUENTA CON EL SIGUIENTE MATERIAL:**

- Tabla con formularios (donde se encuentra la presente guía)
- Grabadora de audio
- Cronómetro

**NOTA:** la presente guía se usa junto con la grabadora. El observador debe comenzar a grabar y describir verbalmente los puntos de la guía, de forma que sus observaciones queden registradas en la grabadora. La guía incluye espacios para redactar lo que se observa, pero los insumos principales son los archivos de audio que procederán de la grabación.

Al describir cada punto, el observador debe señalar claramente el punto que está por describir. Ej: «Punto 1.1., características de la infraestructura en la entrada del local, aquí puedo ver que...», de esta forma se ayudará a la transcripción posterior.

**I. PARTE I: INSTALACIÓN DE MESAS Y DEL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO (7:00 a.m.-8:00 a. m.)**

HORA DE INICIO DEL PRIMER MOMENTO DE OBSERVACIÓN:

**0.1. OBSERVACIONES GENERALES A LA LLEGADA AL LOCAL:**

<hr/>
---

ESPACIO	CARACTERÍSTICAS A OBSERVARSE	DESCRIPCIÓN (precisar qué ocurre)
Ingreso al local	1.1. Características de la infraestructura en la entrada al local (disposición de entradas y salidas al local, disposición de paneles informativos y otros).  <b>*Registro fotográfico 1 (fachada del local).</b>	
	1.2. Disposición de actores en la entrada (electores, personal de ONPE y otros), qué dinámicas se registran.  <b>*Registro fotográfico 2.</b>	
	1.3. Ingreso de material ONPE. Describir qué ocurre aquí.  <b>*Registro fotográfico 3.</b>	
Áreas de tránsito	1.4. Describir qué ocurre en los espacios abiertos y qué actores se han podido observar (miembros del JNE, FF. AA., electores, etc.).  1.5. Indicar qué actividades se están desarrollando fuera de las aulas de votación y la afluencia de gente.  <b>*Registro fotográfico 4.</b>	

ANEXOS

<p>Centro(s) de acopio</p>	<p>1.6 Características del centro de acopio  (indicar de qué manera se encuentra acondicionado).  <b>*Registro fotográfico 5.</b></p>	
	<p>1.7 Actividades del personal en el centro de acopio a la hora de observación durante la instalación.</p>	
<p>Aulas/espacios donde se instalarán las mesas y cabinas (tomar como referencia un aula donde aún no se instala el equipo para registrar el proceso de instalación).</p>	<p>1.8 Características del exterior, interior y dinámicas/actividades de los actores — personal de ONPE, CTM, miembros de mesa, etc.) en las aulas (<b><i>este es un primer recorrido antes de aplicar la encuesta, revisar todas las aulas en este primer recorrido y describir impresiones.</i></b>)  <b>*Registro fotográfico 6 (interior aula).</b></p>	<p>1.9 APLICACIÓN DE FORMULARIOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE MESA VEP:</p> <p><b>Procedimiento:</b> al ingresar al salón, coordinar con el Coordinador Técnico de Mesa y decirle lo siguiente:</p> <p><i>«Buenos días, soy de la Gerencia de Información y Educación Electoral, vengo a hacer una encuesta a los miembros de mesa que se tomará antes de iniciarse la votación y al cierre de la misma. Este es un pedido de información clave para la Jefatura Nacional, por favor solicito su colaboración».</i></p> <p><b><u>SOLO CUANDO SE APLICARON TODOS LOS FORMULARIOS EN TODAS LAS MESAS PROSEGUIR CON ESTA GUÍA.</u></b></p>

	<p>1.10. Descripción general: indicar la impresión que el observador ha tenido, después de visitar todas las mesas y aplicar la encuesta, sobre cómo se instalaron los equipos de voto electrónico, situación de la conectividad y contingencias/problemas detectados.</p> <p><b>*Registro fotográfico 7.</b></p>	
<p>1.11 Otros aspectos relevantes observados durante la instalación de mesas y equipos.</p> <p>(En esta etapa aplicar entrevistas semiestructuradas según el formulario adicional, si es que lo cree conveniente el observador.)</p>		

OBSERVACIONES GENERALES AL TÉRMINO DE LA HORA FORMAL DE INSTALACIÓN.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**HORA DE FIN DEL PRIMER MOMENTO DE OBSERVACIÓN (CALCULAR CUANDO YA SE HAN INSTALADO UNA MAYORÍA DE MESAS Y EL SUFRAGIO SE COMIENZA A DESARROLLAR CON NORMALIDAD):**

**II. PARTE II: DESARROLLO DEL SUFRAGIO (8:00 a. m.-3:30 p. m.)**

Hora de inicio del segundo momento de observación:

OBSERVACIONES GENERALES AL INICIARSE LA SEGUNDA ETAPA DE OBSERVACIÓN (SUFRAGIO YA EN DESARROLLO)

---



---



---

-

**2.1. Observaciones específicas de los espacios (REGISTRO VISUAL Y FOTOGRÁFICO DEL OBSERVADOR, SE PUEDE CONVERSAR CON LOS ACTORES PARA PROFUNDIZAR EN LA OBSERVACIÓN):**

ESPACIO	CARACTERÍSTICAS A OBSERVARSE	DESCRIPCIÓN (precisar qué ocurre)
Ingreso al local	2.1 Disposición de actores en la entrada (electores, personal de la ONPE y otros), que dinámicas se registran.  *Registro fotográfico 8.	
Áreas de tránsito	2.2 Describir qué ocurre en los espacios abiertos y qué actores se han podido observar (miembros del JNE, FF. AA., electores, etc.)  2.3 Indicar qué actividades se están desarrollando fuera de las aulas y la afluencia de gente.  *Registro fotográfico 9.	
Centro(s) de acopio	2.4 Actividades del personal en el centro de acopio a la hora de observación.  *Registro fotográfico 10.	

120

	<p>2.5 Dinámicas particulares observadas en el centro de acopio.</p>	
<p>Aulas donde funcionan las mesas y se desarrolla la votación</p>	<p>2.6 Características del exterior, interior y dinámicas/actividades de los actores en las aulas electores, personal de la ONPE, CTM, miembros de mesa, etc.) <i>(Esto es un primer recorrido antes de aplicar la encuesta a electores, revisar todas las aulas en este primer recorrido y describir impresiones.)</i></p> <p>*Registro fotográfico 11.</p>	
	<p><b>2.7 APLICACIÓN DE FORMULARIOS DE ENCUESTA A ELECTORES VEP:</b></p> <p><b>Procedimiento:</b> antes de acercarse al elector <u>se debe prender la grabadora y ubicarla en el bolsillo del chaleco, el cual debe permanecer abierto</u>. Luego, acercarse al elector y presentarse de la siguiente manera:</p> <p><i>«Buenos días/buenas tardes, estamos haciendo una encuesta sobre satisfacción con el voto electrónico. ¿Usted ya votó? (el elector no debe haber votado) ¿Me podría regalar unos minutos, son solo unas pocas preguntas que le haré en este momento y luego cuando usted haya salido de votar. Muchas gracias.»</i></p> <p>Con el consentimiento de elector se debe hacer lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer las preguntas correspondientes a la primera parte del formulario. Llenar los recuadros con un aspa y hacer las preguntas de profundización, siempre revisando que la grabadora esté activa. <b>No apagar la grabadora cuando se termine esta primera parte.</b></li> <li>2. Cuando se ha terminado con la primera parte, seguir al elector al interior del aula y registrar los tiempos que demora en sufragar en la segunda parte del formulario. <b>Se debe usar el cronómetro asignado para medir estos tiempos. El tiempo se ingresa en segundos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando el elector termina de sufragar, abordarlo y aplicar las preguntas de la tercera parte del formulario. Llenar los recuadros con un aspa y hacer las preguntas de profundización.</li> <li>• Terminada la encuesta, <b>parar la grabación.</b></li> </ul> </li> </ol> <p><b><u>SOLO CUANDO SE HAYA APLICADO UN TOTAL DE 20 ENCUESTAS A ELECTORES PROSEGUIR CON ESTA GUÍA.</u></b></p>	

ANEXOS

	<p>2.8. Descripción general: indicar la impresión que el observador ha tenido, después de visitar todas las mesas y aplicar la encuesta, sobre cómo se instalaron los equipos de voto electrónico, situación de la conectividad y contingencias/ problemas detectados.</p> <p>*Registro fotográfico 12</p>	
<p>2.9. Otros aspectos relevantes observados durante la instalación de mesas y equipos.</p> <p>(En esta etapa aplicar entrevistas semiestructuradas según el formulario adicional, según lo creo conveniente el observador.)</p>		

OBSERVACIONES GENERALES AL TÉRMINO DE LA OBSERVACIÓN (A LAS 3:30 P. M.) PRECISAR ACONTECIMIENTOS RELEVANTES Y LA SITUACIÓN EN VÍSPERAS DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

---

---

---

---

---

**HORA DE FIN DE LA SEGUNDA ETAPA DE OBSERVACIÓN:**

**PARTE III: CIERRE DEL SUFRAGIO (3:30 p. m.-5:00 p. m. o hasta la transmisión de los resultados)**

HORA DE INICIO DEL TERCER MOMENTO DE OBSERVACIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES AL INICIARSE LA TERCERA ETAPA DE OBSERVACIÓN (CIERRE DEL SUFRAGIO)

---



---



---

**2.2. Observaciones específicas de los espacios (REGISTRO VISUAL Y FOTOGRÁFICO DEL OBSERVADOR, SE PUEDE CONVERSAR CON LOS ACTORES PARA PROFUNDIZAR EN LA OBSERVACIÓN):**

ESPACIO	CARACTERÍSTICAS A OBSERVARSE	DESCRIPCIÓN (Precisar qué ocurre)
Áreas de tránsito	3.1. Describir qué ocurre en los espacios abiertos y qué actores se han podido observar (miembros del JNE, FF. AA., electores, etc.).  3.2. Indicar qué actividades se están desarrollando fuera de las aulas de votación y la afluencia de gente.  *Registro fotográfico 13.	
Centro(s) de acopio	3.3. Características del centro de acopio.  (Indicar de qué manera se encuentra acondicionado al momento del cierre del sufragio.)  *Registro fotográfico 14.	

ANEXOS

	<p>3.4 Dinámicas particulares observadas en el centro de acopio.</p>	
<p>Aulas donde funcionan las mesas y se desarrolla la votación.</p>	<p>3.5 Características del exterior, interior y dinámicas/actividad es de los actores en las aulas electores, personal de la ONPE, CTM, miembros de mesa, etc) <i>(Este es un primer recorrido antes de aplicar la segunda parte de la encuesta a miembros de mesa revisar todas las aulas en este primer recorrido y describir impresiones.)</i></p> <p>*Registro fotográfico 15.</p>	<p>3.6 APLICACIÓN DE SEGUNDA PARTE DE FORMULARIOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE MESA VEP:</p> <p><b>Procedimiento:</b> Se debe ingresar a los salones aproximadamente entre las 3:30 y 4:00. <b>Pedir la colaboración del CTM de la siguiente manera:</b></p> <p><i>«Por favor, necesito su colaboración para la aplicación de la segunda parte de la encuesta a miembros de mesa. Esta debe aplicarse antes o en el momento en que los miembros de mesa reciban su certificado de participación, es decir, al final. Estoy dejando el formulario en todas las mesas así que volveré en 10 o 20 minutos. Si a mi regreso aún no ha aplicado el formulario yo lo haré. Muchas gracias.»</i></p> <p>Allí donde el observador pueda aplicar directamente la encuesta, esto debe hacerse <b>con la grabadora activa, aprovechando para profundizar en las preguntas de la guía, lo cual quedará registrado en la grabadora.</b> Recordar que en gran parte el llenado de esta parte de la encuesta requerirá la colaboración del CTM, por lo que debe asegurarse una estrecha coordinación con este. Se debe dejar el formulario y regresar unos 10 o 20 minutos después para recogerlo. Los formularios deben estar numerados y debe consignarse la mesa donde se aplicaron.</p> <p><b><u>SOLO CUANDO SE APLICARON TODOS LOS FORMULARIOS EN TODAS LAS MESAS PROSEGUIR CON ESTA GUÍA.</u></b></p>

124

	<p>3.7 Dinámica de cierre del sufragio (precisar de qué manera se da el cierre de las cabinas de votación, los resultados y el escrutinio. Incluir publicación de resultados).</p>	
<p>3.8</p> <p>Otros aspectos relevantes observados durante la etapa del cierre de la votación.</p> <p>(En esta etapa aplicar entrevistas semiestructuradas según el formulario adicional, según lo creo conveniente el observador.)</p>		

OBSERVACIONES GENERALES AL TÉRMINO DE LA OBSERVACIÓN (CON LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS MESAS, APROX 5:00 P. M.) PRECISAR ACONTECIMIENTOS RELEVANTES Y LA SITUACIÓN, TANTO DURANTE COMO DESPUÉS DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE RESULTADOS.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**HORA DE FIN DEL ÚLTIMO MOMENTO DE OBSERVACIÓN (TRAS LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS):**

**FIN DE FICHA**



Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de

**RAPIMAGEN S.A.**

JR. CALLAO 465 - OFIC. 201 - LIMA

TEL. 426-6581

LIMA-PERÚ